Miércoles 30 de Noviembre 1864. BUENOS AIRES. Año III—Núm. 651

NACION ARGENTINA

CONDICIONES DE LA SUSCRICION--En Buenos Aires 40 pesos moneda corriente por mes—En las Provincias del interior 2 pesos plata.—Números sueltos 5 pesos—Avisos hasta las 6 de la tarde.

Este Diario se publica por la Imprenta de la **Nacion Arjentina** calle de San Martin Núm 124—Es propiedad de su Redactor.—Se reciben comunicados, gratis los de interés público.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	6	8	11	4	5	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	11 10	4 10	5 10	6 40
Almag.	6 15	8 15	11 15	4 15	5 15	6 45
Caball.	6 20	8 20	11 20	4 20	5 20	6 20
Flores	6 25	8 25	11 25	4 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	8 30	11 30	4 30	5 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	11 45	4 45	5 45	6 45
Moron	7	9	12	3	6	7
Merlo	7 20	...	12 20	...	6 20	...
Moreno	7 30	...	12 30	...	6 35	...
Rodriguez	...	...	...	...	...	...
Lujan	8 20	...	...	...	20	...

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Lujan	...	...	9 40	...	4 40	...
Rodriguez	...	...	...	...	...	...
Moreno	6 30	...	10 30	1 30	5 30	...
Merlo	6 40	...	10 40	1 40	5 40	...
Moron	7	10	11	2	6	8
San Martin	7 15	10 15	11 15	2 15	6 15	8 15
Floresta	7 30	10 30	11 30	2 30	6 30	8 30
Flores	7 35	10 35	11 35	2 35	6 35	8 35
Carballito	7 40	10 40	11 40	2 40	6 40	8 40
Almagro	7 45	10 45	10 45	2 45	6 45	8 45
11 Setiembre	7 55	10 55	11 55	2 55	6 55	8 55
Parque	8	11	12	3	7	9

DIAS FERIEADOS.

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Parque	6	8	10	12	2	4	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25	2 25
Floresta	6 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45
Moron	7	9	11	1	3	5	7
Merlo	7 20	...	11 20	1 20	...	5 20	7 20
Moreno	7 35	...	11 35	1 35	...	5 35	7 35
Rodriguez	...	...	...	...	...	...	...
Lujan	8 20	...	12 20	...	...	...	8 20

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Lujan	...	8 40	...	12 40	...	...	5 40
Rodriguez	...	...	...	...	...	...	...
Moreno	7 30	9 40	...	1 30	3 30	...	6 30
Merlo	7 40	9 40	...	1 40	3 40	...	6 40
Moron	8	10	12	2	4	6	7
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15	7 45
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30	7 30
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35	7 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40	7 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45	8 45
11 de Setiembre	8 55	10 55	12 55	2 55	4 55	6 55	9 55
Parque	9	11	1	3	5	7	8

FERRO CARRIL DEL NORTE

DIAS DE TRABAJO—SALIDA

TREN	25 DE MAYO	RETIRO	BELGRANO	OLIVOS	SAN ISIDRO	SAN FERNANDO	
1	8	8 10	8 30	8 42	8 55	9 05	de la mañana
2	11	11 40	12 —	12 12	12 25	12 35	— —
3	2	2 40	3 —	3 12	3 25	3 35	de la tarde
4	4 30	4 40	5 —	5 12	5 25	5 35	— —
5	6	6 10	6 30	6 42	6 55	7 05	-- --

REGRESO

TREN	SAN FERNANDO	SAN ISIDRO	OLIVOS	BELGRANO	RETIRO	25 DE MAYO	
1	7 55	8 8	8 18	8 35	8 50	9	de la mañana
2	9 55	10 8	10 18	10 35	10 50	11	-- --
3	1 —	1 13	1 23	1 40	1 55	2 5	de la tarde
4	4 25	4 38	4 48	5 5	5 20	5 30	-- --
5	5 55	6 08	6 18	5 35	6 50	7	-- --

DIAS FERIADOS--SALIDA

TREN	25 DE MAYO	RETIRO	BELGRANO	OLIVOS	SAN ISIDRO	SAN FERNANDO	
1	8	8 10	8 30	8 42	8 55	9 5	de la mañana
2	10	10 10	10 30	10 42	10 55	11 5	-- --
3	12	12 10	12 30	12 42	12 55	1 5	de la tarde
4	2	2 10	2 30	2 42	2 55	3 5	-- --
5	5	5 10	5 30	5 42	5 55	6 5	-- --
6	......	7 45	8 5	8 25	8 40	8 50	-- --

REGRESO

TREN	SAN FERNANDO	SAN ISIDRO	OLIVOS	BELGRANO	RETIRO	25 DE MAYO	
1	7 55	8 8	8 18	8 35	8 50	9	de la mañana
2	9 55	10 8	10 18	10 35	10 50	11	-- --
3	11 55	12 8	12 18	12 35	12 50	1	de la tarde
4	3 30	3 43	3 53	4 10	4 25	4 35	-- --
5	4 55	5 8	5 18	5 35	5 50	6	-- --
6	6 30	6 43	6 53	7 40	7 25	7 35	-- --

ALMANAQUE.

HOY 30—San Andres apóstol y sta. Justina virjen y mártir.

AL PÚBLICO.

La «Nacion Argentina« se ha trasladado á la calle de San Martin núm. 124, al lado de la Bolsa de Comercio, en el local que ocupó el antiguo Hotel de Roma.

El establecimiento tipográfico que lleva el mismo nombre, se encarga de todo género de impresiones, para lo cual cuenta con una dotacion completa y nueva de máquinas de vapor, tipos y demas elementos perfeccionados del arte

Las oficinas de redaccion y administracion se hallan en la misma casa, donde puede ocurrirse para suscripciones, ediciones de libros, impresiones sueltas, avisos, comunicados y reclamos.

SECCION OFICIAL.

Documentos Nacionales.

Créditos reconocidos por el gobierno nacional, segun lo dispuesto por las leyes de 1.° de Noviembre de 1862 y 16 de Noviembre de 1863 y de lo informado por la Comision Clasificadora, tramitados por el Departamento de Justicia, Culto é Instruccion Publica.

SUELDOS MILITARES.

Presentado por D. Manuel Zavaleta.

D. Juan Elias 44 1|2

Por D. Jorge Ruschasajh.

D. Cesario Dominguez 930 40

Por D. Pedro Guitlani.

D. Victor Arce 60

Por Da. Luisa Denis.

D. Juan Rodriguez 280
D. Francisco Fernandez 242
D. Juan Lavalle 60
D. Pedro Oyarzabal 550

Presentados por si mismos.

D. Juan Tuana 12
D. Martin Rojas 450
D. Ciriaco Torres 90

SUELDOS CIVILES.

D. Juan Hildebrand 1800

PROVEEDURIAS.

D. Vicente Claria 435

Buenos Aires, Noviemáre 25 de 1864.

Alejandro Paz.
Sub Secretario.

NACION ARGENTINA.

MIÉCOLES 30 de Noviembre de 1864

Espedicion á Magallanes.

Estimado Dr. Gutierrez.

Como le ofreci, tengo el gusto de incluirle el extracto de la segunda espedicion a Magallanes y Costas Patagonicas.

Como vd. notará, nuestra poblacion en la Isla «Pavon» es hoy una de piedra y otra de madera; asi, si un dia no podemos sostener nuestra empresa y tenemos que abandonarlo aquellas rejiones, quedará una prueba imperecedera de la planta Argentina qne ha habitado con su solo esfuerzo aquellos paises que en las Cartas Geográficas solo dicen «Patagonia» sin especificar que aquellas grandes Comarcas pertenecen al dominio de la «República Argentina.»

Habla el diario del Capitan D. Luis Piedra Buena.

Mayo 13 de 1864.

Zarpamos de la rada de Buenos Aires á las 11 25 p. m.

23 Por la mañana estábamos frente de «Coy Inlet» á las 4: 30 p. m. entramos al Rio Sta. Cruz-fondeamos.

24 Levamos anclas y nos hicimos á la vela subiendo el Rio marea en favor; á las 5 horas cambió la marea y varamos en un banco cerca de tierra. A las 12 de la noche creció el rio, safamos, continuamos rio arriba y fondeamos dos millas mas abajo de la Isla «Pavon.»

Eché mi lancha al agua dirijiéndome á la Isla donde llegamos en una hora de camino. Encontré á todos mis muchachos buenos á escepcion de Luis Ibañez que se habia lastimado con su escopeta.

25 Saludamos al Sol de Mayo con tres cañonazos tiempo claro y hermoso.

26 Me puse al frente de los muchachos y emprendimos la construccion de una cocina que nos hacia falta en nuestra poblacion, y luego á preparar la madera necesaria para construir una embarcacion chata, que tambien nos hacia falta.

27. Hicimos una escursion con las lanchas y bajamos á tierra firme á divertirnos corriendo guanacos, avestruces y otros vichos que en este tiempo se aproximan á las costas. Sin embargo de estar todos á pié agarramos algunos empujándolos al Rio.

JUNIO—

5. Levamos anclas dejando nuestro fondeadero para ir á «Punta Arena.» Fondeamos frente á «Weddell Bluff». . . . viento del S. E. fuerte---tiempo oscuro y lluvioso.

6. El mismo tiempo.

7. Peor tiempo, viento recio del S. E. agua y nieve---sin apariencia de mejorar.

8. Levamos anclas, nos hicimos á la vela: arreció el viento—fondeamos de nuevo.

9. Viento Sud, flojo.

10. Viento N. O. moderado, levamos anclas nos hicimos á la vela y salimos de la barra del Rio Santa Cruz.

11 Dimos fondo en la bahia «Posesion.» Vimos fuegos en tierra de los Indios «Tehuelches.»

12 Viento O. muy violento, tiempo nevoso, no se veia ni á 70 yardas de distancia.

13 S.E. fuerte; el mismo tiempo.

14 Norte, flojo, levamos anclas, nos hicimos á la vela y fondeamos en «San Jago.»

15 S. E. moderado, tiempo nevoso, fondeamos frente á la Isla Elizabeth.

16 Sud, calma, todo el dia lloviendo, levamos anclas y nos dirijimos á «Punta Arena.»

17 N. O. dimos fondo en «Punta Arena» y me quedé á bordo aprovechando el buen dia que hacia por concluir nuestra embarcacion Chata para la descarga. Mandé por la mañana mi lancha á tierra para que me trajera el dependiente que habia dejado á cargo del negocio en la primera espedicion. Un rato despues volvió trayendo el dependiente á quien preguntándole como habia ido durante mi ausencia, me contestó de una manera poco satisfactoria. Bajé á tierra.

18 Empezamos á dar un balance de la casa—estaba poco menos que en ruina—todo cuanto habia vendido á los Colonos lo habia jugado con los oficiales chilenos.

21 Concluimos el balance y arreglo de cuentas—el desfalco montaba á 1,903 96 ps. fts. Le exiji que me los satisfaciera—fué inútil—los habia jugado.

Me presenté al gobernador y se levantó un sumario que esclareció todo el hecho. Este señor hizo cuanto pudo de su parte, pero nada se consiguió. Me entregó el dependiente á quien mandé abordo con órden de no dejarlo bajar á tierra.

30 Empezamos á descargar nuestra factura y puse al cargo de la casa á Gregorio Ibañez y Juan Hurtado. Con lo ocurrido me entró el desaliento y habria levantado todo de alli si no fuera la necesidad de cobrar, á la guarnicion lo que estaban debiendo. Me alentó la confianza que tengo en G. Ibañez.

JULIO—

5 Levamos anclas y nos dirijimos á Oazy á ver si encontrabamos los indios.

7 A las 9 de la mañana dimos fondo en Oazy. Dos indios vinieron diciendo que el cacique Chimsque no podia venir á Oazy porque en aquel paraje habia muerto su hermano: que me esperaban en San Gregorio.

8 Levamos anclas y salimos con viento N. moderado.

9 Fondeamos en el Sud de la Punta San Gregorio. Heché mi lancha al agua y fuimos á tierra—vino el cacique Casimiro á recibirme.

Nos dirijimos al toldo de Chimsque—cuando me vieron del toldo arbolaron la bandera Argentina que en la primera espedicion les di en Gallegos: dispararon varios tiros de escopeta—las chinas estaban al rededor del toldo cantando á nuestra feliz llegada.

Encuanto entré al toldo me acomodaron un asiento de almohadas para que me sentase y Chimsque me dirijió la palabra en su lenguaje un tanto Oriental.

Hermano, me dijo, hacia mucho tiempo que te esperaba, siempre con el deseo de verte, pero nos ha sido imposible hasta hoy que nos has puesto alegres y contentos con tu presen—bien venido hermano y amigo.
cia.

Mis indios están pobres, pero todavia tengo para vos este regalo — me pidio la mano y me presentó una capa de guanaco y algunos atados de pluma.

Despues se paró el y me dijo que por la alegria que tenia por mi llegada el tambien me regalaba otra capa y me pidio la mano; asi siguieron todos los caciquillos.

Estos regalos salen mas caros que si uno se los comprase, pero con ellos muestrau la amistad y confianza que dicen tener en mi.

A la tarde convidé á Chismque y Casimiro para que fueramos abordo—El viento era Norte pero tan fuerte que nos costo mucho trabajo agarrar el buque.

Toda la noche siguió el mismo viento y con la misma fuerza.

10. A las 6, á M. nos hicimos á la vela y á las 12 di fondo en San Gregorio puse en mi lancha varios articulos y me fui á tierra á negociar con los indios. Noté que efectivamente estaban muy pobres.

11. Vinieron algunos indios abordo, negociamos algunas frioleras.

12. Volvieron abordo—efectivamente están pobres; regalé á Chimsque, Casimiro y los demas varias cosas—se fueron muy contentos.

13 Sud moderado—levamos anclas, nos hicimos á la vela á las 8 de la mañana dimos fondo el 0 de la primer angostura, el tiempo parecia verano. Echamos la lancha al agua y nos fuimos á la costa á sacar madera y cobre de un buque perdido para lo que necesitabamos en nuestra hábitacion en Santa Cruz.

14 Levamos anclas 7 am. sud moderado á las 10 a m: fondeamos frente al monte «Dinero» A las 3 p. m. pasò un vapor dirigiéndose al Estrecho

Hice echar el bote al agua y mandé á la gente á traer madera—tiempo claro y bueno. Los indios de la costa nos tiraron algunos tiros.

15 Viento N. O. fuerte—bajamos á tierra á buscar los indios que nos habian hecho fuego con ánimo de dañarnos. Corrimos en varias direcciones—fuè inutil se habian disparado ú ocultado. Volvimos á bordo; el viento era tan recio que nos obligó á zarpar—rompimos la mayor.

16 Oeste fuerte—tiempo claro—estuvimos componiendo la mayor en Lat. 51° 24 como 35 millas de tierra.

17 Oeste fuerte—envergamos la mayor empezó á calmar en Lat. 50°, 53—4 millas de tierra.

18 N. O. muy violento—avistamos la barca de Santa Cruz pero no pudimos entrar ni fondear.

19 Oeste muy fuerte—á la vista de la barca toda la mañana empezó á calmar—dimos fondo. A la noche levamos anclas quise entrar al rio pero el viento calmó de tal modo que me obligó á fondear de nuevo.

20 Oeste moderado—entramos al rio, encontramos al Fary que andaba á la pesca y negociando con los indios.

21 Nos hicimos á la vela rio arriba, viento de popa, fondeamos 5 millas mas abajo de la Isla «Pavon.»

22 S. O. tiempo claro y muy hermoso, dimos fondo frente á la Isla «Pavon.» Encontrè dos hombres del Fayri en tierra.

24 Fuimos á la costa á buscar piedra para construir una casa. Aun cuando los indios no han parecido en todo este tiempo quiero hacer una poblacion fuerte y segura. La Isla aunque pequeña tiene muy buena tierra. Entre las hortalizas que plantamos pusimos nabos y estos han producido algunos de 8 y 9 libras de peso y no en muy buena tierra. La demas hortaliza se produce magnificamente, la tierra es tan suelta como cenisa á causa del hielo que la deshace y esponja.

Hemos sembrado un poco de trigo, ha nacido y crece muy macollado, por aqui no se conocen insectos ni vichos malos, todo cuanto hemos plantado se produce perfectamente, ya hemos comido bastante de nuestras legumbres.

Nuestro alimento es la carne de guanaco que cazamos con facilidad cuando bajan al rio frente á la Isla, abundan los abutardos, patos, becacinas, cisnes y otras clases de pàjaros, asi es que alimento no nos falta á poca diligencia.

24 á 31 Acarreamos piedra, trazé el plano de la casa que tiene 28 piés de largo por 18 de ancho dividida en dos piezas y en el estremo Este formé una cañonera como para 3 piesitas chicas.

Rodea la casa un foso en cuadro de 45 varas frente al Este por 25 Oeste con un puente levadizo.

AGOSTO 1°—

Pusimos la primera piedra en los cimientos que tienen espesor de 24 pulgadas paredes de 18. El plano lo llevaré al señor Lanús, asi como el que estoy levantando del Rio Santa Cruz, Isla Pavon y las isletas Recreo y Obediencia» . . . .

La temperatura aun cuando es aqui mas fria que el Cármen de Patagones es seca y perfectamente sana.

4 Por la tarde llegaron 5 hombres del «Fary» á que les cambiase carne por aceite.

Mandé á mi piloto al «Fary» llevando los 2 hombres que encontré á mi llegada á la Isla por que el Capitan los detuviese á su bordo.

5 Volvió mi lancha trayendo 1 barril aceite carbon y otras menudencias.

SETIEMBRE—

6 Concluimos nuestra casa, enarbolamos la bandera argentina y la saludamos con tres cañonazos á la felicidad de la República Argentina.

8 Levamos anclas y bajamos con Oeste moderado y fondeamos en Mte.

9 Viento Sud muy fuerte y duró hasta el 13.

Levamos anclas, viento al Norte, me propuse buscar los indios que me habian prometido ir á Sta. Cruz.

14 Fondeamos en la Bahia «Posesion.»

15 Levamos anclas y tomé la direccion á Punta Arenas llegamos el 18 con viento Sud, dimos fondo: Bajé á tierra, el negocio marcha bien, recoji algun dinero.

21 Viento S. O. levamos anclas nos hicimos á la vela y dimos fondo en. . . . . 12 millas de la Colonia con el objeto de embarcar cuatro caballos que habia comprado.

23 O. S. O. moderado, pero la playa estaba brava para poder embarcar los caballos.

24 Fuimos á Cabo Negro para tomar los caballos.

25 Embarcamos los caballos, viento O. casi calma.

26 Fondeamos en Oazy . . . . por tomar pasto, viento N. E. moderado.

28 Viento N. salimos y dimos fondo en la primer angustura del lado del Sud, es paraje de poca corriente fondo regular naturalmente marcado por 8 Kalf; puede fondearse muy cerca de tierra en tres brazas de agua en baja marea. Echamos la lancha al agua bajamos á tierra, caminamos, los terrenos son hermosos muy poblados de pastos, grande abundancia de guanacos.

29 O. moderado, salimos del Estrecho con tiempo claro lat. 51° 53, distancia 20 millas tierras. Por la tarde vimos fuegos en tierra de los Indios.

30 Viento N. E. Casi calma estuvimos fuera 25 millas S. O. de la barra de «Santa Cruz.»

OCTUBRE—

1 Entramos y dimos fondo en la boca del Rio de agua dulce.

2 Desembarcamos los caballos sin trastorne alguno y los mandé con dos hombres para la Isla Pavon.

3 Subimos rio arriba, fondeamos frente á la Isla.

4 Por la tarde llegaron algunos indios, fueron bien recibidos por los de la Isla. Al cacique le regalé un poncho, una carona y un freno con copas, quedó muy contento.

7 Volvieron los indios, fuí con Casimiro á recojerles todas las armas que tenian, pues ibamos á estar de medio convite y no queria que cuando estuvieran alegres fuese á haber entre ellos alguna camorra que diera lugar á alguna desgracia, aceptaren mi plan, me entregaron todas sus armas que depositè abordo de mi buque, entonces los convidé con varias frioleras y un poco de caña, ginebra, cerveza y otras cosas á nombre del Gobierno Argentino. Tuvimos gran jarana, enarbolamos nuestra bandera y la saludamos con tres disparos de nuestro cañon. Todo concluyó bien, sin desgracia, ni disgusto alguno.

13 Mandé cuatro nuevos pobladores á una Isla que está situada como 7 millas mas arriba de la Pavon y que la juzgo buena para la agricultura: son los pobladores dos norte americanos, uno ingles y el otro chileno—de 20 á 25 años el que mas tiene—son muy buenos muchachos y muy ingeniosos.

20 Murió en tierra un viejito que dejé cuando fui á Punta Arena. Lo enterramos siendo sus restos cubiertos con la bandera Argentina acompañados por toda mi tripulacion. Le rezamos uua oracion en Ingles porque era protestante y creo hijo de Escocia—ignoro su nombre.

24 Levamos anclas y subí rio arriba con el objeto de sacar un plano exacto del Rio y de las Islas que se encuentran para llevarle al Sr. Lanus, pues si el gobierno nos ayuda tengo la intencion de poblarlas poco á poco trayendo en cada viaje algunos hombres para este objeto. Fondeamos frente á la isla Obediencia—los que habia mandado estaban muy contentos en su carpa muy bien arreglada formando dos piezas.

Me pidieron semillas y plantas de los almacigos que tenemos en la isla Pavon y les di una órden para que Benito Paz les diese las que precisaban.

25. Nos preparamos para nuestro viage al regreso á Buenos Ayres levamos anclas y nos hicimos á la vela—Calmó el viento—dimos fondo. Viene con nosotros el Cacique Casimiro y su hijo. . . . ,

26. Levamos ancla—bajando varamos—Vino. . . . . á decirme que antes de emprender ellos su viaje que duraria como dos meses querian dejar en la Isla sus cosas mas pesadas---les di permiso y una orden para qne se las recibieran.

28. Bajamos hasta «Weddeil Bluff« el viento vino al Este—dimos fondo.

29. Salimos haciendo rumbo al Norte tiempo claro y moderado.

30. Viento al Norte todo el dia---Lat. 49° 19° Long. 67 10.

31. Norte fuerte---tiempo claro--Lat. 48° 20. Long. 66°.

1.° á 17 Viento N. O. continuados que nos tenia cansados—nuestras privisiones se acababan---el 15 estabamos á la altura del Cabo Corrientes, tiempo hermoso---viento S. O. continuamente al rededor del Compas—estuvimos componiendo la mayor y nuestro bote á las 3. 45 p. m. vimos tierra N. N, O. del cabo 8 millas Lat, 27. 46 Long. 56° 55.

El dia 17 dimos fondo en el Canal esterior de Buenos Ayres con nuestras provisiones casi concluidas,

He ahi amigo mio, el diario del Capitan Piedra Buena—en cuanto al resultado de esta como de la anterior espedicion, no ha correspondido á los esfuerzos del bravo marino argentino, tal vez el único de nuestros paisanos que tenga un ánimo tan arrojado y que salta aun mas en su sencilla relacion, libre de toda clase de exajeraciones.

Si el Gobierno Nacional nos coopera, tiene el Capitan la intencion decidida de formar una colonia de indijenas, para lo cual está dispuesto el cacique Casimiro con su tribu, sirviendo esta de base para una poblacion futura en aquellas solitarias y apartadas rejiones.

Siempre suyo affmo.

A. Lanús.

Noviembre 26 de 1864.

PARIS.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Octubre 24 de 1864.

(Continuacion.)

¿Habrá vuelto el Austria de su temor? A la primera nueva de la Convencion habia ella lanzado un grito de alarma, y, creyéndose amenazada en sus provincias venecianas, hacia preparativos para la defensa. Este grito que anunciaba una cólera comprimida ha si do cambiado por un órden completamente opuesto, el del desarme en general de las fuerzas reunidas y disminucion en el efectivo del ejército del Veneto!

Golpe de teatro! Estupefaccion general! ¿Habrán llegado á Viena esplicaciones diplomáticas tranquilizadoras? ó se debe esa medida á los prudentes avisos de lord Clarendon, cuyas entrevistas con Mr. Rechberg y archiduque Régnier han sido muy notables? La prudente resolucion tomada por el Gobierno Austriaco puede muy bien haber sido inspirada por el triste estado de sus finanzas; el tesoro está vacío, ningun empréstito se puede efectuar; para hallar dinero el Gobierno se vió obligado á exigir de los contribuyentes doscientos millones de florines imputables á los impuestos á cobrar; el ministro llama á esto *un adelanto*, y es pura y simplemente un empréstito forzado: tal ha sido la causa principal del desarme.

En Turin, tan pronto como fué conocida la medida austriaca: Victor Manuel convocó á sus ministros y les enseñó una carta de Napoleon III en que *aconsejaba* (la palabra es pulida para quien tiene el derecho de mandar) de responder á la reduccion del ejército austriaco con una reduccion inmediata en el ejército italiano. No obstante la resistencia de uno de los ministros la proposicion fué adoptada y el efectivo disminuido en 50,000 hombres; total de la economia realizada 15 millones!

Seria bueno no fiarse mucho en los sintomas Pacificos si ellos fuesen aislados, pero el Austria se ve que busca entenderse con la Francia, si habla hasta del reemplazo de Mr. de Rechberg por el principe Ricardo de Meterwich embajador de Austria en Paris; si este suceso se realiza, indicaria por parte del gabinete de Viena un deseo muy vivo de hacerse agradable á los ojos de Napoleon.

El Austria lucha contra un peligro formal de aislamiento; rechazada de Zolucrein, abandonada por la Baviera, teme quedarse politicamente sola como ya lo esta comercialmente. Tal era el objeto de Bismark, quien traicionaba á su adversario, pero Guillermo, que no tiene ni la audacia ni el golpe de vista de su ministro, rehusó seguirle hasta el fin; no quizo malquistarse con el Austria, ni dar un golpe de estado en Berlin; las medidas le parecieron suficientes á su pequeño espiritu; y hasta puede muy bien suceder que el feliz Bismark, el hábil Bismark sea puesto de parte; ¿será quizá para consolar á su ministro que Guillermo trata de hacer revivir para él el titulo canciller de estado que únicamente ha sido conferido dos veces, en 1750 y y en 1810? el último que recibió este honor fué Hordemberg y el signatario de los tratados de Viena.

Cuanto al gabinete de Petersburgo está en la mejor armonia con el de las Tullerias. La Emperatriz de Rusia está en Niza con sus hijos; Napoleon tuvo la delicadeza de mandar alli un batallon de sus guardias para hacer el servicio de honor cerca de ella.

Habrá una entrevista entre el Emperador francés y el ruso, solo que la época aun no está determinada.

La Europa, y especialmente la Inglaterra dán una gran importancia á la entrevista de los dos monarcas; la opinion pública ve en ello algo mas que una forma de urbanidad, y parece indudable que la residencia de la esposa del Czar en Niza indica la cordialidad que existe entre la Corte de Petersburgo y la de Versalles; se habla vagamente de un proyecto de tratado de comercio entre las dos potencias; el viaje á Niza dá el último golpe al tratado de las tres potencias del Norte.

Ha sido prohibido al *Charivari* publicar caricaturas politicas contra el Austria, la Prusia y la Rusia; pobre *Charivari* le han hecho perder la mejor proporcion de ejercitar su hábil lápiz.

No deja de ser algo contra su gusto que la Inglaterra presencia estas idas y venidas de Soberanos; parece q' ella presume alguna alianza que no le conviene mucho; la idea del Oriente vuelve á hacer impresion en el espiritu de Mr. Russell; asi que él repentinamente se ha enamorado ahora del Congreso; y el rey Leopoldo está actualmente en Bade, para negociar algo como una asamblea de potencias.

El Nestor de los monarcas de Europa está en error se cree que un Congreso hoy puede dar otro resultado que despertar mal apagadas susceptibilidades.

El tiempo es de paz: la Dinamarca ha perdido toda la esperanza de crear un conflito y se resigna; todo ha concluido, no hay divergencia alguna, ni cuanto á las fronteras, ni cuanto á las finanzas.

La Dinamarca en vez de abandonar á los Ducados una parte del activo de la monarquia Danesa (lo que viene á ser lo mismo pero que salva su dignidad) con una suma de nueve millones de rixdallers, la parte perteneciente á los ducados en la deuda danesa: la Dinamarca quedó sola cargada con la totalidad de la deuda pública, ella es el único deudor para con los acreedores del estado; los Ducados la reembolsarán de 29 millones de rixdallers, por medio de obligaciones firmadas en favor de Dinamarca que será el único acreedor á los ducados. Estas condiciones arregladas definitivamente estarian ya firmadas á no haber ocurrido á última hora una dificultad de detalle sugerida por el plenipontenciario Dané. La Dinamarca exije que el Austria y la Prusia garanten los compromisos financieros que recaen sobre los ducados. La demora no pueda ser larga.

He ahi, pues, consumida la amputacion; los Ducados están separados de la Dinamarca ¿Que suerte será y la Suiza? Agustembey lo aguarda con impaciencia, la Dieta se mueve con dificultad y Bismark acecha la ocacion quiere que Reinslenyo y Pagiel tenga una guarnicion prusiana; el Chustrin mortificada por esta alianza que solo ha aprovechado á su rival, no apoya las pretenciones de la Rusia y habla de la evacuacion de los Ducados para dejar instalarse ahi la Confederacion. Se habla pero no se hace nada y una caricatura del *Peneuck* describe exactamente la situacion.

La paz acaba de ser firmada; la Prusia y el Austria se preparan á abandonar los disputados Ducados.

—«Vamonos—dice la Prusia sin moverse.

—«Perdon, contesta el Austria, despues de vos:

—No, pasado adelante.

—«Os juro que yó no haré nada.

Ni uno ni otro se mueve.

Toda felicidad se paga, dice el refrán, la Inglanterra paga muy caro la prosperidad de que se muestra tan orgullosa; mientras que Glasdton enumera las riquezas de la inglaterra, hay hombres que mueren de hambre delante de las usinas desiertas de Bluckburg, no hay carbon no hay pan: doble hambre.

Es un terrible espectáculo esta lucha de los obreros contra los patrones, lucha llena de angustias y de peripecias. En las minas de Steoffonhire ha bajado los salarios de los mineros, alegando para ello que los de Escocia trabajan por mucho menos.

Los trabajadores al principio se opusieron pero despues compelidos por la necesidad trataron de entenderse con sus patrones, pero toda tentativa de conciliacion por parte de los obreros ha sido rechazada y 26 mil mineros se hallan sin trabajo. Las cajas de la *union* ayudaron á los obreros pero bien pronto fueron agotadas, el invierno se aproscimo con todo su rigor, los muchachos lloran y piden pan, las mugeres desesperadas se pelean con los maridos á ver si los obligan á ceder; hasta hoy han tenido el corage de resistir, en siete semanas que dura la crisis se puede calcular la perdida para los obreros en cuatro millones de francos. Como se vé no es unicamente el comercio y sus crisis la q' trae en cuidado á los hombres de estado, un flagelo terrible amenaza uno de los departamentos mas numerosos de la Inglaterra y Dios sabe las consecuencias que pueda tener á no providenciar pronto y energicamente el gobierno.

ESPAÑA--Reforma electoral, hé aquí el grito que dentro de muy poco tiempo coumoverá á todos los españoles. El regimen representativo es una mentira cuando el gobierno interviene en las elecciones; el sistema del senso adoptado en España pone en manos del poder la situacion electoral; si tienen funcionarios decididos, es él que nombra los Diputados. Asi que el primer cuidado de todo ministerio es colocar individuos de su afeccion en todos los escalones de la gerarquia administrativa. Apesar de su programa conservador el gabinete Narvaez Bravo no se ha olvidado de esta medida de precaucion; devutó con un San Bartolomé de funcionarios públicos, pequeños y grandes fueron indistintamente dimitidos para hacer lugar al ejército diciplinado de Narvaistas.

El gobierno pretende obtener la mayoria, y de ahi proviene la destitucion dada en masa á los empleados de la antigua administracion. Los actos del ministerio llevan el sello hipócrita de liberalismo; finge contemporizar con los diarios no mostrando su habilidad para con los articulos que van á la censura; llama á los desterrados y recomienda á los presidentes de provincia la mayor neutralidad en los asuntos electorales.

¿Qué es esto, se habrá convertido repentinamente Narvaez al liberalismo? El milagro es de fácil esplicacion.

El pais en consecuencia de la abstencion realizada en las últimas elecciones está mal representado en las cortes; y es este año que tiene el principe de Asturias que prestar delante de las Cámaras el juramento exigido por la constitucion al principe heredero. No convenia bajo principio ninguno que la solemne consagracion de la dinastia delante de una cámara en que el partido mas numeroso no está representado; y es por eso que Narvaez camina con piez de lana y que Gonzalez Bravo predica la tolerancia; la espada de Narvaez se oculta entre las flores de retórica del Sr. Gonzalez Bravo.

Los progresistas moderán el anzuelo? Están muy divididos con la cuestion de abstencion: Olozaga y Esportero, á despecho de los rencores personales que los dividen siempre. están uniformes en predicar la abstencion y repiten que concurrir á la urna bajo el imperio de una ley que pone todos los recursos en manos del poder es cometer á la vez una falta y una tontera. Naday, Figueroa Latorre y otros creen por el contrario que es posible hacer algo y es menester aprovechar la ocacion. Ninguna decision definitiva ha sido tomada.

El 16 de Octubre habia gran reunion del partido progresista en el circulo Crise; Espartero á quien dieron la presidencia honoraria de la asamblea se obstinó en no coucurrir para no encontrarse en presencia de su irreconciliable enemigo Olazaga que es el presidente de hecho. Fué nombrado un comité en que están representados los diversos matices progresistas; los abstencionistas dominan en este comité; pero los debates pueden muy bien que modifiquen en algo esta posicion. El redactor de la *Iberia* tuvo los honores de la sesion del 16; su reciente proceso que produjo la queda del gobinete Mont, lo ha ayudado mas á su triunfo que su propia elocuencia.

La reina madre ha sido bien acojida; los ultra-católicos son muy impotentes para manifestar sus rencores siempre vivos; los partidarios de Odonell avergonzados bajan la frente; los progresistas avanzados no pudiendo obtener nada mejor que la monarquia festejan la llegada de la reina, que ha sido la fundadora en España de la monarquia constitucional. Cristina aprovecha la discucion de los partidos, sus calidades personales harán lo restante. Ella es amable y llena de atractivos; si bien que la perjudica la comitiva que la sigue.

Ahora está en Asturias y se cree que vaya á pasar el invierno en Paris ó en Italia.

Un rey que no se dá el trabajo de disimular es el jóven rey de Grecia, Jorge I. Es bien infeliz; los diputados de la Grecia se han reunido para discutir una Constitucion: generalmente se emplea mas tiempo en hacer una constitucion que en deshacerla; los diputados tomaron la obra á lo sério, remueven las graves cuestiones que se tocan con cada uno de los articulos del proyecto, los estudian, los discuten y casi siempre los resuelven en sentido liberal.

Libertad de cultos; libertad de la prensa, sufragio universal; como se vé si ellos se emplean en eso mucho tiempo no hacen tan mal trabajo.

El veia con disgusto las tendencias liberales de la asamblea; se impacientó y tomó por pretesto la demora habida para reprender á los diputados; Mr. D. Sponnek, consejero danés insistió con el embajador inglés, para que Lord Russell interviniera con el *partido inglés* de la asamblea; marcha errónea y que provocó una respuesta acre por parte del noble lord: que declaró que no conocia ningun partido en Grecia, que no tenia relacion con los partidos politicos y que no queria de modo alguno ejercer presion en la asamblea nacional griega.

M. Sponnek no se dió por derrotado; y una carta del rey, concebida en términos muy corteses ordenó á los diputados que concluyeran su tarea en el espacio de un mes, por que sinó, él, Gorgetomaria su libertad de accion!

Asi trata este pobre rey los diputados de la nacion, como si fueran simples obreros que percibieran un salario por su trabajo. El rey de Grecia no es mas que un niño y yá se conoce en él al despota futuro. . . . . .

Los golpes de estado, estan ahora en moda ya les llegará su tiempo á las revoluciones, y el rey Jerge quiza vaya aun á reunirse en el destierro á su predecesor el rey Othon.

Bello ejemplo para ser imitado el que ha dado el rey de Grecia. De hoy en adelante los Soberanos enviarán á las asambleas legislativas presiosos mensages por este estilo.

«Vos hablais mucho» — Callaos — «Os concedo veinte minutos para votar esta ley—«Despachaos pronto ó os tapo la puerta y los habladores obedeceran!

Napoleon no tiene porque quejarse de su cuerpo lejislativo, esceptuando una media docena de malas cabezas que Lehuys se encarga de hacer entrar en orden, el restante marcha bien y vota como un solo hombre sin decir una única palabra!

La elocuencia es un adorno desconocido en los bancos de la mayoria.

Asi por prudencia el cuerpo legislativo es cónvocado de tarde en tarde. La ocasion era buena, la convencion del 15 de Setiembre modificó profundamente nuestra politica esterior. el gobierno esplicó su politica á los gabinetes de Viena y Roma; no seria tiempo que el hiciera lo mismo con la Francia?

Sin embargo parece que esta es una pretencion exagerada, la Cámara solo se reunirá en Febrero. El gabinete de las Tullerias no está dispuesto á disipar la comoda densidad que rodea al tratado, bien al contrario desiaria tupir mas el velo!

Por otro lado él aguarda el resultado de los debates que se abren hoy en el parlamento de Turin, conforme el camino que tome la discusion Napoleon hará una demostracion, Drouyn De Lhuys será probablemente el sacrificado y cosa estraña los dos que pueden sucederle son de ideas diametralmente opuestas. El uno muy italiano y el otro muy papista.

La convencion ha sembrado tempestades en las regiones altas, el trueno ruge y quiza muy pronto nos apercibamos del estrago causado por el rayo.

Despues del regreso de la Emperatriz de su viaje de que os di cuenta en mi anterior correspondencia. Paris ha vuelto á caer en la monotonia de la vida intima y en esta apenas se ha dado un caso que llama presentemente la atencion de todos sus habitantes: es el siguiente:

Un sargento municipal veia pasar todos los dias por la calle Morbeuf á un jóven decentemente vestido con uniforme militar; su aire afeminado, sus largos cabellos bien peinados y la prisa que se daba siempre que encontraba al agente de policia lo hicieron sospechoso á aquel, que siguiendo sus pasos tuvo ocasion de notar que los botones del uniforme no tenian el número de ninguno de los regimientos.

Siguiendo á este personaje notó que entraba á una casa baja de la que las persianas estaban herméticamente cerradas.

Una hora despues la policia penetraba en esa casa, se apoderaba del fingido húsar y procedia á una minuciosa pesquiza. La casa se componia de varias habitaciones, cada una de ellas tenia un fin particular con su correspondiente menage. Habia Cámaras militares, administrativas y sacerdotales. En la cámara sacerdotal se veian colgados de las perchas desde el rico vest[illegible] cardenal hasta la humilde sotana del cura de aldea. En la cámara militar colgaban de las perchas desde el artezonado trage de general en gefe hasta la del simple subteniente; y asi en las demas Cámaras, pero no existian ni armas, ni pólvora ni fusiles.

El pequeño húsar fué interrogado y contò tan estrañas historias de altos personajes que entre ellos, un senador y el ex-cindico de los agentes de cambio de Paris juzgaron prudente interponer entre ellos y la policia las fronteras de la Francia.

(*Continuará*).

Montevideo.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL).

Noviembre 28 de 1864.

Decidamente son estos momentos en que desesperan todos. Los corresponsales atribulados buscan en vano llenar el vacio que deja la falta completa de noticias. No seria estraño que siguiendo ellos el ejemplo del Paraguay se metiesen tambien *en la crisálida*. Si eso sucediese ¿volverian á salir de ella á quemar sus alas de mariposa en las llamas de una conflagracion en el Rio de la Plata? No lo sé, pero estoy por creer que todo seria preferible á este estado de inaccion en que hace semanas estamos penando.

Se ignora en donde está el general Flores, y el gobierno no tiene noticias del general Gomez, ó bien si las tiene las guarda para sí, y el pùblico nada sabe.

La conversacion del momento es de la venida del Sr. Paranhos acreditado por el gobierno Imperial en mision estraordinaria cerca del gobierno argentino, y de lo que este debia tener ya conocimiento. Se espera el enviado de un momento á otro. Apesar que hay algunos *timoratos* en politica que quieren augurar mal para la causa de la revolucion el nombramiento del Sr. Paranhos, es mas general la opinion que el objeto del gabinete brasilero en mandar á este diplomàtico es tener un hombre caracterizado para dirijir su politica en el Rio de la Plata, mas que todo cuando parece qne la cuestion se complica, y el Paraguay se prepara á entrar por fin á la liza.

Asi almenos se supone aquí, y se crée que la noticia de la detencion del vapor «Marqués de Olinda» ha sido cierta, en vista de no haber llegado aún el vapor «Igurey» esperado ayer de la Asuncion.

Por otro lado las personas bien informadas, y qne por sus correspondencias con Rio Janeiro estan en actitud de apreciar con mas acierto las medidas del Gabinete de la Corte, me aseguran que el Consejo de ministros haciendo de primera necesidad en los momentos presentes no solo ponerse plenamente de acuerdo con el Gobierno Argentino sinó recabar del General Mitre compromisos solemnes tendentes á fortificar una alianza en las operaciones unificadas y ulteriores de ambos gobiernos. No quiero garantir la verdad de esta noticia apesar que tanto la posicion actual de la cuestion en la Banda Oriental, como la actitud agresiva del Paraguay reclama con urgencia las dos cosas, y que una vez efectuada, sea su accion pronta y eficaz.

El nombramiento del conde de Caxias para Presidente y Gefe militar de la Provincia de San Pedro de Rio Grande, ha sido interpretada aqui de diversos modos. Ningunas simpatias tiene sin embargo entre el partido blanco. Y el mismo conde de Caxias se acordará como á su regreso á Montevideo despues de la batalla de Caseros, fue recibido por muchos de aquellos que hoy figuran en el partido dominante en el pais. Los que en ese tiempo hablaron con el actual Presidente de Rio Grande se acordarán como calificó entonces la conducta de los hombres del partido de los sitiadores, y del tono del vivo resentimiento que usaba hácia estos. Verdad es que *Tempora mutantur et nos mutamur in illis*, y pudiera ser que la eleccion del Sr. Caxias significase una politica de represion de parte del gabinete brasilero hácia sus súbditos Rio Grandeses. Pero Netto seria entonces *rebelde* y Canavarro *revolucionario*, Chico Pedro un sedicioso y Fidelis seria gefe de un motin.

Eso es lo que desearian los blancos, aqui, porque asi se crearia el gobierno Brasilero enemigos internos, mientras en el esterior su prestigio, ya debilitado por demas con los rudos golpes que ha sufrido vendria á perderse fatalmente en el Rio de la Plata.

Sea como fuere en una situacion que requiere accion, y accion pronta, como la presente, es de desear que la *accion* diplomática que ha de ejercer el nuevo Enviado sea en el sentido de dar un nuevo impulso á medidas por las cuales podemos esperar la pacificacion del pais. No creo que tengan razon ciertas personas que de todo temen, y que hacen siniestros presagios del nombramiento de los Sres. Paranhos y Caxias.

La responsabilidad que pesa sobre los hombres que por su posicion puedan influir en la direccion de los negocios públicos, es muy grande. Si por una série de calamidades la causa de la revolucion quedase sin su completa revindicacion en este pais, y ante los demas pueblos, tendrian que dar cuenta aquellos, y en fin los males que son siempre las consecuencias de una politica tortuosa que se esteriliza por la ambicion ó el egoismo.

Hemos recorrido paso á paso la distancia que nos separaba de los dias en que el actual Ministro Carreras mandó esterminar en Quinteros á sus enemigos politicos. El mismo hombre ocupa hoy su puesto de entonces, y con esta coincidencia quizás la Providencia quisiera traer á nuestra memoria las peripecias todas de una revolucion que concluyó tan fatalmente para el partido que hoy lucha contra el poder de Carreras, (ese *Estado soy yo* de los blaucos) y selló su fin en la mejor sangre del pais. Señala con mas marcado enfasis las lecciones que puedan dirivarse de esa epoca funesta, y en su sabiduria nos diria á todos «Que las aprovechen!» Fué en el mes de Abril de 1858 que renunció el consejo de los Ministros que entonces formaban el gabinete de Saint James para tomar en consideracion si se debia mantener todavia relaciones con un gobierno que acababa de cometer el crimen de Quinteros! Entonces como recordaran sus lectores se dirijió el Ministro de P. E. de Inglaterra (si bien recuerdo fué Lord Clarendon) ál Sr. Jham-

FOLLETIN.

HURACANES DE LA VIDA

NOVELA ORIGINAL

POR

DON TORCUATO TÁRRAGO Y MATEOS.

—¿Pero cómo? preguntó Setenil.

—¿Cómo? Acaba de entrar en el puerto el *Gran Diablo*, vapor de comercio dedicado al trasporte de pasageros en la linea del Mediterráneo. Presentémonos á su consignatario, y contratámoslo por nuestra cuenta. Con el dinero todo se consigue.

—Magnifico pensamiento, dijo el baron; corren de mi cuenta los gastos del viage.

Y dirigiéndose á un pequeño escritorio de palo santo, lo abrio y sacó de él gruesas columnas de onzas, que principió á meter en sus bolsillos.

Sanchez de Tovar y Guzman quisieron por un sentimiento de delicadeza rehusar el ofrecimiento de un amigo; pero el baron les hizo comprender que seria perder un tiempo precioso si iban á sus respectivas casas á prepararse de todo lo necesario para el viaje, concluyendo por acceder á sus deseos.

Hay periódos en la vida en que la amistad, ese divino sentimiento que emana del cielo, se enlaza con nuevos vinculos que solo se rompen en la tumba. Aquellos tres jóvenes, dominados por un mismo deseo, poseidos de cuanta grandeza de alma puede existir en séres nobles y generosos, dispuestos á luchar contra el crimen y la maldad, parecian esos héroes de las épocas caballerescas que hacian el sacrificio de sus existencias en defensa de la virtud y de la justicia.

Todo se borró de sus corazones en aquel instante.

—Adios amor, esperanza, felicidad, esclamó Setenil en tono semitrágico; quiero dedicaros una despedida algo romanesca para que á nuestro regreso encontremos el eco de nuestros deseos en este pais tan cuajado de flores como poblado de hermosas. Hay en mi pecho cierta cosa que no me sé esplicar, pero que parece predecirme un cúmulo de borrascas y tempestades contra que es preciso luchar á imitacion de Telémaco, cuando descendió al infierno...Adelante pues...no comprendo lo que presiente mi alma, pero adivino de que hay una fuerza poderosa que nos impele... ¿Sabes tú lo que esto significa?

—Si, dijo Sanchez de Tovar; eso que tú esperimentas, y que nosotros esperimentamos tambien, tiene un nombre.

—¿Cómo es?

—Eso se llama *¡Huracanes de la vida!*

Tres cuartos de hora despues de esta escena, esto es, á las cuatro de la tarde en punto, la chimenea del *Gran Diablo* principió á largar negras bocanadas de humo. Severiano, Pablo y Rafael cruzaron el rio en una lancha, impulsados por ágiles remeros, y pronto desaparecieron por las escaleras del vapor.

Un ruido sordo y prolongado, producido por la máquina del buque fue la señal de la marcha.

El *Gran Diablo* agitó sus ruedas como el Leviata nsus anchás alas, y principió á deslizarse por el cauce del Guadalquivir.

Sobre el alcázar de popa, y dominados por diversas impresiones, estaban inmoviles nuestros tres amigos, mientras que Sevilla se confundia en la azuladas tintas del horizonte.

PARTE SEGUNDA.

TENERIFE.

CAPITULO PRIMERO.

Una isla.

¡Vedlo allí!..¡Mirad cómo se eleva sobre las espumosas olas del Atlántico ese gigante de granito, que es conocido con el nombre de «Teyde»! Desde lejos se asemeja á un Triton corpulento, que asoma su cabeza, coronada de nieves, sobre la superficie del mar, y entre los vagos reflejos de un horizonte azulado aparece como ceñido con una diadema de nubes.

¡Oh! ¡Qué alto, que gallardo es el pico de Teyde! Vosotros, marinos errantes que durante la tempestad os habeis colocado bajo las abandonadas velas de vuestro navio, cuando el huracan ha amontonado montañas de espuma encima de vuestras cabezas ¿no habeis visto con inmenso placer ese elegante mociolito de la naturaleza que domina el pequeño archipiélago de las Canarias?

Todos los que han cruzado las liquidas llanuras que fueron en un dia de la senda por donde brilló la estrella de Colon; los que han pasado bajo aquel cielo que goza de los perfumes de la Amèrica y de las ráfagas ardientes del Africa, le han encontrado, dichosa isla, siempre rodeada de flores y siempre hermosa, como una ninfa del océano adormecida con los movimientos armoniosos de las olas.

—¡Alli está!

La isla de Tenerife le sostiene, isla misteriosa cuya historia apenas traspasa los últimos dias del siglo catorce, y sin embargo debió haber algun tiempo en que visitarán sus costas viajeros perdidos en la inmensidad del mar, ó náufragos arrojados por las borrascas.

La isla de Tenerife forma parte, tal vez, de aquellas regiones afortunadas donde la Armida del Tasso gozó de los amores de Reinaldo; es acaso el sueño geográfico de los antiguos griegos, cuando colocaban en la parte del Occidente la estancia donde se disfrutaba de una suprema felicidad, pues nada mas bello, mas pintoresco y mas hermoso que aquella estension de diez y siete leguas de largo y nueve de ancho, que se alza al Oeste del Africa.

Dios y el hombre, el primero con la mágica vara de su inmensa sabiduria, y el segundo con los conocimientos arrancados al tiempo y á la esperiencia, han hecho de aquella tierra un paraiso.

Tres valles, el de la Laguna, el de Orotava y el de Garachico, adornan su superficie con la brillantez de la primavera, con el colorido tornasolado de los cuadros campestres de Poussin, con la graduacion artistica de un estenso anfiteatro, con la sencilla y rústica arquitectura del hombre de la soledad, que levanta su cabaña á la sombra del corpulento castaño ó del erizado risco, y por último con la sonora magestuosidad de ese mar, espejo del Omnipotente, donde se miran los astros al cruzar sobre los vapores calíginosos del Trópico, ó bajo el aterciopelado crespon del firmamento.

La isla puede ser comparada con un promontorio de flores. Hay en ella un maridaje de todos los paises apartados, de todos los que estáu protegidos por la moderna civilizacion, y de cierto carácter feudad y romántico que hacen mas interesante aquel solitario pedazo de tierra, condenado por toda la eternidad á resistir los furores del Oceano.

Al través de su azulado horizonte vénse las agujas de los conventos, las torres de las iglesias, las almenas de los castillos, las azoteas de las ciudades. Mas abajo se estiende una inmensa sábana verde, formada por el pámpano, que se entreteje por la yedra; por las closas copas de los naranjos y limoneros; por las popayas y guayabas, y por otras mil plantas exóticas, que han ido á aclimatarse bajo la influencia de aquel cielo tranquilo y de aquel aire saludable.

Aves de las regiones occidentales y meridionales, vienen á esconderse en la espesura de sus bosques y á beber el agua cristalint de sus torrentes. Es estraño que ese pajarito de color de oro, destinado á servir de recreo en Europa, y que es conocido con el nombre de «Canario,» no se encuentre en este pais. Pero hay otros que á la belleza de su plumage reunen un cántico sonoro y espléndido, y llenan de trinos y suspiros aquellos pavellones agrestes, aquellos penachos de verdura, que se columpian al aire con la elegante gracia de una palmera.

Por donde quiera que se estienda la vista, por cualquier parte que se dilate el oido hay esplendor y armonia. El cielo se sonrie, la naturaleza canta, el mar murmura una eterna plegaria. ¡Por cierto que es una decoracion sublime y una orquesta digna de figurar en un colosal cosmorama!

Si buscais notas graves, entonaciones profundas, acudid á las costas del norte, y oid el choque del mar contra los peñascos, las inflexiones que forman las madejadas al deshacerse, y el ténue soidno de la arena, deslizándose bajo las aguas. Si quereis ecos mas tiernos, penetrad tierra adentro, y seguid las ráfagas de la brisa, chocando con los pétalos de las flores y las hojas de los arbustos, comprended esa orquesta que á «sotto vocce» entona un himno á la creacion, un coro como los de Hayden que arrebata y conmueve. Escuchad en los primeros pitidos de los pajaritos las notas fugitivas, como los primeros ecos de una arpa eolia. Atended bajo los espléndidos follages aquellas sonoras de los «Capirotes,» las arietas brillantes y ricas de sentimiento de los pastores de Orotava, descendiendo á lo recóndito del valle...

Avanzad mas, y entonces la orquesta será mas sonora. El estruendo de las ciudades, el tañido de las campanas, las vibraciones del aire comprimido, estallando en un millon de notas, como la bomba de iluminacion en un millon de chispas, todo presentará á vuestro oido y á vuestra vista mas riqueza de sonidos mas fuerza de música, mas estrépito en el campo, en los árboles, en las montañas.... ¿Querèis mas? Pues subid...Ahi está el pico de Teyde, conocido generalmente con el nombre de pico de Tenerife. Subid á él, y entonces el cántico tomará inflexiones mas profundas, roncas y salvajes.

El pico no canta, sino ruge.

Es cosa estraordinaria escuchar su voz, que hace temblar la tierra y el mar, porque allá en su sima, de trece mil trescientos pies de altura, ráfagas de fuego y crestones de humo se desprenden en luminosas ó siniestras espirales. ¡Magnifico plumero de aquel coloso! Es un volcan que tambien presta acordes singulares á aquel radioso conjunto, y que segun la esprecion de Chateaubriand *se alzó largos siglos sobre un mar de nadie navegado, faro inútil durante la noche, y señal sin testigos durante el dia.*

Y aquel faro eterno que vomita ardiente lava, cuando la naturaleza recorre todas las escalas de la brillante orquesta puesta á sus órdenes; aquel faro que sacude todas las fibras de la armonia, en medio de flechas encendidas, que ruedan impotentes á la profundidad del abismo; aquel faro que estiende su voz por los espacios para dejarse oir en las playas del Bogador ó en las olas que bordan el Nuevo Mundo, guarda el compás con el resto de la instrumentacion, y á veces enmudece por periódos, para dejar cantar á los que mas inferiores á él, elevan melodias mas suaves, inspiraciones mas blandas y cariñosas.

Hubo una noche en 1704, que Dios permitió que el Pico cantase con toda la fuerza de sus pulmones. Dispuso que la orquesta fuese correspondiente, y llamó á todos los elementos para formar esa estraña ópera, que es conocida con el nombre de erupcion volcánica.

Y el mar azotado por el huracan, levantó su acento y sus espumas; la tempestad acudió del fondo del Africa y se colocó éncima del Pico, recorriendo arpegios maravillosos de truenos y rayos; pasaron dos ó tres aereolitos caminando del Sur al Septentrion, y con tan inmensa sinfonia, el Pico de Teyde principió á bramar y á lanzar torbellinos de luz.

Entonces montañas de lava derretida volaron por el aire; silbaron los metales escondidos en el corazon de aquel inmenso cono, y como si un nuevo encelado se hubiese hundido en su profunda sima, precipitado por el fuego celeste, todo tembló; el viento, la tierra, el mar, la tempestad y el cielo.

Hasta aqui hemos presentado revoluciones naturales por valles, colinas, poblaciones, pueblos y rocas, pero aun todavia no hemos pretendido fijar la vista en ese espacio de tiempo, que se llama pasado, y que encierra los misterios de una generacion que fué progresando entre las nieblas del olvido.

Esa tierra ceñida por el mar y coronada por un volcan, es el sepulcro de los guanchos es la terrible isla del *Infierno*, pues cuando los primeros descubridores advirtieron desde lejos el inmenso penacho de fuego que ondulaban sobre sus cabezas, creyeron que se hallaban en las puertas del Aqueronte, y retrocedieron despavoridos.

Esta primera espedicion debia cubrir de fábulas bellas y románcescas tradiciones aquellos mares tan poco frecuentados. Las ideas antiguas que constituian la ilucion de los aventureros navegantes del siglo catorce, se destruyeron ante aquella decoracion ardiente, y bajo aquel cielo agitado por los vientos alisios y los meteoros de la linea equinoccial.

La remota Atlántida; le poética Hesperidina; el paraiso de Confucio; los oasis del Africa; las inmensas sirtes, abundantes en pomas de oro; la Isapoura de los Indios; la netadisna de los persas, montaña invisible, á cuyo piè se ponia el sol; la isla Blanca del poniente; todos los mithos, todas sus creencias titánicas y trasadlánticas, todas las tradiciones religiosas del Sol acababan de desvanecerse ante los osados hijos de la edad media.

Entonces quedaron olvidadas las resplandecientes esperanzas; pero la *fábula bagamunda*, como dice Plimio, creó otras tradiciones, y los españoles y árabes las fomentaron.

Acordàronse de las cartas geográficas de Pignano, y creyeron ver un pais misterioso que se descubria al Occidente de las Canarias. Este pais llamóse la *isla de la mano de Satan* otros vieron vagar sobre las olas promontorios errantes, en los que aparecia y desaparecia esa niebla del océano, esos vapores sin forma que parecen fantasmas y que en la imaginacion de los aventureros debian grabar una profunda huella para estenderla mas tarde cuando desembarcáran en las playas natales.

En 1412, un caballero normando llamado Juan Bethencourt recorrió todas las costas occidentales del Africa, y por medio de un tratado hecho con el rey de Castilla, se hizo monarca tributario de las Canarias.

Ya desde entonces se descorrió el velo que cubria aquellas fantánticas regiones. Luis Bagamosto, intrépido navegante de Venecia, condujo á Europa no las manzanas de oro del Jardin de las Hespérides, sino esos frutos ricos y florecientes que son en el dia los ramos mas productivos del comercio.

Despues, cuando el hombre grande, descubridor del Nuevo Mundo, mostró á todas las viejas naciones que habia otros paises virgenes mas allá de los mares del oeste; cuando los hermanos gemelos Calpe y Avila perdieron su fabuloso prestigio, y cuando se rompió el poder de aquellas soberbias palabras *non plus ultra*, casó el encanto en torno de las Canarias. Los anticuarios penetraron en sus bosques para ver si descubrian reliquias monumentales, acaso la huella de la religion indiana, como se observó mas tarde en los desiertos de Méjico, ó la marca salvaje de las creencias Danídicas; el naturalista estudió las materias sulfurosas de aquella tierra volcánica, sobre cuyas capas de betun crece una vegetacion brillante; el poeta evocó recuerdos de otros tiempos, fugitivos emblemas de esas edades que sirven para inspirar las cuerdas de la lira; el relijioso buscó la grandeza de Dios en aquel trono de la naturaleza, cuyo cimiento es el mar, cuya cúspide es el fuego; y todos juntos en los profundos cálculos de las ciencias, en el arrebatamiento del éstasis, en la exaltacion del entusiasmo, notaron el diluvio de dones que el cielo ha derramado sobre aquella isla afortunada, sobre aqnel gigante poderoso, sobre aquel nuevo Micromegas, tendido en el océano.

ton participandole la repugnancia con que su gobierno se habia impuesto de la conducta del gobierno Oriental, y que tenia bajo su seria consideracion si no debia suspender sus relaciones con el gobierno entonces de la Banda Oriental. Esa nota por recomendacion espresa de Lord Clarendon fué leida por el Sr. Jhornitorio al Dr. Carreras en el Fuerte.

Confieso que por mi parte cuando se considera que el que nos gobierna es el que tomó sobre si la responsabilidad de ese gran crimen politico, veo una amenaza para todos los que han favorecido la Revolucion, y un motivo poderose para que todos los gobiernos ayuden á derrocar un gobierno que tan pocas simpatias tiene en el Estrangero, y que es tan fatal para el pais.

Siguen las dificultades pecuniarias del Gobierno.

El señor Olliver y demas asociados en esta empresa tratan de colocar al mejor precio que puedan los bonos ó titulos de esta nueva deuda de medio millon, haciéndose de ese modo fondos para entregar al Gobierno y llenar su compromiso con este.

Tal ha sido la resistencia á la última medida financiera que imponia un derecho de cuatro reales sobre el ganado á faenarse en los saladeros que creo que el Gobierno va á conseguir un empréstito en su lugar por la suma de 240 mil pesos, cantidad aproximada á la que podria producir el empréstito.

Tenemos que lamentar un hecho sobre manera triste que tuvo lugar ayer (Domingo). El Sr. Silva,—Agente de la Compañía Brasilera de vapores trató, segun me aseguran, de poner fin á su existencia, y con ese objeto tomó un veneno el caracter del cual se ignora todavia pero que se cree haber sido arsenico por los síntomas. El señor Silva, sea por haber sido pequeña la dosis, ó por la robustez de su constitucion, no murió, y aunque en grave peligro, todavia hay muchas esperanzas de que se salvará. El motivo para este acto se dice haber sido por dificultades de un caracter muy sério ante el Sr. Silva y la Compañía de vapores. Un comisionado de este ha llegado de Rio Janeiro para hacerse cargo interinamente de la agencia: No me avanzaré á darles mas detalles en un asunto tan delicado, pero entiendo que con él se trata de intereses que suben á muchos miles de onzas.

Llegó á este puerto el «Irognois» vapor de guerra de los E. Unidos.

Nueva mision al Rio de la Plata.

Publicamos hoy la parte del artículo del Sr. Tavares Bastos, que quedó pendiente ayer, y la contestacion del Sr. Paranhos.

«Cuando el honrado consejero Sr. Saraiva partia en los primeros dias de Setiembre, de los puertos del Rio de la Plata, la historia registró uno de los lances de nuestra politica esterior de que mas debemos enorgullecernos, Mi honrado amigo recibia del Gobierno de S. M. plenos poderes para ejecutar en Montevideo una nueva política aconsejada por recientes circunstancias.

El gobierno brasilero, ante la impaciencia de los riograndenses y convencido de la violenta situacion de los brasileros residentes en la República del Uruguay, escogió, entre la negligente abstencion de los años ulteriores y la inmediata intervencion armada, la política mas sensata y legítima, la de reclamos enérgicos y serveros, en vista de casos verificados.

A esto y al anuncio de refuerzo de las tropas de observacion en la frontera y de aumento de la escuadrilla en el Plata, se limitó la iniciativa del Gabinete Zacarias, por cuanto, depositando plena confianza en el caballero enviado en mision especial, el gabinete le dió plena libertad de encaminar su politica.

Con esa perspicacia que es el distintivo de su elevado talento, el Sr. Saraiva, no necesitó mucho dias para conocer que necesitaba resolver la cuestion prejudicial, ántes de entrar en el asunto estricto de su mision.

Su primer despacho manifestó al Gobierno la conveniencia de buscar, ante todo, la pacificacion del Estado Oriental. Por una coincidencia feliz, que probaba el acierto que tuvo en su juicio el honrado señor Saraiva, la prensa argentina, y primero la *Nacion*, encarecia en aquella circunstancia la conveniencia absoluta de tal proceder.

Deseábase, no conciliar dos partidos cuya lucha es tradicional, sino concurrir para que se formase un Gobierno provisorio, compuesto de hombres sinceros é ilustrados, que hiciese posible la libre eleccion de la asamblea en Noviembre y del Presidente en Marzo. Para esto, poco era menester: bastaba que el presidente interino, señor Aguirre, se deshiciese de los hombres ineptos y violentos que lo rodeaban, y con ministros inteligentes y moderados, obtuviese el desarme de los partidos y el restablecimiento del órden.

Este era el mayor interés del Brasil: este debe ser siempre su empeño en el Rio de la Plata.

Esta era la ambicion de los espíritus cultos de la República Argentina, porque ningun hombre sensato, y mucho menos el General Mitre, puede estimar que el Gobierno de los caudillos blancos suceda á la intolerancia de otros caudillos.

Este era finalmente un servicio digno del Brasil, de su gobierno regular y del partido liberal que acababa de subir al poder.

Era por lo tanto, grande la tentacion.

Mas decimos, aun cuando, para entrar en ese camino, no nos autorizasen las exijencias que haciamos y las reclamaciones con que argumentábamos; aun cuando fuese completa la ausencia de motivos contra el Estado Oriental, será digno del Brasil y de la República Argentina estender las manos á los pobres politicos de Montevideo, mostrarles el camino del deber y ejercer presion sobre aquellas cabezas enfermas por el ódio y heridas de la triste ceguera de partido.

Hé ahi, en rápido bosquejo, las reflexiones con que el honrado Sr. Saraiva apoyára la negociacion de paz, esa negociacion á que nadie puede referirse sin rendirle el mas franco homenaje de respecto por la cordialidad con que en ella procedieron, á los nobles ministros mediadores, Sres. Elizalde y Thornton.»

El articulista continúa demostrando que la nueva mision es inútil, que el Brasil lo que necesita es hacer su accion rápida y eficaz; que con esta accion debió contar el Sr. Saraiva, desde que, á la fecha de su últimatum, el Brasil decia tener en sus fronteras fuerzas mas que suficientes para haberse lanzado á Montevideo, que es lo que debe hacerse hoy mismo.

A ese artículo ha contestado el Sr. Paranhos lo siguiente:

''El silencio era mi propósito en presencia de la notable manifestacion del ilustre Doctor Tavares Bastos, secretario de la mision diplomática que precedió á la de q estoy encargado. Pero la insistencia del segundo articulo del mismo escritor y diplomata brasilero exige que yo le dirija á mis compatriotas en general dos palabras que me parecen oportunas.

«Al principio el señor Tavares Bastos juzgaba desnecesaria una nueva mision especial: hasta aqui no habia inconveniente en el juicio de S. Ex.; la mision superflua podia no ser nociva al Brasil. Desde luego empero el Sr. Dr. Tavares Bastos, á la par de muchos favores á mi persona, que mucho le agradezco pone en duda el acierto de esta eleccion: y este su juicio es ahora, en el segundo articulo, ámpliamente manifestado, por modo que tende á presentarme como un brasilero que goza de la confianza de su gobierno, pero que no pudo merecer la de Buenos Aires y del partido colorado.

«Es lo contrario de lo que se me atribuia en otros tiempos; y fuera lo mismo que decir que el ilustre señor Consejero Saraiva, habiendo hecho parte del gabinete brasilero que en 1857 prestó apoyo moral y material al Presidente del Estado Oriental, Gabriel Pereira, cuando era ministro de este el Sr. Dr. Carreras, actual Ministro del Interior en Montevideo no podia cultivar nuestras relaciones con el gobierno del General Mitre, gefe de la República Argentina.

«Encargado de una mision diplómatica en el Rio de la Plata, tengo por una humillacion, no solo para mi, pero hasta para mi pais, la necesidad en que quiere colocarme el Sr. Dr. Tavares Bastos, de probar que ahora, como siempre, hablaré ante los gobiernos vecinos, el lenguaje de la verdad, de la dignidad del Brasil y de los intereses comunes á esta y á los Estados limítrofes.

«Si no viese humillacion en procurar el beneplácito que se dice faltarme, no me seria dificil mostrar que las apreciaciones históricas de mi distinguido compatriota, no son exactas ni justas, ya en relacion con el gobierno del Brasil, ya en relacion con mi humilde persona.

«El Imperio nunca quizo, ni debe querer la alianza de uno de los partidos del Rio de la Plata, cualquiera que sea su juicio y simpatia respecto de ese partido. Las relaciones de estado á estado, de gobierno á gobierno, asientan sobre consideraciones mas altas, sobre intereses mas estables.

«Al Sr. Consejero Saraiva, respondiendo á una carta suya muy obsequiosa, en que S. E. se mostraba satisfecho de ciertas opiniones que enuncié en el Senado con relacion al Estado Oriental, le escribí á Buenos Ayres: no haré á los otros lo que ya hicieron con migo en iguales circunstancias.

«Ya se vé que estoy habituado á casos como el actual. En mi conciencia, en mi celo, en la confianza del gobierno de mi pais, y en el juicio desapasionado de la mayoria de los brasileros, espero encontrar hoy, como antes de ahora, la fuerza necesaria para cumplir m deber, con la independencia y dignidad propias de un representante del Brasil.»

La mision Paranhos.

Con mas seguros datos podemos adelantar sobre lo que deciamos ayer, que la nueva mision brasilera al Rio de la Plata, nombrada en el mismo espiritu en que lo fué la anterior, tiene en vista activar las operaciones del ejército y de la escuadra, para terminar de una vez la cuestion oriental.

Sobre esto no puede abrigarse ya duda alguna.

El hecho material de la partida del Sr. Baron Tamandaré con el objeto de activar las operaciones de la escuadra; la conferencia entre los generales Flores y Netto y sus operaciones combinadas, que hoy son de pública notoriedad, prueban lo que decimos y prueban tambien que, á estas horas, los elementos militares que el Brasil pensaba poner en movimiento, se acercan si no han llegado ya al teatro de la lucha.

Pero á esto pueden preguntarnos dos cosas:

1.° ¿Porque una nueva mision, cuando es la accion lo que mas se necesita?

2.° ¿Porque para esa mision se elige al Sr. Paranhos, que tiene un color politico distinto del Sr. Saraiva?

A la primer pregunta podemos decir, que la nueva *mision* en nada estorba á la accion del Brasil, y contribuye á darle mas autoridad.

Despues del ultimatum del Sr. Saraiva, este diplomático cuya mision habia terminado en Montevideo, tuvo que retirarse, puesto quo él fué acreditado cerca del Gobierno vecino.

No existiendo un representante diplomático del Brasil en el Rio de la Plata, ni el Brasil podia hacer frente á las dificultades diplomáticas que pudieran hacer surgir los agentes europeos que residen en Montevideo, ni las operaciones tenian un director cuyas ámplias facultades pudieran abrazar las emergencias diversas á que pudiera dar lugar el estado de guerra.

Estas razones son, sin duda, las que han dado lugar á que se acreditase un agente diplomático en el Rio de la Plata.

¿Pero porqué ha sido elegido precisamente el Sr. Paranhos?

¿Su significacion política, distinta de la del Sr. Saraiva, puede significar que el Brasil cambia de vistas en la cuestion Oriental?

De ninguna manera.

Si el Sr. Paranhos no pertenece al partido del Sr. Saraiva, no por eso estan disconformes en la cuestion oriental.

Todo lo contrario.

Si se recuerdan las razones alegadas por la oposicion al anterior gabinete, se verá que ellas se basaban en que el Brasil no habia sido bastante enérgico en sus reclamaciones contra el gobierno de Montevideo.

La única significacion política que puede tener el nombramiento del Sr. Paranhos, es que el actual gabinete ha querido hacer constar que la oposicion estaba con él de acuerdo en la politica seguida en la Banda Oriental, para dar mayor popularidad y mayor vigor á sus procederes.

Los hombres de Montevideo que han mirado este nombramiento bajo distinta faz, se equivocan de una manera completa.

Los hechos se encargarán muy pronto de demostrarles su error.

Y no podia ser de otra manera.

El Sr. Paranhos, en su contestacion al Sr. Tavares Bastos, significa que él mirará la cuestion del punto de vista de los intereses del Brasil y no de las alianzas de partido.

Pero, por todas partes se vá á Roma.

Como no está en la mano del Brasil impedir que de su accion pueda aprovechar tal ó cual partido politico, él tiene que reflexionar, en presencia de este hecho inevitable y ver si conviene mas al Brasil favorecer á los elementos del desórden, que son el núcleo de la liga de los caudillos, ó contrariar la conspiracion que todos vemos ponerse en planta contra los gobiernos regulares.

El ha de ver tambien que la accion limitada y trunca del Brasil, no daria mas resultado que la prolongacion de la guerra, pues la paz solo puede restablecerse prontamente por la accion combinada y rápida de los medios que tienden á acabar con la actual administracion de Montevideo.

Tales son las consideraciones que han militado sin duda para designar al Sr. Paranhos la linea de conducta que ha de seguir en el Rio de la Plata y cuyo resultado será la pronta terminacion de la guerra.

Otra faz de la cuestion Oriental.

Estamos en una situacion de calma.

¿Como se resolverá?

¿Se disiparán las nubes que se amontonan en la atmósfera política?

Imposible.

Para esto seria necesario una contribucion de hechos imprevistos, de los cuales cada uno constituye una casi imposibilidad.

Seria necesario que el Brasil retrocediera despues de habercomprometido su accion y su palabra.

Que el Paraguay retrocediera.

Que Flores se declarase vencido.

Tales hechos no pueden tener lugar.

La calma que hoy sentimos está preñada de acontecimientos que deben conducirnos á un proximo desenlace.

En esta situacion, las simpatias de los partidos de la República Argentina, no pueden ser dudosas.

Todos los sofismas con q' se han encubierto los malos elementos, no pueden hacerlas perder el rumbo.

Los cañones *repúblicanos* del Tonelero, la actitud *repúblicana* del Paragnay, no pueden servir de pretesto para dejar estallar la mina que amenaza la libertad, que es la base de la República.

Si el Brasil se retira, la revolucion Oriental no se sostiene. El Parrguay avanza, el gobierno de Montevideo triunfa, la República Argentina se conmueve,

Una triple alianza de bárbaros nos amenaza. Los bárbaros del Pocito, los bárbaros de Quinteros, los bárbaros del Paraguay.

Adios civilizacion; adios libertad, adios República, sino es la República de Francia, la República de Oribe, la República de Rosas.

Triunfando Carreras á la sombra de Lopez, es indudable que la liga hecha entre aquellos dos caudillos, robustecida por los elementos de desórden que abriga la República Argentina, se dirijirá contra el órden actual.

Si el Brasil avanza, si maniobra rápidamente, si en combinacion con el general Flores resuelve la cuestion oriental ¿cuan distinta perspectiva no se presenta?

El Brasil queda tranquilo.

El gobierno que se establezca en la Banda Oriental queda sin enemigos y sin rivales esteriores.

El Paraguay se vuelve á sus hogares, desapareciendo todo pretesto, con la retirada del Brasil, despues del triunfo, de que este quiere conquistar la Banda Oriental.

La República Argentina se libra de todo motivo de alarma, desde que los elementos del desórden, reunidos en su seno, no pueden ya contar con aliados estraños.

La paz, la paz sólida y verdadera se producen el Rio de la Plata y en todos los estados vecinos, quedando victoriosos los elementos del órden, los gobiernos regulares, contra las acechanzas de sus eternos enemigos.

¿Como puede dudarse, decimos, por ninguno que sea lealmente amigo del órden, amigo de la civilizacion y de la libertad, entre estas dos soluciones?

En vano las fracciones criminales, los hombres inspirados en un funesto error querrán empujarnos al abismo; en vano querran en nombre de la república preparar el triunfo de la barbarie y del crimen.

El buen sentido público no se estravia tan fácilmente.

Todos saben que á la causa de la libertad, tanto en el Brasil, como en el Paraguay, como en la República Argentina, como en el Estado Oriental, conviene que no triunfe el gobierno criminal y bárbaro cuya suerte en Montevideo vá á decidir de la suerte del partido que la representa, en una gran parte de la América del Sud.

Al hablar así, nosotros no nos dejamos guiar por simpatias irreflexivas hácia uno ú otro de los partidos que están en lucha en la Banda Oriental.

Mas de una vez hemos manifestado que nuestro mas vivo deseo era verlos en paz, bajo el amparo de una misma ley, ejerciendo sus derechos como cumple á los partidos que viven bajo un órden regular y constituido.

Pero hoy, que esto no es posible, la cuestion varia completamente de aspecto.

Es necesario considerarla bajo el punto de vista da la causa liberal, que puede estar amenazada de un sério peligro en el Rio de la Plata.

Bajo ese punto de vista es que decimos que, ningun hombre amante del órden de la libertad y de la paz, puede contribuir, directa ni indirectamente, al triunfo de la conspiracion que pretende levantarse contra ellas y que tendria su primero y mas peligroso triunfo en el afianzamiento en el poder de los hombres que gobiernan la ciudad de Montevideo.

Cuestion fronteras.

(Comunicado.)

La cuestion fronteras es el tema obligado de la prensa argentina. Mucho se habla, mucho se escribe y se dice á su respecto y de tan encontradas opiniones la conciencia pública se perturba:

En tan debatida cuestion no se han economizado insultos á los miembros del gobierno, y á ser ciertos los cargos acumulados especialmente contra el Ministro de la Guerra, nada tendriamos que oponer en descargo.

Cúmplenos declarar ante todo bajo palabra de honor, que si tomamos la pluma para escribir algunos hechos de la guerra de la frontera, no lo hacemos por crearnos atmósfera ministerial. Lo hacemos únicamente inspirándonos en la justicia y confiados en el conocimiento que hemos adquirido del estado de defensa de las fronteras de la República, y de los elementos bélicos que el Gobierno Nacional con noble empeño ha puesto en manos de los Gefes encargados de su defensa.

Rastreando este asunto hemos de dar con las causas que han producido y siguen produciendo resultados que no son ni eran de esperarse.

Con documentos incontestables demostraremos los esfuerzos y celo precisos con que el Gobierno Nacional ha atendido y la preferente atencion que presta á asunto de tal magnitud.

Los que hacen el ataque por sistema no deben ser tan ciegos, si bien un poco obsecados, que no comprendan las dificultades que hay que vencer casi siempre cuando los que deben secundar las órdenes del Ejecutivo, hacen solapadamente todo lo posible para neutralizarlas aparentando un deseo que no tienen.

Despues de los sucesos y turbulencias que nos trajo la guerra civil, era claro que las fronteras como teatro sangriento de las montoneras habian de ver un asilo para los elementos dispersos, heterógeneos, de esas mismas montoneras.

Todos saben que los indios son los aliados naturales del caudillaje, que en sus invasiones traen el elemento cristiano—semi-salvage, tan propenso á los *malones* y cuya concurrencia con los salvages del desierto producen la desolacion y espanto.

Las discordias civiles han arrojado el elemento bárbaro como medio de destruccion, y ahora recien se están cosechando los amargos frutos de las ambiciones personales.

Por consiguiente sin darse cuenta de lo que ha hecho el gobierno para pacificar las provincias, devoradas por la revuelta, no se puede aventurar un juicio ni condenar sin oir al acusado.

En este concepto, nos proponemos reseñar los acontecimientos de mas bulto que se han producido desde que el General Gelly se halla á la cabeza del Ministerio. Veamos si la conciencia pública se forma con conocimiento de causa, y la verdad se restablece mal que pese á los que todo lo encuentran pésimo viniendo del Gobierno Nacional.

Manuel A. Vidal.

NOTICIAS DIVERSAS.

Crisis monetaria en España

Hé aqui las juiciosas observaciones del *Gobierno* sobre este asunto que tenia á todos preocupados:

Pero lo pasmoso es que siendo notorias y de todos conocidas las causas de la desaparicion de la plata, no solo de España, sinó de toda Europa, lo cual ha dado lugar á la gran elevacion del descuento en las plazas de Lóndres, Paris, Hamburgo, etc., se persista en calificar de crisis financiera lo que es pura y simplemente crisis monetaria; mejor dicho, falta de plata acuñada.

Las causas de esta sensible falta son dos, y en dos palabras las vamos á esplicar.

Es la primera que habiéndose quemado la mayor parte de los algodones que en cambio de este mismo género elaborado, remitian los Estados Meridionales de Norte-América, ha sido necesario ir á buscar esta primera materia indispensable á otros mercados, con los cuales por el momento ni Francia ni Inglaterra tienen canje de productos; y ha sido forzoso pagar el algodon en rama con plata acuñada porque ningun otro valor se admite en ellos.

De aqui el que mas de 400 millones en plata acuñada hayan salido de la circulacion en Inglaterra; y mas de 200 millones en Francia. Tan considerable vacio, que habrá de durar mucho tiempo, no era sostenible; por eso se hizo indispensable llamar á los grandes centros de industria y comercio cuantas cantidades pudieron sustraerse á la circulacion de las demás ciudades; y como estas no bastaran se apeló á ofrecer primas considerables por la plata de otros paises, cuyas atenciones mercantiles no habian hecho necesaria la estraccion del metal, pero cuyos individuos, alucinados por las primas, han hecho, como era natural, la ventajosa operacion mercantil que se les presentaba; y hé aqui el por qué España se encuentra hoy falta de plata.

Si á esto se agrega la cantidad considerable de dicho metal que los particulares y los cambistas han acaparado, unos por desconfianza, otros por especulacion, nadie estrañará que la crisis monetaria ejerza tan fatal influjo en el ánimo de los timidos y venga tan á pedir de boca para favorecer los manejos bursátiles de algunos.

Basta lo que dejamos dicho, aún cuando hubiéramos podido estendernos mas, para probar que no existe semejante crisis financiera.

(*El Gobierno.*)

¿Que habrá?

Sabemos que hace muchos dias fué inviado un teniente de la marina brasilera, por el Rio Paraná; hasta hoy nó ha vuelto, ni hay noticia de él.

¿Habrá caido en manos de los agentes del Paraguay?

Bien puede ser.

Hay bastantes individuos que viven hoy entre nosotros asalariados por los blancos y los paraguayos, asi que no estrañariamos que antes de ese oficial salir de aqui, ya supieran, los que en ello tienen empeño, á lo que iba y que camino llevaba.

No se incorpora.

Segun cartas de Montevideo Juan Sáa, renunció á la idea de ir á reunirse con Servando Gomez.

El prudente general entendió, que Carreras no le habia de salvar la piel si caia en manos de los colorados y contestó al ministro «que aguardaba á que S. E. el Sr. General D. Servando Gomez se le incorporase.»

Magnífico! Estos blancos son como mandados hacer para esto de contestaciones.

Manda el gobierno que un jefe vaya á tal punto y él contesta mejor es que ese punto que V. S. indica se venga á reunir conmigo!....

Estados Unidos.

La malas noticias que han circulado de Estados Unidos, son tomadas de los siguientes artículos del «Monitor.»

Refiriéndose á fechas de New York del 5 de Octubre, dice aquel diario:

El ejército de Carly (del Sur) que se pretendia aniquilado, ha batido al ejército federal que lo perseguia. Correspondencias de Shevisan confiesan este contraste que ha sufrido á 50 millas de Winchester. Parece que fué perseguido seis millas y obligado á poner por medio el rio Shenadoah. No ha podido hacer llegar boletines oficiales al Ministerio de la Guerra, por que la caballeria confederada interceptaba todas sus comunicaciones, por manera que se le cree en retirada. Ante Songstreet y Early reunidos, tenia que suceder asi.

«Por otra parte, los ataques tentados por Grant parecen haber sido vivos y persistentes. Ha perdido mucha gente; mientras que los confederados, batiéndose á cuerpo cubierto, han debido sufrir menos. Secita, del lado de los federales, la pérdida de muchos oficiales de distincion. El General Grd fué mortalmente herido. El General Burnham y muchos oficiales de estado mayor, fueron muertos. Los confederados volvieron á tomar la posicion de Chakins Bleff, frente al fuerte Darling. Las operaciones de Grant en Petersburg, no han sido felices. Meade y muchos oficiales de estado mayor quedaron heridos. Ahora las posiciones de los confederados delante de Petersburg y sobre la margen norte del James River no podrian tomarse sin un sacrificio enorme de soldados.

El *Times*, refiriéndose á la misma fecha dice:

«La pérdida de los federales, al norte del rio James y al sud oeste de Petersburg ha sido de 4 á seis mil hombres, entre ellos dos generales y muchos oficiales.

Los esfuerzos hechos para atacar la segunda linea de cantones fueron rechazados; pero los confederados lo fueron á su vez, cuando intentaron volver á tomar las posiciones conquistadas por los federales.

Corre en Washington el rumor que el ejército de Grant sufrió un gran desastre.

Correspondencias de Theridan, confirman la noticia de la derrota de los federales en Brocon's Gap.

Se asegura que Longetreeh se reunió á Early con 20.000 hombres, tomando el mando de toda la fuerza.

Estamos sin noticias de Therman hace tres dias. Torresh ha intimado á Daston que se rinda. Anuncia oficialmente la toma de Atheus: ha hecho 7.000 prisioneros, apoderándose de un material considerable.

Price recluta en grande en el Missouli.

Los conscriptos federales desertaron en masa y vienen á reunirsele.

Go bierno imposible.

Los blancos declaran gobierno imposible al general Mitre, en desquite de haberse llamado asi al gobierno de Montevideo.

El señor Barra da las razones de su opinion de esta manera, jactándose de paso de que el Gobierno de Córdoba es federal.

«La República Oriental convulsionada por Mitre.

«El Brasil arrastrado por él á una lucha que ya lo asusta.

«El Paraguay amenazado por el mismo en su independencia.

«Entre Rios y Corrientes aborreciendo su alianza con el imperio.

«Córdoba elevando al poder el partido federal.

«Santa Fé haciendo otro tanto, y las demas provincias con el oido atento á la primera voz de redencion que se pronuncie, son otras tantas demostraciones elocuentes de que el gobierno de los unitarios es imposible en estos paises.

«La alianza con el Brasil es la prueba incontestable de que no cuenta con la opinion de los argentinos.

«Las terribles y numerosas invasiones de indios, que, burlándose de Mitre, entran como el huracan arrastrando todo, llevando las haciendas, degollando á los hombres y arrastrando consigo las desgraciadas mugeres, demuestran con una evidencia aterradora que el gobierno de los unitarios, ni aun en paz es capaz de garantir la vida, la propiedad y el honor de los habitantes de la campaña argentina.

«Ese gobierno debe caer y caerá!

Asi termina el famoso de tractor.

Nos contentamos respondiendo á su alocucion.

«Maldicion de réprobo nunca alcanza.»

Un curioso criminal.

Se ha estado siguiendo un proceso curiosísimo ante el Juez de Dolores Dr. Cueto; proceso que hoy continua ante los estrados de Buenos Aires.

Se trata de un jóven de veinte y dos años, que á los veinte dió de puñaladas á otro. Durante dos años ha escapado á la accion de la justicia y ha logrado obtener en su *pago* una fama asombrosa. Este caballerito no hacia otra cosa que referir sus terribles hechos á los crédulos vecinos, que veian en él una especie de ogro ó de barba azul, que se comia á los niños crudos, y que mataba á los hombres como *chorlitos*. Referia que habia muerto de una sola vez en una pulperia, dos viejos, de seis que estaban en ella bebiendo aguardiente. Cuando su fama iba en decadencia, se perdia por un mes ó quince dias en un monte vecino, y cuando volvia á aparecer traia una gran colecta de bárbaras acciones, de que no habia testigos.

Entre estas y las otras, cayó en poder de la justicia, ante la cual ha sostenido todas sus hazañas, logrando que se levantaran hasta dos informaciones que dieron por resultado, que el hombre no habia cometido los crimenes de que se acusaba.

Verdaderamente es una monomania curiosa lo de aumentar sus crimenes y poner de salto las sombras de una imaginacion enferma.

Palomeque diplomático.

Hé aqui las notas que acaban de pablicarse con la firma del inclito dueño de su valiente caballo.

NÚM. 1.

Cópia—Independencia ó muerte! á las 9 1/4 de la mañana—Comandancia de Marina del Departamento—Salto, Noviembre 24 de 1864—Al comandante en gefe de la Estacion de Guerra Imperial en este puerto—Señor:

Tengo el enemigo al frente de los bravos defensores de esta ciudad.

Necesito saber si las instrucciones de su monarca, tienen por objeto obrar de acuerdo con las fuerzas de la revolucion que acaudilla D. Venancio Flores que tengo á la vista.

Necesito saber si S. S. se halla dispuesto á conservar su actitud de bloqueador pasivo, ó si el pabellon de la República Oriental recibirá una ofensa mas, cañoneándolo á la vez que la anarquia tentase su triunfo; y necesito saberlo para obrar y prevenir á esta poblacion de todos los males, de todos los horrores á que se espone tomada por S. S. deliberacion semejante.

Entre tanto y por lo que respecta á mi gobierno, cuya autoridad represento en este punto, debo hacer como hago desde ahora pesar la responsabilidad de todas las consecuencias y las desgracias que irremediablemente vendrán en perjuicio de este pueblo, sobre el gobierno imperial, su augusto soberano y demas causantes.

Ahora cúmpleme el honor de declarar solemnemente á S. S. que no me será posible contener la indignacion de los defensores de la patria que ha de imprimirlos en su corazon y en sus decisiones, las victimas que causaren los proyectiles que llegasen á ser arrojados por las embarcaciones de su mando.

Espero de la hidalguia de S. S. que sabrá dar una prudente y justa solucion á este negocio. Aprovecho la oportunidad para saludar a S. S. con el respeto que se merece.

Dios guarde á S. S.

José G. Palomeque.

NÚM. 2.

Comandancia Militar del Salto.

Noviembre 24 de 1864, 2 de la tarde.

Recibo en este momento la nota contestacion que ha motivado la mia de las 9 1/4 de la mañana del dia de hoy, y en efecto, sorpréndeme la confusion que S. S. ha querido hacer entre las agresiones esclusivas de las naves de guerra del Brasil y sus fuerzas, con la que parece amenazar la libertad de este pueblo, entre las espresadas embarcaciones de guerra de S. M. Imperial, y las que se han presentado en la madrugada de hoy por tierra firme y dependientes del rebelde D. Venancio Flores.

Es á esto, señor, que está concretada mi referida nota de las 9 1/4 de la mañana,—preguntaba en ella á S. S. en nombre de mi gobierno, si atacada esta guarnicion por tierra y por la rebelion, coadyuvarian las fuerzas navales del imperio al desastroso fin que en ese caso vendria á esta inmensa poblacion.

Eso es lo que he preguntado á S. S.—eso es, lo que pregunto.

Con abstraccion de la que ya sabia; es asi que S. S. sin ofender al buen sentido, y á la cultura que debe suponerse en los hombres que se encuentran en mi situacion, no ha podido evadir mi interrogacion usando del contenido de las notas de 11 y 21 de Noviembre á que se refiere.

¿Cómo podia preguntar lo que S. S. ya habia resuelto el dia 11 y 21 del corriente, transmitiéndose directamente la primera á esta comandancia, y la segunda por interposicion del señor Vice-Cónsul de S. M. F.?

Dicho eso, y aunque sea una redundancia, y pueda distraer la atencion de S. S., ocupada como se nota de conservar á vapor constante y media ancla las embarcaciones de su mando, debo declarar que las intimaciones del 11 y 21 del corriente en nada se relacionan con mi comunicacion ya citada de las 9 1/4 de la mañana.

Entiendo que S. S. apreciando en toda su estension mis propósitos, que no pueden ni deben ser otros que protejer y amparar las personas y las cosas de los residentes estrangeros en este pueblo, ha de resolverle á esplicar, *si la bandera oriental recibirá una ofensa mas del Brasil, bombardeándola para protejer el ataque que se presume traiga el traidor Flores á esta poblacion.*

Saludo á S. S. como se merece.

Al señor comandante de la Estacion de guerra Brasilera en este Puerto, D. Joaquin José Pinto.

José G. Palomeque.

«Tal es el mundo.»

Segun leemos en el cólega de la mañana, este drama de D. Tomas Gutierrez debe ponerse en escena en el teatro de la Victoria á la mayor brevedad posible, y á beneficio del Circulo Literario.

Nos felicitamos de ello, porque refluye en honor y aprovechamiento de las letras argentinas.

Suspension.

Despues de haber ejercido durante quince años el señor Estrázulas y Lamas, la profesion de médico homeópata, el Consejo de Hijiene de Montevideo lo ha mandado cesar en sus funciones, hasta que rinda un exámen general.

¿Si querrán hacerle pagar patente ó multa para aumentar el exausto tosoro?

Es de advertir que el señor Estrázulas es médico recibido en Rio Janeiro, y que va á ser examinado por aleópatas.

Decididamente, aqui hay gato encerrado, es decir multa ó patente!

Peticion á Carreras.

El *Pais* de Montevideo dice á este héroe de feliz memoria:

CIERRESE EL PUERTO DE MONTEVIDEO Á LOS BUQUES BRASILEROS.

Dolores de bigotes.

En uno de los hospitales de Nueva York se ha presentado un doliente con una enfermedad bastante rara.

Consiste esta en unos dolores agudisimos en los pelos del bigote, de resulta de los cuales este se le ha vuelto cano, no permitiéndole á veces abrir la boca. Esta enfermedad, que como tan rara se nos manifiesta, no debe ser otra que la *plica-polaca*, bastante conocida en Polonia.

Vapor ERA.

Por este vapor que pasó ayer aguas abajo, hemos tenido las siguientes noticias.

El 24 se presentó frente al Salto el Gral. Flores con numerosas fuerzas.

Tenia su cuartel general frente al Saladero «Concordia,» y el 25 habia marchado con 500 hombres de caballeria, 200 infantes y un cañon, al aucuentro de Lucas Piris que regresaba de Paysandú.

Se decia que por ayer debia ser atacado Salto, asi es que el Uruguay que baja esta noche quiza nos traiga alguna noticia de bulto.

Era opinion general que el Salto se rendiera.

Palomeque habia publicado un bando, en que dice que será pasado por las armas el que hable de capitulacion.

No fué cierto que L. Gomez estuviese en el Uruguay pues el 25 se habia presentado en el puerto de Paysandú, con una banda de música dando mueras á los brasileros y á los *vándalos*.

Parece que las fuerzas que estan sobre el Salto y Paysandú son numerosas, y apesar de las plocamas de Leandro Gomez, no podrán resistir mucho tiempo.

El vapor Gualeguay siguió para el Salto, llevando á Bustamante y otros gefes de importancia.

Todo hace creer que esta vez la cosa es seria, y que el Salto y Paysandú caeran en poder del Gral. Flores.

El bloqueo se habia estrechado el 25, conforme estava anunciado.

(*Democracia.*)

Epidemia.

Dice *El Pais* de Montevideo.

«Hemos oido hablar á varias personas con referencia á cartas recibidas de Buenos Ayres respecto á las enfermedad que se ha desarrollado en Buenos Ayres: y que ha hecho ya muchas victimas.»

No sabemos que nadie ni nada, hayan hecho *muchas* victimas en Buenos Aires.

El Pais está en completo error, felizmente.

Los casos de cólicos que hicieron TRES victimas, han desaparecido con la lluvia y el pampero que nos han visitado en estos dias.

Siempre exajeran estos diarios blancos las cosas de Buenos Ayres.

No podemos creer que se alegre con la visita de un flajelo á nuestra ciudad, so pena de ser mas feroces que los mismos salvajes.

Continua el diario vecino:

«La continua y no interumpida comunicacion en que estamos con la capital vecina, hace facilísima de cualquier enfermedad contagiosa, que se desarrolla en cualquier de los dos puntos; y comprendiendolo asi nuestros vecinos, buen cuidado tuvieran de adoptar con tiempo las medidas necesaria á fin de libertarse en 1857, del terrible flagelo que por espacio de algunos meses afligió á nuestra poblacion.«

Por el tenor de estas palabras, parece que se tratara de cerrar el puerto de Montevideo á los buques que vayan de Buenos Ayres,

En cuanto á las medidas *que buen cuidado tuvimos de tomar*, ellas se redujeron al exámen y visita de los buques, porque los dias de la desgracia de Mostevideo, nuestra ciudad estuvo abierta á los que huian de la fiebre amarilla.

Pero volvemos á repetirlo: en Buenos Ayres han desaparecido los temores.

Si hay alguno que en Montevideo (entre los blancos *pursang*) se entristesca de esto, que se muerda los dedos. Dios está con nosotros y él nos ha de librar de pestes y de enemigos esteriores.

Baron de Tamandaré.

A consecuencia de algunos arreglos que tenia pendientes el almirante brasilero suspendió ayer su salida, la que verificará hoy.

La fuerza que debe mandar el Sr. Barroso, que dijimos iria al Paraná, solo se desprenderá de las Higueritas segun hemos entendido.

Parece que la noticia dada por el práctico, de que hay poco volúmen de agua en aquel rio, hace necesario tomar algunas precauciones, para la subida de los buques brasileros.

Un vapor de guerra mas.

Ayer ha fondeado, procedente de los puertos del Brasil y Montevideo el vapor de guerra norte-americano «Iroquis.»

Entendamos que viene á estacionar aqui, con motivo de los sucesos que ván á desenvolverse en el Rio Uruguay.

Vencimientos.

Ayer los vencimientos fueron únicamente de *ocho mil pesos fuertes* hoy esceden á *uno y medio milion de pesos fuertes* cantidad menor á lo que se esperaba si se tienen en vista que estamos casi á fin de año y que las cantidades vencidas á fines del mes pasado escedieron en un tanto mas á las que computamos en los renglones que preceden.

Creemos que esto demuestra la mayor precaucion que vá habiendo en las transacciones de la Bolsa: si asi es nos alegramos de ello.

Continuan los arribos.

Por el Vapor *Era* de Montevideo han llegado para la casa bancaria Mauá y Ca, algunos cajones conteniendo la cantidad de *cuarenta y nueve mil pesos fuertes en monedas de oro.*

El Rio de la Plata.

Este vapor que está anunciando en el *Telégrafo Marítimo* de Montevideo que llegará á nuestro puerto el jueves, no vendrá en ese dia sino el sabado.

Lo hacemos público para las personas del comercio que puedan esperar carga ó encomiendas de la vecina capital.

Marina Italiana.

Han llegado á Montevideo dos vapores de guerra italianos, el *Ercule* y el *Veloce*. Segun parece iran á desembarcar sus tripulaciones en la isla de Ratas.

¿Empezará desde ahora el protectorado italiano?

Tendria que ver que la bandera italiana se aliase en las aguas del Plata á los eternos enemigos del nombre italiano, á los que ha combatido siempre con el mayor heroismo el Gral. Garibaldi, cuando desterrado en nuestras playas, defendia, con todo el entusiasmo que puede caber en su noble corazon, los sagrados principios de la soberania del pueblo.

Vivir, para ver.

Alejandro Diaz.

Por el Paquete Francés entrado el lúnes ha llegado este compatriota, que ha estudiado en Saint-Cyr, el arte de la milicia, mereciendo las mejores notas de sus maestros como moralidad é inteligencia.

El Sargento Mayor Diaz debe ser ocupado por el Gobierno Nacional; sus conocimientos deben ser aprovechados en bien del pais y de la carrera militar.

Saludamos, pues, á este compatriota, deseándole en el seno de su familia el descanso de sus fatigas y labores.

CRÓNICA LOCAL.

Médicos municipales—Se dice que algunos de los señores médicos municipales exigen, por creer de su deber, un certificado de pobreza, firmado por el Comisario y el Alcalde, para asistir á los enfermos que los llaman,

Esto nos parece un error de interpretacion sumamente contrario al espíritu de la ordenanza, en virtud de la cual fueron criados.

Si una persona que se muere, que reciba un golpe ó una herida grave á las doce de la noche, vá á reclamar los servicios del médico, y este le dice: "traiga vd. el certificado de pobreza"—es lo mismo que si le dijera: "deje vd, morir el enfermo"—porque en un caso semejante, ¿dónde ni cómo vá buscar Alcalde, Comisario ni Cura para que le firmen certificados.

Esto n solo seria absurdo sino hasta cruel.

Ademas, la creacion de los médicos municipales, no solo fué para asistir á los que no pueden pagar, sino con el objeto de que el municipio tuviera varios facultativos y farmacias, que tuvieran la obligacion de estar prontos cualquier hora de la noche.

Por consiguiente, el médico llamado para un caso de apurado, no debe entrar á averiguar á media noche y cuando un hombre se muere, si és ó nó pobre quien la precisa.

Si quiere cerciorarse ó certificarse de esto, puede hacerlo al dia siguiente,

Cuando se trató en la municipalidad de si los médicos precisarian ó nó informaciones prévias para ocurrir á donde los llamaran, un Sr. Municipal dijo con razon, "nadie mejor que el mismo médico comprenderá eso inmediatamente."

Hacemos estas indicaciones para que el públicr comprenda claramente lo que puede y debe exigir, y para aclarar en lo posible el espiritu verdadero de la ordenanza.

Hoy—Remata una finca de altos el martillero Gomez, en la calle Garantias entre Parque y Tucuman.

Llamamos la atencion de los capitalistas.

El almanaque Morta—Esta importante publicacion anual está ya en prensa y pronto verá la luz pública

Sabemos que este año trata de hacerse mas interesante aun que el año pasado.

Nos alegramos por su constante editor. Al fin verá coronado de éxito material sus gastos y desvelos anteriores,

A la Policia—Le llamamos sériamente la atencion sobre la crueldad de los carreros.

Ayer en una calle retirada de la ciudad dos de ellos habian hecho una apuesta. Consistia en detener con un caballo á la *cincha* un carro tirado por dos hermosos animales.

Vencido el ginete por el empuge violento del carro, y á pesar de los valerosos esfuerzos del auimal que montaba, era arrastrádo violentamente hácia atrás, por mucho que el animal mantuviera tirante los músculos de sus patas, y tratase de hacer de ellos cuatro columnas de resistencia.

A pesar de este noble corage del caballo, el que lo montaba lo castigaba de la manera mas cruel é inhumana.

En Inglaterra ese hombre hubiera sido metido á prision. Nosotros hubiéramos hecho mas, lo hubiéramos atado al carro y azotado tan bárbaramente como él lo hacia con el caballo.

Este es un espectáculo bárbaro para una sociedad culta. Es necesario que la Policia dé una ordenanza cualquiera sobre el particular, para poner á raya á los que no merecen ni el nombre de hombres.

Indios patagones—Hemos visto una preciosa fotografia de los indios de Patagoñes hecha en lo del Sr. Gónet.

Es digna de verse y conservarse, por que los indios retratados representan de una manera genuina la raza á que pertenecen.

Los tipos del indio tan puro van desapareciendo, para dar lugar á una especie de raza meztiza.

Estos dos llaman la atencion por su hermosa figura y su vestimenta de pieles de lobo marino, verdaderamente salvage.

Son los dos primeros trabajos de verdadero indto que hemos visto, y los únicos qué han querido conservar su trage de tolderia.

El Sr Gonet que es tan aficionado á las cosas artisticas aun que le cuesten trabajo, podia emprender una que ciertamente no le costaria poco, pero que ademas de fama le daria provecho, porque no solo seria vendible entre nosotros, sino que seria muy apreciada y reproducida por los diarios ilustrados de Europa que andan siempre á caza de estas novedades.

El trabajo á que nos referimos, seria tomar á á esos indios de perfil; la poca pronunciacion del ángulo facial es una muy séria dificultad, pero una vez vencida, seria una cosa de mérito.

Al director del teatro de títeres—Mas de quinientos mil chiquitines de esos á quienes no les es permitido salir mas que los Domingos por la tarde y mas de ochochientos mil jóvenes á quienes sus ocupaciones no les dejan libre mas que la tarde del Domingo, nos han pedido que dé usted funciones por la tarde.

Esto convendrá á su empresa y satisfará al público.

Vacuna--Nos remiten lo siguiente:

Se avisá al público que desde el próximo Diciembre se vacunará de brazo á brazo todos los Viernes de 5 á 7 de la tarde, en la Casa de Vacuna central calle del Perú núm. 128,

Bueno, ahora si que estoy conforme con el misterio de la Santisima Trinidad, pero no ha dejado de costárme mi pequeño trabajillo.

En la seccion de avisos del «Nacional» se lee el siguiente que es por demas curioso:

El vecindario de San José de Flores.

«Se reunirá el 30 del presente mes en dicho «pueblo con el objeto de pedir á quien corresponda que no quiere otro Juez de Paz que «los Sres. D. Faustino Gimenez, D. Isidro Silva «y D. Vicente Silveyra, Oportunamente se «avisará el local.»

Pues señor:, seguramente en Flores van á tener un juez de paz *triple*.

Que Padre, Hijo y Espiritu Santo, hicieran en la antigüedad una sola persona, es una cosa que muchos han dudado--¿Dudarán ahora estos incrédulos despues de leer que en San José de Flores, es decir, á dos leguas de Buenos Aires, se vá á nombrar un solo Juez de paz compuesto de los Sres. don Faustino Gimenez, don Isidro Silva y don Vicent Silveyra.

Les prometo á ustedes lectores ir á ver este Juez de paz hecho tan estrañamente por la cabeza del autor del aviso.

No dejará de ser curioso el ver tres personas distintas y solo juez verdadero.

Lo único que me pica mucho la curiosidad es saber si los tres Sres. nombrados están conformos con tal incorporacion ó transustanciacion, y si don Faustino Gimenez convendrá por ejemplo en llamarse Isidró Silva ó en ser el mismisimo Vicente Solveira.

Señor autor del aviso, si seguis asi haciendo una persona de tres, pronto vais á reducir el género humano á su tercera parte.

Ah!.., os pido que si continuais sumando personas para hacer dignatarios públicos, cuando haya de tocarme á mi, me hagais una y misma persona con M. . . . y me convirtais en ministro ó presidente, ó aunque sea en obispo, para que con mi dinero pueda mantenerme á mi mismo, que en tal caso seré dos ó un hombre doble y neutro.

Suicidio—Y pardiez, original suicidio.

Un ciudadano casado ha entrado antenoche al hospital horriblemente mutilado y ha muerto en la misma noche.

Las crónicas cuentan respecto á él lo siguiente:

Este era un hombre que tenia la costumbre de *matarse*. A ustedes les sorprenderá esto, pero yo no tengo la culpa de que sea cierto.

Hace algunos meses que se degolló media garganta en el hospital, degolladura de que sanó, porque en el hospital es necesario que tenga mucha gana de morirse para que los médicos se lo permitan.

Escapado de esta, el ciudadano vivió largo tiempo, semi-cómodo, si se escluyen algunos celos que le daba su digna esposa.

Pero antes de anoche despues de una larga conferencia que tuvo con varios amigos sobre lo que es el amor y los desengaños, les prometió degollarse veinte veces y fusilarse en seguida.

Felizmente, separado, no alcanzó mas que á cortarse lo que prometió y un brazo, sin poder degollarse como era su intento

A las dos horas estaba muerto.

Vapores--El «Tevere» sale el Jueves á la 5 de la tarde para Montevideo.

El «Rio de la Plata» sale el Sábado á las 6 de la tarde para Montevideo. Estos vapores se despachan por la agencia de Alvarez y Risso, Reconquista 59 1/2.

SECCION COMERCIAL.

Buenos Aires, Noviembre 29 de 1864.

A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos.			ft. 99,925.
Primer precio. . . .		á ps.	29 15 cts.
Siguientes	29 ps,	á	29 15 cts.
Sábado 3 de D'bre . .	29 ps. 15	á	29 10 cts.
Varios plazos. . . .		á	29 10 cts.
Ultimo al contado .			29 10 cts,

DESCUENTOS.

En Plaza.		
Metálico	1 á 114 p.000	al mes.
Moneda corriente . . .	1 á 112 p.000	id.
El Banco		
Toma en metálico al . .	6 p.00	al año.
Toma en mle. al. . . .	6 p.00	id.
Dá en metálico al . . .	9 p.00	id.
Dá en moneda corriente á	9 p.00	id.
Cuenta corriente en moneda corriente abona.	5 p.00	

BOLSA.

METÁLICO.

La plaza se ha manifestado de baja y esto se atribuye á que las noticias del paquete han tranquilizado nuestro comercio.

Se vendieron—

51,425	al contado de 29 ps. 15 á	29 10 c.
30,000	para el 30 de Nov. 29 10 á	29 15 c.
3,500	3 de Dbre. 29 15 á	39 10 c.
9,000	15 »	29 10 c.
6,000	17 »	29 10 c.

FRUTOS.

700 cueros vac. mezcla ps. 108 á 110 pda.
200 id matadero 120 id.
800 id campo 105 107 id.
250 doc. cueros ls. lib de dcho 200 á 240 dna.
200 id al barrer 140 á 150 doc.
80 id id al barrer 160 dna.
1100 arrobas lana mestiza fina 98 á 100 arr.
800 id id id 93 95 id.
700 id id 90 á 92 id.
1500 id id buena 83 87 id.
1800 id id regular 80 82,
2000 id id mezcla buena 74 78.
800 id id regular 70 72.
1000 id id regular 58 70 arb.
400 id id inferior 60 arb.

GRANOS.

150 fenegas trigo bueno 223 fanega.
100 id id regular 215 id.
100 id maiz 170 172 id.

Mercado Constitucion.

Relacion de los frutos entrados en la fecha 113 carretas.

Cueros vacunos	1085
Id becerros	38
Id lanares, docenas	888
Corderos, id.	87
Cerda, arrobas	326
Lana id	20.570
Grasa id	81
Pluma libras	63

Buenos Aires, Noviembre 29 de 1864.

M. Orortegui.

Mercados Extrangeros.

Juan Luce. Marsella 21 de Octubre.

Durante el mes que pasamos en revista desde el 22 de Setiembre hasta hoy, los articulos de importacion del Rio de la Plata no han prestado sinó un alimento muy limitado á los negocios de nuestra plaza. Circunstancias de diversas naturaleza pero tan desfavorables las unas como las otras han venido á agravar la posicion ya muy poco animadora por efectos de la falta de pedidos para la exportacion y por la carestia del dinero. Quiero hablar del nuevo aumento del descuento que se ha elevado á 8 p.00 y de las numerosas quiebras y suspensiones de pago que han tenido lugar en Inglaterra y tambien en Francia y cuya consecuencia natural ha sido la restriccion del crédito. Los negocios naturalmente se han resentido de este estado de cosas debiendo decirle en honor de nuestro mercado que gracias á su prudencia ha quedado completamente fuera de los tristes acontecimientos de que acabo de hablar y cuya principal causa han sido desenfrenadas especulaciones sobre algodones azúcares etc.

Poca confianza se tiene respecto de los próximos meses y hay temores de que el fin del año nos reserve algo que no sea bueno.

CUEROS.—Apesar de las circunstancias desfavorables que acabo de referir las ventas en cueros de toda procedencia durante el mes desde el 16 de Setiembre al 15 de Octubre se han eleva de número de 62.970 piezas: esta cifra relativamente elevada es debida á diversas ventas en remate que por si solas comprenden 30.762 cueros y á las concesiones que los tenedores han acordado para dar salida á las mercancias.

FOLLETIN

EL INGENIOSO HIDALGO

DON QUIJOTE DE LA MANCHA

POR

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

ILUSTRADO CON NOTAS HISTÓRICAS, GRAMATICALES Y CRÍTICAS, POR LA ACADEMIA ESPAÑOLA—SUS INDIVIDUOS DE NÚMERO—PELLICER, ARRIETA Y CLEMENCIN.

Primera Parte.

Teresa del Berrocal,
Yo alabándote, me dijo:
Tal piensa que adora un ángel,
Y viene á adorar á un gimio.

Merced á los muchos diges
Y á los cabellos postizos,
Y á hipócritas hermosuras,
Que engañan al amor mismo.

Desmentila, y enójese;
Volvió por ella su primo:
Desafióme, é ya sabes
Lo que yo hice, y el hizo.

No te quiero yo á monton,
Ni te pretendo y te sirvo
Por lo de barragania,
Que mas bueno es mi designio.

Coyundas tiene la iglesia,
Que son lazadas de sirgo;
Pon tu cuello en la gamella,
Verás como pongo el mio.

Donde no, desde aqui juro
Por el santo mas bendito.
De no salir destas sierras
Sino para capuchino.

Con esto dió el cabrero fin á su canto, y aunque don Quijote le rogó que algo mas cantase, no lo consintió Sancho Panza, por que estaba mas para dormir que para oir canciones.

Y asi dijo á su amo: bien puede vuestra merced acomodarse desde luego adonde ha de posar esta noche, que el trabajo que estos buenos hombres tienen todo el dia no permite que pasen las noches cantando. Ya te entiendo, Sancho, le respondió don Quijote, que bien se me trasluce que las visitas del zaque piden mas recompensa de sueño que de música. A todos nos sabe bien, bendito sea Dios, respondió Sancho.

No lo niego, replicó don Quijote, pero acomodáte tú donde quisieres, que los de mi profesion mejor parecen velando que durmiendo; pero con todo eso seria bien, Sancho, que me volvieses á curar esta oreja, que me va doliendo mas de lo que es menester.

Hizo Sancho lo que se le mandaba; y viendo uno de los cabreros la herida, le dijo no tuviese pena, que él pondria remedio con que fácilmente se sanase, y tomando algunas hojas de romero, de mucho que por alli habia, las mascó y se las mezcló con un poco de sal, y aplicándoselas á la oreja se la vendó muy bien, asegurándole que no habia menester otra medicina, y asi fué la verdad.

CAPITULO XII.

De lo que contó un cabrero á los que estaban con don Quijote.

Estando en esto llegó otro mozo de los que les traian del aldea el bastimento, y dijo: ¿sabeis lo que pasa en el lugar, compañeros? Cómo lo podemos saber? respondió uno de ellos. Pues sabed, prosiguio el mozo; que murió esta mañana aquel famoso pastor estudiante llamado Grisóstomo, y se murmura que ha muerto de amores de aquella endiablada moza de Marcela, la hija de Guillermo el rico, aquella que se anda en hábito de pastora por esos andurriales.

Por Marcela dirás, dijo uno.

Por esa digo, respondió el cabrero; y es lo bueno que mandó en su testamento que le enterrasen en el campo como si fuera moro, y que sea al pié de la peña donde está la fuente del alcornoque, porque segun es fama (y él dicen que lo dijo) aquel lugar es adonde él la vió la vez primera. Y tambien mandó otras cosas tales, que los abades del pueblo dicen que no se han de cumplir, ni es bien que se cumplan, porque parecen de gentiles.

A todo lo cual responde aquel su gran amigo Ambrosio el estudiante, que tambien se vistió de pastor con él; que se ha de cumplir todo sin faltar nada como lo dejó mandado Grisóstomo, y sobre esto anda el pueblo alborotado; mas á lo que se dice, en fin se hará lo que Ambrosio y todos los pastores sus amigos quieren, y mañana le vienen á enterrar con gran pompa adonde tengo dicho: y tengo para mi que ha de ser cosa muy de ver; á lo menos yo no dejaré de ir á verla, si supiese no volver mañana al lugar.

Todos harémos lo mesmo, respondieron los cabreros, y echarémos suertes á quien ha de quedar á guardar las cabras de todos.

Bien dices, Pedro, dijo uno de ellos, aun que no será menester usar de esa diligencia, que yo me quedaré por todos: y no lo atribuyas á virtud y á poca curiosidad mia, sino á que no me deja andar el garrancho que el otro dia me pasó este pié. Con todo eso te lo agradecemos, respondió Pedro.

Y D. Quijote rogó á Pedro le dijese qué muerto era aquel, y qué pastora aquella. A lo cual Pedro respondió, que lo que sabia era que el muerto era un hijodalgo rico, vecino de un lugar que estaba en aquellas sierras, el cual habia sido muchos años en Salamanca, al cabo de los cuales habia vuelto á su lugar con opinion de muy sabio y muy leido.

Principalmente decian que sabia la ciencia de las estrellas, y de lo que pasan allá en el cielo, el sol y la luna, porque puntualmente nos decia el cris del sol y de la luna.

Eclipse se llama, amigo, que no cris, el escurecerse esos dos luminares mayores, dijo don Quijote.

Mas Pedro no reparando en niñerias: prosiguió su cuento diciendo: asimesmo adivinaba cuando habia de ser el año abundante ó estil.

Estéril quereis decir, amigo, dijo don Quijote.

Estéril ó estil, respondió Pedro, todo se sale allá.

Y digo que con esto que decia se hicieron su padre y sus amigos, que le daban crédito, muy ricos, porque hacian lo que él les aconsejaba diciéndoles; sembrad este año cebada, no trigo: en este podeis sembrar garbanzos, y no cebada, él que viene será de guilla de aceite, los tres siguientes no se cogerá gota.

Esa ciencia se llama *Astrologia*, dijo don Quijote.

No sé yo cómo se llama, replicó Pedro, mas sé que todo esto sabia y aun mas.

Finalmente, no pasaron muchos meses despues que vino de Salamanca, cuando un dia remaneció vestido de pastor con su cayado y pellico, habiéndose quitado los hábitos largos que como escolar traia, y júntamente se vistió con él de pastor otro su grande amigo llamado Ambrosio, que habia sido su compañero en los estudios.

Olvidábaseme de decir como Grisóstomo el difunto fué grande hombre de componer coplas, tanto que él hacia los villancicos para la noche del nacimiento del Señor, y los autos para el dia de Dios, que los representaban los mozos de nuestro pueblo, y todos decian que eran por el cabo.

Cuando los del lugar viéron tan de improviso vestidos de pastores á los dos escolares, quedaron admirados, y no podian adivinar la causa que les habia movido á hacer aquella tan estraña mudanza.

Ya en este tiempo era muerto el padre de nuestro Grisóstomo, y él quedó heredado en mucha cantidad de hacienda, ansi en muebles como en raices, y en no pequeña cantidad de ganado mayor y menor, y en gran cantidad de dineros: de todo lo cual quedó el mozo señor desoluto; y en verdad que todo lo merecia, que era muy buen compañero y caritativo y amigo de los buenos, y tenia una cara como una bendicion.

Despues se vino á entender, que el haberse mudado de trage no habia sido por otra cosa que por andarse por estos despoblados en pos de aquella pastora Marcela que nuestro zagal nombró denantes, de la cual se habia enamorado el pobre difunto de Grisóstomo.

Y quiéroos decir ahora, porque es bien que lo sepais, quién es esta rapaza, quizá y aun sin quizá no habreis oido semejante cosa en todos los dias de vuestra vida, aunque vivais mas años que sarna.

Decid Sarra replicó don Quijote, no pudiendo sufrir el trocar de los vocablos del cabrero. Harto vive la sarna, respondió Pedro; y si es, señor, que me habeis de andar zaheriendo á cada paso los vocablos, no acabarémos en un año. Perdonad amigo, dijo don Quijote, que por haber tanta diferencia de sarna á Sarra os lo dije; pero vos repondistes muy bien, porque vive mas sarna que Sarra, y proseguid vuestra historia, que no os replicaré mas en nada.

Digo pues; señor mio de mi alma, dijo el cabrero, que en nuestra aldea hubo un labrador mucho mas rico que el padre de Grisóstomo, el cual se llamaba Guillermo, y al cual dió Dios, amen de las muchas y grandes riquezas, una hija de cuyo parto murió su madre, que fué la mas honrada muger que hubo en todos esos contornos: no parece sino que ahora la veo con aquella cara que del un cabo tenia el sol y del otro la luna, y sobre todo hacendosa y amiga de los pobres, por lo que creo que debe estar su ánima á la hora de hora gozando de Dios en el otro mundo.

De pesar de la muerte de tan buena muger murió su marido Guillermo, dejando á su hija Marcela muchacha y rica en poder de un tio suyo sacerdote y beneficiado en nuestro lugar.

Creció la niña con tanta belleza, que nos hacia acordar de la de su madre, que la tuvo muy grande, y con todo esto se juzgaba que le habia de pasar lá de la hija: y asi fué, que cuando llegó á edad de catorce á quince años, nadie la miraba que no bendecia á Dios, que tan hermosa la habia criado, y los mas quedaban enamorados y perdidos por ella.

Guarbábala su tió con mucho recato y con mucho encerramiento; pero con todo esto la fama de su mucha hermosura se estendió de manera, que asi por ella como por sus muchas riquezas, no solamente de los de nuestro pueblo, sino de los de muchas leguas á la redonda, y de los mejores dellos, era rogado, solicitado é importunado su tio se la diese por muger. Mas él, que á las derechas es bueu cristiano, aunque quisiera casarla luego, asi como la vió de edad, no quiso hacerlo sin su consentimiento, sin tener ojo á la ganancia y grangeria que le ofrecia el tener la hacienda de la moza, dilatando su casamiento.

Y á fé que se dijo esto en mas de un corrillo en el pueblo en alabanza del buen sacerdote Que quiero que sepa, señor andante, que en estos lugares cortos de todo se trata, y de todo se murmura: y tened para vos, como yo tengo para mi, que debia de ser demasiadamente bueno el clérigo que obligaba á sus feligreses á que dijésen bien dél, especialmente en las aldeas.

Asi es la verdad, dijo don Quijote, y proseguid adelante, que el cuento es muy bueno, y vos buen Pedro, le contais con muy buena gracia.

Lá del Señor no me falte, que es lá que hace al caso. Y en lo demás, sabreis que aunque el tio proponia á la sobrina, y le decia las calidades de cada uno en particular de los muchos que por muger la pedian, rogándola que se casase y escogiese á su gusto, jamás ella respondió otra cosa sino que por entonces no queria casarse, y por ser tan muchacha no se sentia hábil para poder llevar la carga del matrimonio.

Con estas escusas que daba, al parecer justas, dejaba el tio de importunarla, y esperaba á que entrase algo mas en edad, y ella supiese escoger compañia á su gusto. Porque decia él, y decia muy bien, que no habian de dar los padres á sus hijos estado contra su voluntad. Pero héte aqui, cuando no me cato, que remanece un dia la melindrosa Marcela hecha pastora y sin ser parte para estorbárselo su tio todos los del pueblo que se lo desaconsejaban, dió en irse al campo con las demás zagalas del lugar, y dió en guardar su mesmo ganado. Y así como ella salió en público, y su hermosura se vió al descubierto, no os sabré buenamente decir cuantos ricos mancebos, hidalgos y labradores han tomado el traje de Grisóstomo y la andan requebrando por esos campos. Uno de los cuales, como ya está dicho, fué nuestro difunto, del cual decian que la dejaba de querer y la adoraba. Y no se piense que porque Marcela se puso en aquella libertad y vida tan suelta y de tan poco ó de ningun recogimiento, que por eso ha dado indicio ni por semejas, que venga en menoscabo de su honestidad y recato; antes es tanta y tal la vijilancia con que mira por su honra, que de cuantos la sirven y solicitan ninguno se ha alabado, ni con verdad se podrá alabar, que le haya dado alguna pequeña esperanza de alcanzar su deseo. Que puesto que no huye ni esquiva de la compañia y conversacion de los pastores, y los trata cortés y amigablemente, en llegando á descubrirle su intencion cualquiera de ellos, aunque sea tan justa y santa como lá del matrimonio, lo arroja de si como un trabuco. Y con esta manera de condicion hace mas daño en esta tierra que si por ella

(*Continuará.*)

En procedencias del Plata y de Rio Grande la salida durante este mes consiste en 17.676 cueros cuyo detalle vá al pié; ellas no han podido sustraerse á las influencias de la situacion del artículo en general y con mas razon han debido soportar la ley como las órdenes de Europa siendo como son siempre escasas y anunciandonos los últimos correos baja en los puntos de produccion.

Por consecuencia tengo que establecer cambios bastantes notables en la precedente cotacion desfavorables al artículo.

A causa de arribos limitados que por lo que respecta á cueros del Plata se reducen al cargamento del «Indiferente» de Montevideo nuestra existencia el 15 del corriente ha esperimentado cierta deduccion; las espediciones conocidas del Plata son poco importantes.

He aquí el movimiento de nuestro mercado respecto de estas procedencias durante el mes último:

Existencia el 16 de Setiembre, 49,999 cueros secos 17,357 salados.
Importacion por *Indifferenti* 1,674 id 2,850.
Total 51,673 idem 20,207.
Ventas 8.640 idem 9036.
Existencia 15 de Octubre 43,033 id 11,171,
contra 18.898 15.846 en 1863.
y 9.309 en 1862.

Tenemos en fuerte el buque oriental *Montevideo* de Montevideo con 1800 cueros secos y 1320 cueros salados y se esperan *Oran Afurro* de Montevideo 6.510 cueros secos y 1952 cueros salados y Giaccomo de Buenos Aires 1,350 cueros secos y 500 salados.

CUEROS SECOS DEL PLATA Y DE RIO GRANDE.—De 16.800 cueros que se vendieron el mes pasado la venta de este mes ha caido á 8640 cueros apesar de la baja en los precios; la flojedad de la demanda para afuera y la reserva á que obliga la situacion financiera son las causas principales de aquel efecto. Por otra parte los avisos de baja en el Plata no dejan de ejercer cierta influencia desfavorable sobre la marcha de los negocios.

CUEROS SALADOS DE LA PLATA Y DE RIO GRANDE.—Los negocios en este artículo han sido de muy escasa importancia y fuera de la venta de unos 6.900 cueros averiados ó recalentados no se ha hecho sinó algunos pequeños lotes al detalle; los precios quedan casi estacionarios.

PIELES DE CABALLO.—Nada absolutamente se ha hecho y los precios quedan nominales liquidandosé nuestra existencia á 1094 pieles seca y 110 pieles saladas.

Tampoco he conocido venta alguna en cueros de becerro que continuan escasos, cotándose á 102.50 por pieles de 1 á 2 kil.

LANAS.—La existencia bastante importante presentaba nuestro merca o en esta artículo y las concesiones acordadas por los tenedores han continuado atrayendo la atencion de los compradores y hoy tengo de nuevo quo dar cuenta de un movimiento bastante activo en los precios relativamente á los meses anteriores. La apariencia de la nueva cosecha que se presenta favorable segun los avisos que recibimos del Plata nuestros vendedores no sienten desconfianza de las espediciones del año que. engeneral eran muy malas tanto respecto de la calidad como de su acondicionamiento. Es de esperar que la buena mercancía volverá á tomar el camino de nuestro puerto y entonces este ramo de comercio no tardará en recobrar su antigua importancia: nuestros precios del dia actualmente no podrán servir de base para las de la nueva esquila.

PIELES DE CARNERO.--A falta de artículo las ventas se han limitado á 139 fardos de los cuales parte para aplicacion directa. Su posicion es buena sin que justifique sin embargo el ardor con que se opera las compras en Buenos Aires. Nuestra existencia de 61 fardos acaba de ser pesada por la importacion de 140 fardos de ...

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS DIA 28.

...sar 27 jarpos tabaco, 30 cajones azucar.
...iffard 35 id té.
...meres 157 bultos yerba.
...aggio 3 cajones cigarros.
...sa 26 bultos tabaco.
...nie 100 perricas sal fiua, 85 id tierra ro-
...rranza 300 baariaas harina.
...nin 100 polsas arroz.
...rownell 50 cajoues te,
...uholtz 90 damajuanas cebada.
...rra 72 rollos tabaco.
...gen 5 cajones licores.
Pondal 10 petacas tabaco.
...den 20 bolsas arroz.
...llauo 40 bordalesas vino, 185 cajones co- ajenjo.
...gett 10 cajanes champañe.
...geu 500 bamajnanas vinagre. 371 damajuanas aguarqiente, 52 cajones cigarros.
...seu 18 cajones cerveza, 20 cascos vina- 12 cajones champsñe.
...ro y hno. 62 cascos vino.
...vares 70 pipas vino. 48 bordalesas ip, 150 ...s vermouth, 10 id id.
...a 15 currterolas vino.
...nzi 40 rajones licores.
...ngliyola 5 barriles vino.
...rero 60 bordalesas vino.
...lgrano 33 cajoues velas.
...mpson 37 cajones vino
...tgett 440 fraequeras ginebra.
...vallol 1 canasto cerveza.
...mierise 2q cuertos vino.
...rger 29 cajones champañe.
...ant 60 id id, 25 id id, 25 bordalelas vino.
...sauce 38 coscos vina.
...bolson 1 casco cerveza.
...lenger 1000 frasqueras giuebra.
...viran 6 bordalesas vino, 25 cajs. ajenjo.
...strige 100 barricas cerveza.
...orui 90 damajuanas vinagre 72 c. coñac;
...mbra 30 cuertos vino.
...ompson 20 cajones vino.
...honar 24 bordalesas vino.
...ser 400 frasqueras ginebra.
...ellont 300 cajones vermouth.
...gesse 25 canastos vino.
...saretto 4000 cigarros paraguayos.

MERCERIA DIA 29.

...an Shaw 80 cajones siilas, 20 id id be esteri ...asjman 2 cajones papel de carton; Sene y ...mer 2 cajones juguetes, 1 id faroles de ..., 1 ip licoresas; Rostaing 2 cajones cabos ...uston y articulos de talabarteria; Daniel ... 1 cajon cintas de algodon y cintas elasti... de seda; Dramillon 1 cajon bastores surti... Mallmaon 1 cajon abanicos de bueso y de... Lenz 1 cajon cajss para alhajas; Tpmpson ...jones hilo do carretel; Juan Orr 8 cajrnes ...s para lámparas.

MARITIMA.

ULTRAMAR Dia—27.

...rdiff el 18 de Octdbre bergantin ingles «...garet A. Horton» 262 toneladas capitan ... Ebswort á Weelright con uestino al Rosario 1778 rails para el ferro-carril.

DIA 29.

...-York el 24 de Septiembre y Montevideo ... del corriente fragata americana «Kit ...» 996 toneladas capitan Prince T: Crowel ...mar y Ca cou 169 cajs. máquinas de coser ...lles de id, 115 paquetes lámparas y útiles ... para kerosene, 1 caj: con ruedas de car... 251 id de almidon, 100 medios caj. id, ...84 pies madera de pino blanco, 147 tone... carbon.

...ntevideo el 28 vapor italiano «Tevere» ca... Jose Barboco a Alvarez y Risso con 46 ...ajeros—A Diego Thomson 1 caj mercancias ... Warnholtz 3 id id, a la órden 125 id id, ... Coffin hijo y Ca. 5 bultos maquinas y 7 ...ercancias, a Augusto de la Riestra 22 ro... tabaco, a Maria y Ca. 2 caj con 4900 pfts. ...os 5 caj 5 paquetes 1 barrica y 5 bultos ...pajé.

...aneiro y Montevideo vapor de guerra ...icano "Iroqueóis."

...agones goleta hamburguesa «Ino» a A. de ...stra.

CABOTAGE---Dia 29.

...dalena goleta «Angelita Argentina» a Mu... y Ca. y a Josá M. Moredo 19 bolsas cerda, ... arrobas grasa, 10 libras plumas. 242 cue... vacunos secos, 22 id potro, 1000 astas, 5 ... sebo, 140 arrobas lana, 14 docenas y ...uelos lanares.

...nta Fé, goleta «Joven Catalina» a Nrñez y ... 76 fanegas maiz 3 fanegas porotos 10 id ... 82 curbas algarrobo. 60 umbreles 14 ca... 7 docenas escobas, a Augusto Milberg ...cueros vacunos secos, 2 id de tigre 17 id ...ervo 10 barricas sebo.

...nta Fé goleta «Envidiosa» a Nuñez y Ca. ...fanegas crbon, 70 camas 20 umbrales 50 pa...

...lla Vista goleta «Isabél la Católica» a Nu... y Ca. 10500 picanillas y 2 pares tarugos: ...as queche «Flor de Italia» a Lavezzari 40 ...cas leña.

...n Nicólas goleta «Fertuna Magdalena» a ... a M. Solé 82 cueros vacunos secos 80 ... potro 100 id lanares 285 bolsas lana, 20 ...illas.

SALIDAS Dia 29.

...uguay vapor nacional «Era»
...sario id id «Buenos Aires»

DIVERSIONES PÚBLICAS.

Teatro de la Victoria.

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA.
11.ª FUNCION DEL 7.º ABONO.
A BENEFICIO DEL BOLETERO
D. M. MONTES.
el Jueves 1.º de Diciembre de 1864.

El drama en 5 actos y en prosa, de D. M. Tamayo y Baus, titlado:

ÁNGELA.

La direccion está á cargo de D. Jaime Vilar ...

Concluidá concluirá con la graciosa zarzueal
CASADO Y SOLTERO.
A las 8 en punto.

Théatre Franco-Argentin.

BUFFES PARISIENS.
Sous la direction de Mr. D'Hote.
Jeudi 1er. Decembre 1864.
Huitiéme representation de l'bonnement.
Premiére representation de:

Le chapeau d'un Horloger-

Comedie en un acte de Mme. E. de Girardin. Jouée par Mme. Irma et B. Foirelle, MM. d'Hote St. Aubin, Leon, Alexandre et Ernest.

Premiére representation de:

La marige aux Lanternes.

Operette en un acte d'Offenbach. Jouée par Mmes. P. Lion, Irma et B. Foirelle, MM. d'Hote, Alexandre. Cette piece est un chef-d'œuvre d'Offembah.

Risette ou les millions de la mansarde.

Vaudeville en un acte.
A 8 heures.

AVISOS NUEVOS.

BANCO MAUÁ y Ca.

Calle de Cangallo Números 101 y 103

La tasa de interés en cuenta corrienta, hasta nueva resolucion, será la siguiente:

EN METALICO.
Para los SALDOS á nuestro favor. . . . 13 1|3 p. % al año
Para los SALDOS contra nosotros. . . . 8 " "
EN PAPEL MONEDA.
Para los SALDOS á nuestro favor. . . 12 " "
Para los SALDOS contra nosotros. . . . 7 " "
A LOS DEPOSITOS A PLAZO FIJO.
Se abona interés convencional.
Buenos Aires, 1.º de Setiembre de 1864.
P. P. MAUÁ y Ca.
WILLIAM LISLIE.

BANCO DE LONDRES

Buenos Aires y Rio de la Plata
80—CALLE PIEDAD—80
Capital 1.000,000 libras esterlinas.

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

EN CUENTA CORRIENTE.
Se cobra en metálico y moneda corriente. 15 p. % al año
Se abona idem idem. . . . . 7 "
DEPOSITOS FIJOS Á 90 DIAS.
Se abona en ambas monedas. . . . . . . 8 p. % "
Se abona 1 p. % anual mas que la tasa que paga sobre depósitos fijos á 90 dias. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora el interés de. . . . . 9 p. % anual.
Buenos Aires 21 de Noviembre de 1864
J. H. GREEN.
Gerente.

Miguel Garcia Fernandez, en su nombre y en el del esposo y demas deudos de su hermana finada el 25 del corriente Noviembre,

Da. Augusta Garcia Fernandez de Acosta,

ruegan á todos sus amigos y á los de su familia quieran asistir al *funeral y misa, ambos rezados*, que han de celebrarse por el alma de aquella, el Viérnes 2 del próximo Diciembre; á las diez en punto de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Nicolás de Bari.

Este aviso *será la única invitacion*; y espera que, con ella sola, se dignen honrarle concurriendo al acto, despues del cual tendrá el honor de manifestarles su gratitud, despidiéndole en la puerta del templo. n557 p. n30

Importante. Se vende un gran campo compuesto de 8 leguas cuadradas, llamado *Rincon del Rosario Cúe*, cituado en las Misiones de Corrientes y sobre el Paraná. Tiene potreros naturales, ricos pastos, aguada permanentes, muchos rincones y maderas en abundancia. El encargado de su venta que tiene el plano del terreno, vive en la calle de Suipacha núm. 216, ó en el Parque de Artilleria, n565 p2-n30

Se desea encontrar Un hombre práctico que quiera encargarse de elaborar trescientos mil ladrillos en un punto distante dos leguas de Moron, se le hará condiciones ventajosas. Ocurrir calle de Lima 14. n569 p3-n30

IMPRENTA DEL SIGLO

VICTORIA—153

Por esta imprenta se publican el *Correo del Domingo*, el *Imparcial Español* y *Le Progrès*.
Se hace toda clase de impresiones.
Se vende: PARIS EN AMERICA, con láminas. La CARIDAD CRISTIANA, por Escrich, los COMENTARIOS DE STORY, traducidos del inglés, el tratado de España, y las Constituciones de Estados Unidos, de la República Argentina y del Estado Oriental, en un volúmen. n567 p6-n30

50 ps. de gratificacion.

A la persona que devolviese un balance de reloj de sobre mesa, perdido el Sábado, desde la casa de D. Adolfo Mansilla, calle Mayo esquina Corrientes, hasta la muebleria de Fouquet; Cangallo 243 1|2. Ocúrrase á dicha muebleria. n568 p3-n30

Se necesita Un sirviente para comedor en la casa calle Florida núm. 152. n562 p3-n30

Aritmética decimal,

Sistema métrico, teneduria de libros por partida doble, francés, castellano. Lecciones particulares. 186 calle de Cuyo. n561 p3-n30

Levitas de Satin Victoria.

80—Cangallo—80
n580 p3-n30

Aviso de la Universidad.

De órden del Sr. Rector se hace saber á los alumnos de este establecimiento, á los Sres Directores de Colegios y al público, que los exámenes de del curso actual empezarán el dia 1.º de Diciembre á las 8 de la mañana por la Facultad de Jurisprudencia en una sala, y por el aula de Química en otra, siguiendo en los dias sucesivos por los de las demas materias.
Buenos Aires, Noviembre 29 de 1864.
Cárlos José Alvarez.
Secretario.
n 556 p 3 n 30.

Sacos de casimir de verano.

80—Cangallo—80. n579 p3-n30

67 calle San Martin (altos)

FRENTE Á LA BOLSA.

Campos, casas, fondos públicos, hipotecas etc.

D. Alejandro Cornac, Corredor de Bolsa, avisa á sus amigos que ha abierto un escritorio, calle San Martin núm. 67, altos, para las negociaciones sobre casas, campos y bienes raices de todas clases, hipotecas, fondos públicos, descuentos etc.

Dicho escritorio estará abierto desde las nueve de la mañana á las cuatro de la tarde:
n30-3p

En 3,000 pesos. Se vende una máquina para coser, de la fábrica de L. Planer, calle Piedad núm. 477 merceria. n560 p3-n30

Cocinera. Se precisa una que sepa su obligacion, en la calle Potosí núm. 72 altos. n558 p3-n30

Artículos de goma. De todas clases. Cangallo núm. 80. n578 p3-n30

Yegua perdida. El Mártes 29 del corriente se ha disparado del rio, una yegua saina, herrada de las cuatro patas, y con bozal; el que la entregue en la caballeriza plaza 25 de Mayo núm. 23, será gratificado. n585 p3-n30

Cocinera. Se necesita una que sepa su oficio y pueda presentar garantias de su buena conducta. Se le pagará bien. Calle de Cangallo núm. 211. n566 p3-n30

Se vende Un lindo terreno en la calle de Zeballos núm. 148 y 150 entre Venezuela y Belgrano compuesto do 30 varas de frente por 17-1|2 de fondo todo cercado de pared con Ranchos una casa de teja y una casilla, en la calle de Chacabuco núm. 308 encontrarán con quien tratar. n30-p3

Gratificacion Ayer á las 6 de la tarde se ga perdido una niña blanca de tres años, de nombre Maria.
La persona que la haya encontrado puede dirigirse á la calle de Suipacha núm. 92, donde se le gratificará,

Juzgado de Paz de Villa de Moron.

Por el presente se cita y emplaza á D. Silvestre Acevedo para que en el perentorio término de tres dias, se presente en este Juzgado á contestar la demanda interduesta por D. Manuel Rodriguez, en la inteligencia que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar.
Noviembre 29 de 1864.
n571 p3-n30 *Juan Dillon.*

Pan oriental. Se avisa á las personas que gusten comer este rico pan casero que desde el Jueves 1.º de Diciembre, de 12 hasta las 8 de la noche se venderá este rico pan hecho de la mejor harina y con todo aseo, calle San José núm. 12, tambien se harán ricas tortas por encargo. Allí mismo se vende una hermosa baranda de escritorio propia para una agencia y una puerta vidriera de buen tamaño y moderna.
n587 p3-n39

Cocinera. Se necesita una alemana, calle Maipú 23. n583 p3-n30

Aviso. Calle 25 de Mayo 66, se alquila una sala y dos ó tres casitas mas vista sobre el rio. n588 p3-n30

LA NACIONAL

Compañia General Española de Seguros Mutuos sabre la vida.

Gran caja de ahorros sobre titulo del 3 %, diferido para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas vitalicias.

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 21 DE DICIEMBRE 1859.

Fianza administrativa:

1.000,000 de títulos del 3 por cientc.

DEPOSITADOS EN LAS CAJAS DEL ESTADO.

Delegado régio—Sr. D. Bernardo Torroga—Diputado á Cortes.

DOMICILIO, — BANQUEROS,
Direccion General—MADRID, Prado 19. — En MADRID—El Banco de España.
Inspector de Distrito—BUENOS AIRES, Suipacha 150. — En BUENOS AIRES—D. J. M. de Torres

DIRECTOR GENERAL.
Ilmo. Sr. D. José Cort y Claur.
INSPECTOR DE DISTRICTO DEL RIO DE LA PLATA,
Dr. D. José M. de Torres.
Sub-Inspector del mismo—D. Francisco Garcés de Marcilla.
SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 30 DE SETIENBRE,

SUSCRICIONES, — CAPITAL SUSCRITO.
Núm. 15,000 — **Rон. 90,000,000**

OBJETO DEL SEGURO.

Los seguros en LA NACIONAL tienen por base la herencia mutua y *el interés compuesto*, cuya fuerza productiva de ningun modo se puede demostrar mejor que esponiendo las siguientes tablas basadas sobre tipos práticos.

UNA IMPOSICION ANUAL DE 1,000 REALES, PRODUCE:

	Al 20 p. %	Al 25 p. %	Al 30 p. %
Al cabo de 5 años	8,930	10,259	11,756
« « 10 «	31,150	41,566	55,405
« « 15 «	86,442	137,108	217,472
« « 20 «	224,025	428,679	819,215
« « 25 «	566,377	1.318,486	3.222,444

Clases de seguros.

Las suscriciones se dividen en cuatro clases diferentes entre las cuales puede el suscritor elegir la que mas convenga á sus deseos.

1.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficios por muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.

2.ª Clases—No perdiendo el capital, y solo si los beneficios en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.

3.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficio en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar todos los años: despues de los primeros cinco.

4.ª Clase—Sin perder el capital ni los beneficios por muerte del asegurado ni por ningun otro motivo con facultad de liquidar todos los años despues de trascurrido el primer quinquenio.

Inversion de los fondos sociales.

Los asegurados forman entre si una vasta asociacion durante su empeño social, La Direccion invierte sus ahorros en títulos del 3 p. % español; así como los intereses que semestralmente producen y los deposita en el Banco de España hasta las épocas de liquidacion en las que distribuye entre los asegurados que viven los capitales impuestos y sus respectivos intereses.

Las oficinas de la Inspeccion, Suipacha 150 altos, están abiertos para el servicio desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, ocúrrase á ellas para esplicaciones y prospectos.

Elixir de salud del doctor THERMES

AL CITRO TACTATO DE FIERRO.

Este elixir tan recomendado por los médicos mas célebres de Europa, y particularmente por el doctor Chassagnac, uno de los cirujanos mas distinguidos, para combatir las afecciones que exigen imperiosamento el huso del hierro, ha tenido el mejor éxito en las enfermedades de languidez, en la debilidad, en los flujos blancos con dificultad de digestion, en la hemorragia puepurea, y en todos los casos en que la sangre se halle empobrecida por las fatigas y trabajos penosos.

Este elixir preparado bajo una forma tan agradable, triunfa de la repugnancia de los enfermos dificiles, fácil y agradable de administrar á todas las edades, á todos los temperamentos, y á todos los gustos.

El depósito es en la botica de TEÓFILO BANON, calle Florida núm. 52, esquina Piedad.
n545 p15-n29

COCHERIA SAN MARTIN

ESPECIALIDAD EN CARRUAJES.

79—SAN MARTIN—79

En este establecimiento, único en su clase en Buenos Aires se hallará lo siguiente;

SERVICIO DE RECREO.

Coches de 1.ª clase con cochero de librea para visitas, paseos y casamientos.
Carruages de plaza y cupés, desde las 7 de la mañana hasta las 11 de la noche.
Se dan carruages por mes y se reciben con caballos á pension.
Se compra y se vende toda clase de carruages.
Carros elásticos para trasladar muebles, por un tanto ó por viage,

SERVICIO FÚNEBRE.

Gran coche ESTRAORDINARIO el mejor que hay en el pais, con el correspondiente feretro para el servicio en el Cementerio.
Coches fúnebres de 1.ª y 2.ª clase.
Carruages enlutados y coches de acompañamiento con cocheros de libreas.
Cajones de caoba con plomo y sin él, y de todas clases.
Se pondrá á disposicion de la casa mortuoria un dependiente y un cocho gratis para hacer las diligencias necesarias.
Este establecimiento está abierto para atender el público, desde las siete de la mañana hasta las once de la noche, hallándose siempre—Precios módicos y servicio esmerado.
n541 p8-n29

Chacra. Se vende ó se alquila una chacra en el partido de Belgrano conocida por la dal Obispo Medrano, el terreno se compone de 20 cuadras cuadradas, la casa tiene 14 piezas; cochera, caballeriza, aljibe, con vista al rio, como tres cuadras de alfalfa, Ocurran á la calle de Méjico N. 76 n563 p3-n30

Sepulcro En el Cementerio del Norte. Por ausentarse del pais el propietario, se vende uno recientemente construido. Ocúrrase para tratar á la calle Venezuela núm. 108. u570 p3-u90

Al comercio. Desde esta fecha he admitido como socio en mi casa de comercio de almacen por mayor á D. M. Garcia Hervás, la que girará en adelante bajo la razon de—*Benjamin Andrada y Ca.*
Buenos Aires, Noviembre 30 de 1864.
n586 p2-n30

En venta. Una casa grande, callo Chacabuco haciendo esquina.
Una casa quinta con terreno adyacente, calle de Garantias.
Dos casas contiguas 17 1|2 varas de frente, fondo completo, calle de Corrientes.
Un campo de dos leguas en la provincia de Santa Fé, departamento de San Gerónimo, buen pasto, aguade permanente, 3|4 leguas de monte.
Cinco suertes en la Banda Oriental cerca de la Colonia, con edificios.
Hay varios campos para alquilar.
Se dá y se recibe dinero con garantia de hipotecas y fondos públicos.
Se compran fondos públicos y títulos de la deuda estrangera.
Escritorio de don Alejandro Cornac, 67 San Martin, altos, frente á la bolsa de 9 á 4.
n30-p3

Sacos de seda y de alpaca.

Cangallo 80. n575 p3-n30

Ovejas! Se venden 1,000 de muy superior calidad, con padres de primer órden, á 7 léguas de la estacion Merlo.
Para tratar, á la calle de Lima núm. 154, de 2 á 6 de la tarde. ñ512 p3-n30

Se regalan. Zapatos de brin á 5 ps. par, En el almacen de calzado calle de la Victoria núm. 296. n584 p3-n30

Terreno central. El Jueves 1.º á las 5 de la tarde se rematará un lindo tereno situado calle de Moreno núm. 361 y 363, con 9 1|2 varas de frente por 90, de ancho á las 12 varas haste 16 y media de frente.—por Cárlos Ristorini.
n574 p3-n30

Se precisa Cocinera ó cocinero, con recomendacion y que quiera ir á San Fernando por algunos meses, calle de las Artes 192. n582 p3-n30

Se vende A 10 cuadras al Sud de la Iglesia de Flores un terreno de 200 varas de frente por 200 de fondo, por mas pormenores á la cafle Piedad 477, merceria.
n559 p3-n30

Remate. HOY á las 5 en punto de la tarde se remarará uua hermosa casa situada en la calle de Méjico entre Sarandi y Rincon—*Severo G. Soto.* n573 p3-n50

Sacos, Pantalones y chalecos de hiló. Cangallo 80. n516 p3-n3o

Trajes de niño de casimir y de hilo. Cangallo 80 n577 p3-n3e

Una cocinera y una mucama.

Se precisan en la calle Rivadavia núm. 394. toda recomendacion; se preferirá que sean francesas, n548 p3-n29

LAS DILIGENCIAS DEL COMERCIO de los PUEBLOS

Para Navarro, Chivicoy, Bragado, 25 de Mayo y 9 de Julio

Administracion General, calle de la Piedad número 254.

Para Navarro, los dias 5, 10, 15, 20, 25, 30.
Para Chivilcoy, los dias 10, 20 30.
Para el Bragado, los dias 5, 10, 15. 20 25, 30.
Para el 25 de Mayo, los dias 5, 15, 25.
Para el 9 de Julio; los dias 5, 15, 25.
p3-n29 *La Empresa.*

Se necesita Ociales planchadoras y una cacinera en la calle Cuyo 72 frente al hotel del Louvre.
n591 u29 6p.

Dependiente estrangero.

Se precisa uno de 15 á 20 años, que desee ir á una de negocio distante 30 leguas al Sud, escusado se presente sino ha estado en tienda y almacen de comestibles al menudo para tratar de doce del hasta 3 de la tarde, calle de la Victoria 99. n. 549 p3 n. 29

Cocinera Se precisa una buena que sea estrangera para una corta familia. Se le pagara un buen sueldo, calle Esmeralda 136. n529 u29 3p.

Los abajo firmados Tienen el gusto de informar al comercio de Buenos Aires que han establecido, calle Cangallo núm. 25 una casa introductora de artículos franceses, sombreros, camisas paños perfumeria, guantes, relojes, alhajas de etc.
Gareand hnos y ca.
n550 n29 8p

Ln Sra Dña Rafaela Elias del Sar.
(Q. E. P. D.)
Fallecio el 26 de Noviembre de 1864:
Sus hijos, hijas, hijos é hijos políticos, y su hermana visitan á sus relaciones á acompaños para el funeral rezado que tendra lugar en el templo de nuestra Sra. de las Mercedes el viernes 2 de Dbre. á las 10 de la mañana, á cuyo favor quedaran etornamente reconocidos.
Se previene que esta es la unica invitacion.
n 551 p 4 n29.

ACEITE
DE
HIGADO DE BACALAO
DE
LANMAN Y KEMP.

Garantizado puro, en botellas grandes, remedio pronto y seguro en todos periodos de las

Enfermedades pulmonares.

La Tisis, Bronquitis, Asma, Pulmonia, Ronquera, Tos, Resfriados, y todas las demas afecciones de los órganos respiratorios se curan con tanta rapidez como certeza con este medicamento nutritivo y fortificante.

La facultad de medicina y el público en general, conocen muy bien las incomparables propiedades de este remedio genuino, y por lo tanto es inútil hacer nuevas observaciones y recomendaciones. Los únicos propietarios, LANMAN Y KEMP.

Droguistas por mayor, Nueva York, y Droguerias y Boticas de Buenos Aires.

ZARZA-PARRILLA DE BRISTOL.

Adoptado perfecto para los desórdenes producidos por los medicamentos minerales.

PILDORAS
(Vegetales)
AZUCARADAS

de
BRISTOL.

EL GRAN CATARTICO.

El remedio del mundo para todas las molestias del estómago, el higado y las entrañas.

Ningun ingrediente mineral contamina la pureza de las sustancias vejetales, antibiliosas y aperitivas de que estan compuestas.

Las pildoras azucaradas de Bristol, curan:

Dispepsia ó Indegestion, dolor de Cabeza agudo ó nervioso, Constipacion, Almorranas, Afeccion del Higado, Desarreglos Biliosos, Hidrópesia, Nerviosidad, Opilacion ó Laprecion, Vahidos y Vertigos, Cólico Bilioso.

Alivian el vientre entonan el estómago, arreglan el higado y promueven el vigor general del sistema, sin causar dolor.

Se preparan únicamente por Lanman y Kemp Nueva York, y se venden en las principales Droguerias de América del Sur.

NUNCA FALLA.

Es el único remedio conocido que purifica la sangre, completa é infaliblemente.

La Zarza-Parrilla de Bristol.

Cura la escrófula
las heridas y llagas inveteradas los Abcesos, Tumores
Diviesos, Llagas Inveteradas
Tumor Salitroso
Erisipela, Escórbuto, y todas las enfermedades cutáneas, produciendo sorprendentes efectos en el SEUMATISMO y desarreglos MERCURIALES y VENEREOS.
Se vende en todas las Droguerias y Boticas de la América

Rematador.

Ofrece sus servicios para aematar bienes raises en la ciudad y campaña; menajes de casa, negocios á redondear y todo lo que se quiera librar al martillo; coloca tambien dinero á interes, y se encarga de toda compra, ventas pariicularmente.

Actualmente tengo en venta una buena y nueva casa de altos en la calle de buen óreen, y un edificio viejo situado á tres pasos de la plaza de la Victoria, compuesto de 18 vs de frente por 70 de fondo.

Ojo! y apurarse!...

Calle Piedras núm. 255, por la mañana hasta las 10, y de tarde de 3 á 6.
n29-15 *P. Romero.*

Edicto judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo comercial, Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores de D. Pedro F. Naranjo, que dentro del término de quince dias deben presentar al sidico provisorio D. Mariano Reinal los titulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1577 del Código de Comercio previniéndose que con sujecion á lo dispuesto por el mismo artículo no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido sopena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados en virtud de dichos pagos ó entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existen pertenecientes al fallido hagan manifestacion de ellas por escrito, al Sr. Juez Comisario D. Juan A. Basarte, sopena de ser tenidos por ocultadores de bienes y complices en la quiebra.
Buenos Aires, Noviembre 26 de 1864.
Juan Gonzalez.
n545 p19-n29 Escribano.

Aviso oficial.

Comisaria General de Guerra y Marina.
Buenos Aires, Noviembre 28 de 1864.

Por disposicion Superior, el 3 del próximo Diciembre, las 2 de la tarde tendrá lugar en Comisaria la licitacion pública verbal para la provision de toldos del vapor «Guardia Nacional», cuyas dimenciones pasan á espresarse:

1 Un toldo del alcázar, de 50 1|2 piés de largo por 24 y 7 pulgadas de ancho.
1 Un toldo del palo mayor al puente, de 48 piés de larga por 38 1|2 de ancho.
1 Un toldo de compés del puente al palo trinquete, ds 54 piés y 9 1|2 pulgadas de largo por 20 de ancho.
1 Un toldo del castillo, de 56 piés 2 1|2 pulgadas largo, por 26 piés 2 pulgadas ancho.

Se previene á los proponentes que el dia anterior á la licitacion, deben presentar las muestres del género de que se han de construir los toldos, bien entendido, que su confeccion ha de ser esmarada, garantiendo la solidel de la obra

El pago será á cuatro meses de plazo sin interes, á contar desde su entrega.
Santiago R. Albarracin.

Al comercio. D. Juan Arbuco, y D. Antonio Montero anuncian al comercio que habiéndose disuelto la sociedad que tenian en calle del Perú núm. 242 de un modo mútuo y amigable, por lo que queda dicha casa al cargo desempeño del exsocio D. Antonio Montoro y hermanos, quones se constituyen á pagar las deudas activas y pasivas, segun convenio acordado. Noviembre 29 de 1864.
n545 p3-n26

Cocinero. Se necesita uno en la barraca de Balcarce en Barracas, es inútil se presenta si no tiene buenas recomendaciones. n553 p2-n29

Se precisa Un peon estrangero para puestero, que sea prático, para cuidar una majada de ovejas; á quien se le dará buen suelde y un pequeño interés en la majada. Es escusado se presente sin traer buenas recomsndaciones.
Darán razon en la selle Moreno núm. 291 desde las 7 á las 8 1|2 de la mañana, desde las 5 hasta las 6 1|2 de la tarde. n537 p10-n29

Tabaco Bahia. Pura hoja de las mejores marcas y calidades en fardos de 3 arrobas para arriba. Depósito calle 25 de Mayo núm. 19. n547 p3-n29

Alquiler baratisimo.

En 700 ps. mensuales se alquila la casa calle de Córdoba núm. 364, recien edificada con 7 piezas todas empapeladas, piso de tabla y un gran sótano en el comedor, dos grandes patios enbaldozados. aljibe, cocina y demas oficinas. calle del Perú núm. 20. n546 p3-n29

Se necesita En la cigarreria de la Corona, calle Buen Orden núm. 180, una muchacha de 12 á 14 años para cuidar un niño. n55 p3-n29

Edicto judicial,

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de comercio Dr. don Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del profugo fallido D. Juan Chiappe se presenten en el término de veinte dias á los sindicos provisorios don Manuel Ganglio y don Zacaria Bonorino los titulos justificativos de sus créditos, art. 1541 del Código de Comercio; debiendo abstenerse segun el 1567 de hacer pagos ó entregas almismo so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones, previniéndose á todas las personas en cuyo poder existen pertenecientes del concurso, el elevar en que se hallan de hacer manifestacion en ellas, por escrito, al Sr. Comisario don Juan Antonio Beserte, bajo la pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices de la quiebra. Buenos Aires noviembre 25 de 1864.
Manuel Garcia.
n. 536 p12 n. 29

Maestro de pala. Se necesita uno que sea inteligente y de buena conducta, que quiera encargarse de un negocio de este ramo en Campaña, se le dara un buen sueldo y habilitaccin en el negocio—para tratar, Maipú 58. n. 538 p.3

EL JARABE

Contra las hemorrajias del Dr. GRANIER.

Que se acaba de recibir de Europa, cura toda especie de hemorrajia; detiene las perdidas de sangre las mas rebeldes en las mujeres, los flujos y esputos de sangre; el depósito está caile de Cangallo 157 u640 n20 15.

Se necesita oficiales. Cerrajeros y Caldereros er la fabrica calle de Buen Orden núm 245. n, 542 p.3 n. 29.

A D. Luis Zarmudio. Se le desea ver calle de Piedad 285 tienen carta y encomienda de Goya. n. 322 p.3 n. 29.

A los que tengan. Dinero disponible para colocar sobre hipoteca de propiedades centrales, se Precisa 30, 80, 100 y 4000 mil ps. ocurase el escritorlo de remate y Comisiones, Tacuari 53.
Carlos Ristoriin.
n559 p.3 n. 29

Yerba mate Argentina.

Acaba de recibirse otra partida de clase superiorse vende en el depósito de la sociedad nacional Rivadavia 147. n. 543 p8 n. 29

Cegadores de alfalfa. Se necesitan 3 á 4 para un parage cerca de la ciudad, ocurran calle Maipú núm. 14. n. 543 p3 n. 29,

Al público. El señor Gibemon, embotellador de vino, calle de la Piedad 134. Se encarga de hacer todo lo que concierne á este oficio. n. 544 p3 n.29

REMATES

Por Tomas Ayres.

De una bouita casa.

Edificada á la modorna con frente al Norte situada en la calle de Mejico núm 488 edificada entre lss de Solis y Entre Rios donde estara la vandera de remate.

El domingo 4 de Diciembre á las 6 en punto de la-tarde se rematara sin falta alguna la referida casa á la mas alta postutura y dinero de coutado.

Edificada en terreno de 8 y media varas de frente por 35 de fondo 5 habitaciones 2 ventañas de reja á la calle maderas de Urunday estufa en el comedor cosina pozo de balde y oficinas necesarias.

Esta linda casa esta en la atealidad desucupada pronto para abitarla si se quiere trabajada con exseleutes materiales los inieresados pueden inspecionarla libremente en los dias antes del remate.

NOTA se comienda la axistencia á la indicada por mas informes al rematador Chile 185.

Por Asencio Gomez.

De un terreno de poco precio en la parroquia de San-Telmo en Barracas al Norte calle de Santo Domingo No doscientos cincuenta y ocho.

El miercoles treinta del corriente á las 5 de la arde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden terminante de su dueño un terreno de parage arriba designado compuesto de veinte vs. sudrente al norte por cuarenta y una de fondo al bajo haciendo esquina dicho terreno está todo No de cerco, terreno propto como para edificar. del ta —Se recomienda la asistencia el dia y hora del remate que se rematará infaliblemente.

Por mas informes á casa del rematador Perú No. 37

Por el mismo.

Deuna finca calle de Pasco núm. 20 entre las calles de Potosí y Moreno.

El miercoles 30 del corriente á las 5 de la tarde calle de pasco núm 20 doude estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño una casa en la calle arriba designada, compuesto su terreno de 20 varas de frente al oeste por 70 de fondo al este, con 3 piezas nuevas á la moderna, madera de urumbay, con 4 ventanas de reja á la calle divididas como para dos casas, pozo de balde, árboles frutales, y todas las 4 paredes pertenecen á la casa, con pilares como para baranda de fierro.

Nota--Se recomienda la asistencia el dia y hora del remate que se venderá forzosamente.

Por mas informes á casá del rematador Perú núm. 37.

Por el mismo.

De una finca en pueblo de Moreno asiendo esquina á la plaza.

El Domingo 4 de Diciembre á la una en punto de la tarde en el pueblo de Moreno donde estará la vandadera.

Se rematara la mas alta postura y dinero de contado y orden terminante de su dueño una finca en el pueblo de Moreno asiendo esquina á la plaza combuesto su terreno de 65 varas de frente al norte por 96 y 3 cuartas de fondo al sud, con 6 piezas de material madera de urunday varias ventanas de reja zotanos, alboleda. dos algibes todo vajo sercado de pared baranda de fierro arriba casa á la moderna y edificada con buedos materiales dicha finca esta en la misma plaza que se llama de las carretas.

NOTA se llama la atencion de esta esta propiedad or estar situada á 50 pasos de la estacion del fe-u po-carril y ser de las mejores propiedades que haye r el pueblo de Moreno.

Se recomienda la asistencia el dia y hora del remate.

Por menores á casa del rematador Peru 37.

Por el mismo.

De unr casa nueva á la moderna en Aarracas al Norte haciendo esquina á las calles de presidente y santa Magdaleua.

El miercoles 7 Diciembre á las 6 en punto de la tarpe en Barracas al Norte donde estara la bandera de remete.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y orden terminante de su dueño una casa en barracas el norte asiendo esquina á las calles de Presidente y Santa Magdalena compuesto su terreno de 13 varas de frente al Este por 54 de fondo al Oeste can 4 piezas de material con cuatro puertas que miran al Este madera fuerte cosina horno todo sercado de alambre endicha casa existe una escuela y merceria.

NOTA Se recomienda la axistencia el dia hora del remate que se vende al mayor precio.

Por mas pormenores casa del rematador Perú 37.

Per el mismo.

De una finca de altos calle Garantias entre Parú y Tucuman.

Hoy Miercoles 30 á las 6 en punto de la tarde donde estara la bandera.

Se rematara á la mas alta postura y dinero de contado por orden de su dueño una finca de altos una finca de altos calle de Garantia entre Perque y Tucuman compuesto su terreno de 8 varas de freate al Oeste por 20 de fondo al Este con 5 piezas á la moderna madéras de urunday barrnda de fierro bentanas á la calle poso cosina oficina.

NOTA se recomienda la asistencia el dia y hora del remate que se vendera por el mayor precio.

Ppr mas pormenoros a casa del rematador Peru 37.

Por el mismo.

De muebles y alhajas.
En su casa calle de Victoria nnm 239.

El Miercoles 30 del corriente á las 11 en punto dara principio el remate á las mas alta postura y dinero de contado de todo lo ssguiente.

Un rico ropero de caoba 2 comodas oon un rico lavatorio de caoba con piedra 2 m sas de caoba con piedra o blongas 4 roperos de caoba 1 id de guardar 2 mesas de comedor sillas de todas clases rinconeras caladas id lizas sofaes de caoba y crin id id de damascos id de marroquin confidentes id mesas escritorios 3 Pianos para estubiar 4 alfonbras ec tripe 2 camas de caoba camas de fierro álhacenas de pino una blloieda de pino cortinas la 3 paras cuadros espejos tinas baño y otros mucbles que estaran á vista.

Alhajas un rico mate de plata relojes de oro y de plata dorade aderezos prendedores.

Por Antonio Zunini.

De comestibles y bebidas.
En su casa calle Moreno núm 184.

El Jueves 1.º del entrante, á las once en punto de la mañana al mejor precio y dinero de cotnado, se rematará sin falta ue surtido de efectos de almacen cuyo pormenor se dará despues.

Por el mismo.

En el Déposito calle San Martin 42 1|2.

El Miércoles 30 del corriente, á las once en punto de la mañana al mejor precio y diuero de contado, se rematará sin falta alguna un surrido general de efectos de tienda y mercoria y cuyo pormenor s dará mañana.

Por el mismo.

De muebles.
En su casa calle de Moreno 184.

El Sábado 3 del entrante, á las once en punto de la mañana, al mejor precio y dinoro de contado, se rematará sin falta varios muebles nnevos y usados, cuyo pormenor se dará en tiempo.

Por el mismo.

De tienda y merceria.
En el Depósito caile de San martin 42.

El Viernes 2 det enfrante, á las once en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un surtido de efectos del ramo nnyo cormeñor se dará despnes.

Por el mismo

En el Depósito calle San Martin 42 1|2.

El Miércoles 30 del corriente á las 11 en pento de le mañana al mejor precio y dinero de contado se remataria siu falta alguna un surtido general de efectos de tienda y merceria cuyo por menor.

Zarazas finas para vestido id para camisas iden labradas bramantes finos varias clases lienzo tabla y taglon id fiuo id gris id azul cotin listado grano de oro bretanaa toalla servilletas alemanescos géneros da hilo para sabanas brin de hilo camisas de señsra id qara hombre medias de todas clases panuelos y otros articulos hue esteran á vista.

Por Carlos Ristorini.

De una buena casa.

Situada calle de Larea, entre Piedad y Cangallo lindera con el molino de San Martin y distante 3 cuadras del Once de Setiembre para el centro.

El Miércoles 30 á las 4 y media de la tarde se rematará indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado dicha buena casa.

Edificada en quince vs. de frente por 32 de fondo 4 ventanas á la calle y la puerta de calle en medio dos lindas salas á la calle y 6 piezas mas, fuera de cosina, lugar, pozo de rica agua, un gran galpon, horno, y otras muchas comodidades.

Por el mismo.

De un terreno central

Situado en la calle de Moreno núm 361 353 entre las calles de Salta y Santiaho del Estero.

El Jueves 1 de Diciembre á las 5 de la tarde en punto se rematará presisamente á la mas alta bostura y dinero de contado un lindo terreno propio para edificar estenso y bien situado cuya configuracion es como sigue:

Mide en frente á la calle 8 varas por setenta de fondo á las doce varas hace martillo en erranchahasta las 16 y media vara hasta concnir el ondo en 13 y media varas es un hermoso terreno.

Es indispensable venderlo por peteneser á una fliquidacion.

Por el mismo.

En la calle Comercio y Sarandi.
De una linca casa
Por taner su dueño que asentarse del pais
Situada en le calle de Mejico núm 492 entre so, lis y Entre-Rios.

El Viernes 2 de Diciembre á las 5 de tarde se rematará indispensablemonte á la mas alta Postura y dinero pe contado dicqa buena finca que porteñer su dueño que asenjarse del pais se vendera tal como se anunciaá la mas alta postura.

Edlficada á la moderna en terreno de 9 y media varas que mira norte por 35 de fondo cinco piezas quenas empapeladas cosina poso pizo de baldosas y do tablas tirantes de madera dura humbrales de marmol cielos razos 5 ventanas á la calle puerta sedro sotano letrina.

Esta casa no se hizo para venderla si nopare habitarla.

Por el mismo.

De una casa situada en la calle de Rivadavia núm 901.

El Viernes 2 de Diciembre á las 12 en Punto de la Mañana se rematara presisamnnte á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa.

Edificada en 8 y media vajas de frente que mira al Sud por 76 pe fondo 6 piezás.

Es indispensable la venta de esta ca sa en esedia

Por Pedro I. Lopez.

En la Boca del Riachuelo.
Por órden el Sr. Juez Comisario D. Juan A ntocio Bazarte.

De todas las existencias de una tienda perteneciente al concurso del prófngo fallido D. Polivio Babio.

El Miércoles 30 del corriente á las once en punto de la manana, á la mas alta postura y dinero de contado, se procedera á la venta por órden Judicial, los siguientes artículos:

Cortes de chaleco, id de casimir, paño, zarazas de varias clases, camisetas de id id, listado de hilo, id de algodon, cotin, lona, loneta, hilo de ovillo y carretel, áramantes, lustrina de colores y negra, bombasi de bariaa clases, brin de hilo liso, tohallns, medias, estractos de barias clases, sombreros de castor, td de paja, id de felpa, pañuelos de algodon, id de hilo, id de seda, agua de colonia, y muchos otros artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo: se uenderán una mesa de comedor, un aparador, un espejo grande, quiñqués de kerosene, el mostrador y armazon etc.

Por Thomas Gowland.

En su Casa calle de la Defensa núm. 114.
Por cuenta de casas introductoras.

El Miércoles 30 del carriente y Jueves 1.º de Diciembre á las once se rematará un variado surtido de efectos bara la estacion.

Por el mismo.

En el Mercado «Constitocion».
De 1,000 arrobas lana merina y mestiza.

El Viernes 2 del corriente á las 9 en punto se rematará á la mas alta postura dicho lote de lana; procedente de la estancia de «Nápoles», partido de Ranchos.

El remate tendaá lugar al pié que lac mismas carretas que han conducido la lana, p evinieneo que viene muy liviana y en buena condicion, recomendando la hora de las nueve á los interesados.

Al mismo tiempo, se venderán algunas docenas cueros lanares.

Por Iriarte y Ca.

De una finca.
Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorje Echevarria.

El Miércoles 7 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde se vender4 precisamense á dinero de contado, una finca perteneciente á la testamentaria de Da. Paula Selon. stuada al lado de la calle de Cochabamba, al tado del núm. 23, cuyo terreno se compone de 10 vs de fernte al Sud. por 31 de fondo; con 4 piezas, dos patios, pozos de balde y demas oficinas necesarias. Los interesados pueden inpeccionarla antes del dia del remate y pedir pormenores á los rematadores, en su casa Victoria ndm. 140.

Por Riestra y Garcia.

De nna qermosa casa centrat, á una cuadra de la plaza de la Victoria.

Habiéndose suspendido el remate anunciado para el Miércoles 23, por una circunstancia imprevista, se avisa á los que puedan interesarse por la compra de tan linda finca, que se rematará sin falta alguna, á la mejor oferta y dinero al contado.

El Miércoles 30 del corriente á las 5 de la tarde, la casa calle de Potosí núm. 95 y 97 compuesto de terreno de 15 2|3 vs de frentes al Sud, por 34 vs de fondo al Norte, con casa habitacion y almacen en buen estado, siendo sus maderas de urunday.

Pueden pasar á inspeccionarla todos los dias de 10 á 3.

Se previene su esactitud para proceder al remate; por tener los rematadores órden competente.

Por L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa núm 74.
De efectos de tienda y merceria.

El miercoles 30 y Jueves 1 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar indispensablemente á la mas álta postura un completo surtido de efectos de tienda y merceria, cuyo por menor es el siguiente:

Brines de hilo para pantalos, id para toldos, id de rusia, arpilleras, uso domestico, generos anchos para sabanas, mucelinas para vestidos de varias clases. barelles, bramantes lienzos, lienzo azul, brillautinas, yaconas generos de seba pare vestidos, razos negros y pequines de seda, gambronas, paños y casimires en piezas en cortes, muselinas para vestidos, linoes, zarasas, Bella Porteña, tartanes, ellones ingleses y Tucumanos un surtido de ropa hecha para la estacion inclúcibas levitas y sacos de seda, sombreros atercio pelados id castor id paja de italia y otras clases, cofias para señoras, gorras para niños, somdrillas de seda, miriñaques, ponchos ingleses id de paño, casimires listados ingleses, id zaraza id, id de tras clases id de hilo medio hilo y algodon mantas para la cabeza velitos tiras bordadas, randas y encajes mddias para hombre y señoras sintas para miriñaques, calsonsillos y camisetas de punto, id á la crimea, cuellos y mangos, calzado para hombre y señora, fojas be seda, pañuelos de seda, id de hilo blancos, id de algodon, id pintados, id de taparse, parágnas, redecillas, agua de colonia, y esetacios, madapolanes. corbatas de seda paiel hombres, id blancas para señora, hilo de carretya blanco y de colores. peinetas de carey, id medio carey, botones de nacar, tigeras, cortaplumas, y javonés, augas, hilo de crochet, lana para borbas seca surtida y otra porcion de efectos de tienda y merceria.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa No. 177.
Por cuenta de una casa introductora.

El miercoles 30 y Jueves 1 de Diciembre á las 11 de la mañana se rematara con los plazos de condiciones un variado surtido efsctos de tienda y merceria.

Pequines negros generos de bestidos zarazas bramantes lienzos brines para pantalones casimiros en pieza y en corte camisas de medio hilo id de algodoa blancas medias de hombre y de mujer zarazas de colcha jurgas inglesas ponchos de vicuña y de algodon paños y casimires negros pelloneo ingleses y tucumanos cotines listados lienzos bayeta para sacos de brin pantalones de id casimesas de señora muselina para vestidos sombreros de bastor da varias clases tiras bordadas ropa hecha inglesa miriñaques pañuelos de boreja brin Para toldos lustrines negras merino id muselinas de lana sombreros de chile coleta negra camisetas á la crimea lienzos de hilo camisetas de merino cuardas bordadas pañuelos de seda pañuelos de hito y de algodon alemanescos para manteles zárga de seda generos de pantalon corbatado seda mantas de lana fajas militares id de campo macapolan sacos ee lustrina mnselinas de motita id lagradas gambronas brines de Rusia seda GenoVesa y otros efectos que no se detallan.

Por Benito Ramayon.

Remate de un terreno situado en la calle de Ombú entre las de Corboba y Paraguay.

El viernes 2 de Diciembre de 4 á 6 de la tarde se vendera al mejor precio y dinero de contado por ausentarse su dueño del pais el terrono referido compuesto su area de 9 varás de frente al Este y 70 de fondo al Oeste lindando por su frente calle en medio cou Da Narziza Carranza per el fondo y costado sud con Da Tereaa y Da Toribia Toldan y por el Norte con Dá. Eugenia Cortinas.

La bancora estara colocada en el lugar pesignado.

Por Martin Fidalgo y ca.

En su casa calle San Maatin núm 74.
De muebles husados.

El Viernes 2 de Diciembre á las once en punto de la mañana al mas alto precio y dinero de contado se procedera á la venta de los muebles perteneciente á un señor italiano por que ausentarse del pais para las provincias uo lo detallamos por uo tenerá la vista pero lo recomendamos por ser ellos muy buenos y en buen cstado si acaso oportuadamonte lo daremos.

Por Severo G. Soto.

De una finca y un terreno.
Calle de Méjico entre las calles Sarandi y Rincon, dónde estará la bandera de remate.

El Mierdoles 30 del corriente á las cinco en punto pe la tarde se rematarán indispensablemente al mejor precio, por órden terminante de su dueño la finca y terreno siguiente:

La fiuca compuesta en terreno de 33 varas de frente por 70 de fondo; edificadas en el centro del terreno 9 piezas de material sólidas; todas se comuuican, trabajo antiguo á toda costa todo el frente con pilares y cimientos de material en cal cemo para edificar, con barandas de fierro, cocina, cochera, caballeriza, pozo de rica agua, letrina, etc; un hermoso parral en todo el frente del edificio á la calle, muchos árboles frutales, palomar, etc. Un terreno contiguo, compuesto de diez vs. de frente al Norte por 40 pe fondo, con todo el frente y parte de un costado cercado de pared; por mas pormenores al rematador Recova Nueva núm. 98.

Por José Marquez.

De una casa antigua central calle Venezuela número 139 frente al reñidero de gallos.

El viernes 2 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la referida casa compuesta de un terreno de 13 y media varas de frente al sur por 16 de fondo al norte con un martillo á favor, 3 piezas vajas dos altas maderas fuertes poso de balde oficinas necesarias y un paral.

Para recojer las llaves para verlá á casa del rematador Bolivar núm. 116.

Por Simon M. Maglione

Por el mismo.

De la merceria calle de la Victoria núm 411
Por liquidacion del negocio.

El martes 39 y el Miércoles 30 del corriente á as once en punto de la mañana empezara 1 venda á quien mas diere dinero de contado de todas s existencias de dicho estrblecimiento incluso el armason mostrador con accion á la llabe por años sus existencias consisten en lo siguiente.

Medias de señora y de hombre, pañuelos de todas clases bramautes, lienzos, sarrosos encoco, uso domestico calsonsillos para hombre camisas de hilo medio hilo estractos de jabon clases aseites finos agua de colonia miriñaques asero para id oombreros castor y de paja cásimeres de verano toallas de hilo hilo de obillo y de carretel blanco y de colores pantalones de brin fajas de seda ligas de señora sintas bordadas guarniones de todas clases enaguas da señora y sin numero de articulos que emiten por su larga estencion.

Por el mismo.

De una casa recien concluida á la moderna.
En la calle Chacabuco, entre la de Cochabamba y Garay.

El Jueves 1.º de Diciembre de 5 á 6 de la tarde, se procederá á la venta ál mas alto precio y dinero de contado, de una casa compuesta de 4 oiezas, cocina y oficina necesaria, en terreno de 8 3|4 vs de frente al Oeste por 75 de fondo al Este. Esta moderua Casa está construida en maderas fuertes, puertas á la moderna, umbrales de marmol y topas las oomodidades su7cienies para nna familia.

Se previena á ios interesados gne esta oasa no ga sido qabituda.

Por el mismo

De 4 lotes de terrenos.

En la calle Defensa á una y mediá cuadra de la quinta del Sr. Lezama, hácia el sud, donde estará la banderá.

El Viernes 2 de Dic'bre de 5 á 6 d de la tarde, se procederá á la venta 4 quien mas diere y dinero de contado de este terreuo, compuesto en lotes, cuyo detalle daremos mañana.

Por el mismo.

El Sábado 30 de Diciembre de 5 á 6 de la tarde, se procederá á la venta á quien mas diere y dinero de contado del terrsno compuesto de 8 1|2 vs frente ai sud, por 50 de fondo al norte, en un barrio bastante habitabie y con mny buen becindario.

Los que se interesau puednn apaovecharsc.

Por Eduardo Garcia.

De dos dilijencias.
Una sin uso y otra con muy poco

El Miércoles 30 del corrieute á la seis dc la tarde se rematarán en la plaza 25 de Mayo, á ia mas alta eferta y dinero de coutado estos des hermosos carruajes de campo, sin reserva algune por ausentarse el dueno para europa.

LLa primera nueva, tiene asientos para 16 personas muy comodamente, ejes de patente, rodado nuevo, clásticos dobles, los trenes con chapas de fierro, muy liviano.

La segunda asiento para diez personas con los es como la anterior.

Nota--Estos carruajes han sido echo á todo costo r sus buenos materiales.

Por Manuel Benza y Ca.

De una finca de altos calle de Corrientes esquin á la de Montevideo.

Jueves 1.º de Diciembre, de 5 á 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una finca de altos que forman tres casas con terreno de doce varas de frente á la calle de Corrientes en los núms. 440 y 442—35 varas á la calle de Montevideo con los núms. 132, 134, 136, 138 y 140, cuyo eidficio es el siguiente: un almacen de 12 varas por 15 varas, 4 piezas, patio, parral etc., un terreno que es el patio del almacen en una piesita poso de agua; sigue una casa de tres piesas nuevas, techos y patios envaldozados maderas duras, pisos de tabla, cosina, necesario, aljibe portada contra marcos altillo etc. se recomienda á los interesados la asistencia á la ors indicada pues hay que venderse infaliblemente por tener su dueño que ausentarse del pais le recomendamos á los interesados por seruna cosa de gran porvenir, para mas informes á casa de los rematadores Suipacha núm. 50.

Toda la casa ha estado redituando 2000 pesos mensuales.

Por el mismo.

De comestibles y bebidas
En su casa calle de Suipacha núm 50.

El Jueves 1 de Diciembre á las once en punto de ta mañana.

Se remataran á la mas alta postura á los plazos condiciones de costumbre un grande y variado surtido del ramo cuyo por menor.
se dara despues.

Por Federico Silva.

Por el mismo.

En su casa Potosi núm 121.
De comestibles y bebidas.

El Jueves 1º de Diciembre á las 11 en punto de la mañana á la mejor postura y plazos de coscumbre se vendera el siguiente surtido.

Treinta y cinco pipas vino carlon 90 tercios yerva paraguaya 60 cajones aceite en latas 70 barricas azurcar francesa refinada 44 cajas id de la Habana 160 bolsas galleta puperios 54 getacas tabaco correntino 150 cejones almidon norte americano 114 cajones fidoos de Genova 45 barriles coñac frances 32 id id inglés 56 bolsas arros de la india 68 cuarterolas vino seco 60 canastos vino Champange 500 resmas papel para mostrador 200 mil cirros hamburgeses 40 cajones té negro 26 barriles carne salnuera 190 cajones vino burdeos 70 id bermouth 69 id ajenco 24 cascos anis de Hamburgo 1000 id aceite de almendras 170 cajones cañac frrnces 30 latas manteca francesa 56 cajones gindas en agua ardiente 64 latas chocoleta español 50 bolsas nueces 18 bolsas garbadsos 14 cajones fosforos y otros artioulos que estarán á la vista.

Por el mismo.

Del menaje de la casa calle San Martin 208.

El Miércoles 30 del corriente á las once en punto de la mañana, sin falta alguna, se rematará á el mas alta postura y dinero de contado, el menaje de dicha casa, cuyo Tormenor es el siguiente:

Sala—Un sofá de caoba asienio de terciopelo punzó, 17 sillas id id, uea mesa redonda piedra marmol de mosaico, dos mesas de arrimo de caoba con espejo, dos rincoueras, 1 alfombra de tripe, 1 reloj de bronce de sobre mesa, etc, etc.

Dormitario--1 cama de bronce con colchones, 1 cómopa de caoba, 1 ropero id, 1 lavatorio id, 1 piedra marmo, 1 mesa de noche 1 confidente do damasco, 6 sillas, alfombras, etc, etc.

Otro dormitorio--1 cómoda de caoba, 1 ropero de id fino, 1 lavatorio de id con piedra, 1 cómoda de caoba de id, 1 mesa de noche con piedra, 1 sillon marroquin, 1 mesa de marmol, cuadros, adornos.

Escritorio--1 escritorio de caoba, 1 estante id para libros, 2 sillones de amaca. 6 sillas de caoba, una cantidad de obras de varios autores, etc, etc.

Comedor--1 mesa, 1 aparador de caoba, 12 sillas aya, loza, cuadros, etc, etc, etc.

En otros Dormitorios--Cámas, comodas, roperos sillas, etc, etc.

En el patio--1 jerdie con masetas de barro y tinas, armazones de fierro.

Al mismo tiempo--1 magnifico carruaje recien llegado de Paris.

Por Balbin y Plowes.

En su neva casa calle del Peru No. 19

El Miércoles 30 y Jueves 1o de Diciembre á las 11 en punto de la mañana y á plazos de costumbre se rematará el surtido de efectos para la estacion oue, á continuacion se detalla.

Un surtido jeneral de jéneros para vestidos, pañuelos de rebozo, y otros tapados para señora, como: triángulos, rotundas, mánteletas, casimires de colore, psaños y casimires negros, lustrina camisas de todas clases, yaconás pintados, medias de todas clases, bain de hilo blanco y de colores, id crudo, id para entretela, cotines, piqué blanco, orleans, sombreros de castor, id de paja de Italia, id paritas, id chapalos, calsoncillos de madarolán, camisetas de punto, muselina blanca, id bordada, y adamaseada, id de molita, y de cuadros, capricho, tul de seda, corbatas de seda. muselina de lana, merino negro, tiras bordadas, pañuelos de hilo para manos, id de seda y de cambray de id, tohallas y servilletas de hilo, miriñaques, quitasoles de seda, enaguas bordadas, cuellos, puños y camisolines, barelles, organdinas, pequin negro, belitos mantitas de punto, y otra porcion de articulos.

Para roperos, pantalones, chalecos, sacos y polainas.

Por el mismo.

En su casa Posisi 121
De tienda y Merceria.

El Viernes dos de Diciembre á las 11 en punto de la mañana á la mejor postura y en cual estado se han de vender los siguientes articulos.

Madapolan apillera lienzos de varias classes id xazas uso domestico bramantes pañuelos de lana id be algodon id de seda cotin lienzo azul coleta pinelios de algodon id de lana lustrina casimires id en cortes camisas de vilo id vista de hilo alema escos vestidos muselina blanca id de varias cles generos en piezas para vestidos pañuelos de hilo sombreros de paga id de castor toallas de hilo barege tul peinetas de carey id imitacion miriñaques acero pera id aceites estractos agua de colonia tiras bordadas corbatas de seda calsonsillos y camisetas de punto abanicos de barias clases hilo de sastre id en caretel cinta de hilera peines de bufalo id de marfil paños nehros y azul guarniciones muñecas sombrerítos Para niño botones orhuillas birches camisas de saraza y una porcion de otros articulos que se suprimen.

Por el mismo.

En su casa calle del Perú núm 19
Por orden del Juez comisario Don Juan A Basarte.

El Lunez 5 de Diciembre á las 12 en punto á la mas alta postura y dinero de contado se remataran en un solo lote todas las existencias de la casa establesida en el carmen de las Flores y sucursal en la Armonia pertenecientes al concurso de Eon Agustin Gomez cuyas esistencias y fiados ascienpen á la suma de 803,000 pesos moueda corriente segun el balance mandado tomar por el Tribunal de comercio del cual existe una copia en poder de los rematadores á disposicion de los interesados,

Por M. Billinghurst.

De la casa quinta del Sr. Don Gmo Allinson situada en la calle Santiago el Estero de la esqúina calle de san Juan media cuadra para el hueco de los sances á la derecha donde estara la bandera.

El Jveves 1º de Diciembre proximo á las á en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado toda la casa quinta compuesto su terreno de 31 varas de frente y 67 de fondo.

Edificio principal Una sala conventanas á la calle 3 dormitorios espaciosos y un comedor.

Edificio secundario un patio 3 habitaciones porasirvientes y un jardinero cosina despensa y pazo de balde.

Edificio del fondo cochera caballeriza y gallinero grandes parrales de uva fina una gran cantidad de arboles frutales ds fruta ina como peras damascos pelones jardin muy variado difilanes de merito esta casa quinta puede inspecionarse á cualquier hora del dia por las personas que se interesen en su compra. Es adoptable para una famiia inglesa por tener todo el comportatilo que todas exijen y ser la disiruccion de tierra enteramente boetanica, Esta cerdada deredes altas tiene dos depósitos para agua llovida que contiene 4 pinones.

El paral es del frente de la casa toma una estencion 55 varos de largo por 12 de ancho formando un toldo verde que no deja de prenetar un solo rayo del sol su inmediacion al mercado Constucion le hace apetiable para alguna persona que tenga negocios el.

Por el mismo.

De un terreno calle Belgrano núm 589 donde estara la vandendera.

El Viornes 2 de Diciembre proximo á las 6 en de la tarde se ha de remátar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

El espresado terreno compuesto de 8 y media varas de frente por 52 y 3 cuartas de fondo con lo que hay sobre el que es una media agua y dos ranchitos.

Por el mismo.

En el Pueblo de Moron.

De 22 lotes de terrenos situados al costado de la quinta del Sr La Plache donde estara la bandera y tienda de campaña.

El Domingo 4 de Diciembre proximo á las 12 del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

22 lotes de tetrenos desde 15 hasta 22 varas de frente por cincuenta de fondo.

Estos terrenos vienen á quedar contiguos á la á la proyectada Cameda de Moron y muy cercano al local designado para las ferias y uno y ótro proyecto se realizaran infaliblemente dando importancia y valor á los terrenos que se van ha rematarse.

Por Billingurst y Seeber.

De 7 1|2 cuadras de terreno, situadas en la calle de Chavango, frente á Palermo chico, sobre la barranca, quinta conocida por Del Sar.

De órden de la heredera á quien han sido adjudicadas, la Sra. Da. Mercedes del Sar de Ferry.

El Domingo 4 de Diciembre á las once en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, las espresadas.

Cuyo pormenor es como sigue:

Siete y media cuadras de terreno, linderas con la propiedad del Sr. Bollini, y los terrenos del Chaoeamonge, situados sobre la barranca, cuya venta se efectuará su 20 fracciones, segan el plano levantado al afecto.

Por demas es demostrar la pintoresca posecion de esta propiedad, reuniendo a la vez el gran porventr. de ser cou el tiempo el arrabal de Buenss Aires, contando desde va con la preciosa perspectiva qne presentan la vista del rio, el ferrocarril y el camino de Paiermo.

Los intéresados pueden ocurrir por planos á nyestra casa calle de Maypú núm. 14, y el dia del remate, por carruajes para ser conducidos al local de la venta, donde los encontrarán, desde las 9 hasta las 11 pe la mañana, designados con la bandera.

Nota—En el terreno se eucuentra un edificio de material de 4 piezas, un galpon de id y dos hornos de ladrillos.

Por el mismo.

En su casa calle Maipú núm 14.
De 150 canasios chambagñe, clase superior.

El Miércoles 30 dei corriente á la2 once en puuto de la mañana, se hande rematar, sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado: 110 cjs champagne lacre qe oro, 140 canastos id marca «Deutz y Geldennam»; en lotes al guzto de los compradores.

Al mismo tiempo--bagios comestibles bue estarán á la vista.

Por el mismo.

En su casa calle de Maipú nñm. 14.
De muebles.

El Vierues 2 de Diciembre, á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, una cantidad de muebles cuyo pormeuor es el siguiente:

1 rico piano de jacarandá casi flamante, 1 mesa de id con piedra marmol, 1 piano dc caoba en buen estado, 6 sillas de paja, 1 mesa de comedor, varios cuadros, 1 caja de fierro, 1 lofá de crin usado, varias lindas copas de marmol, 2 camas de fierro, 1 cocina ecooómica, 1 escritorio de pino, 1 barauda de id, y varios otros articnlos que estarán á la vista.

Por Benjamin Nazar y Ca.

de 61 oveja y 20 carneros negreti sangre pura. Venidos por la barca «oldinb» yervi Land. d e Brmia su capitan Slcllman á la cnsignasion de los Sres. Deetjen y ca.

En su casa calle de la Victoria No. 154.

El Jueves 1.º de Disiembre á las 11 en puuo dara prinsipio el rremate á la mas altas postur y dinero de contado lo siguiente.

No. 413 1 carnero Negretti sangre pura de Cabaña Frasdorf con costo de 23.000 pesos moned. corriente.

Nos. 619, 515, 1 id. id. id, con el costo cada uno de 21,000 peso moneda cerriente.

17 carneros padres saugre qura de la cabaña Mrowino y 61 oveja de la misma Cabaña.

Los Sres. hacendados deben pasar por nnestra casa de remate á ver los carneros de tanto valor, que han introdusldo los Sres. Deetjen yca.

Un toro ingles de 3 años de edad.

Porel mimso.

Dels hermosa finca, y todos los muebles que leo pertenecen sita calle de Belgrono No. 580, al lad de la esquina de la yegua.

De órden de su propetario D. Antonio Airaldi por irss en Europa.

El miércoles 7 de Diciembre á las 4 de la tarde' y presisamente á la mas alta postura dinero de contado, se ha de rematar sin falta, dicha finca edeficada á la moderna, en un terreno de 8 3|4 varas de frente al Norte por 59 1|2 üaras de fondo' 5 piezas de material, es decir 1 salas con 2 ventanas á la calle y 4 piezas comodaz, comodas, cocina, dozo de balde, letrina y demas oficinas' techos de urunday, edificio moderno y en perfecto estado, parra deuba y arboles frutales'

Alsmismo tiempo— Todos los muebles pertenecientes al mismos dueño y cuyo pormenor se dará despues.

Por Camps y Rossi.

De una linda casita

El Jueves 1.º de Diciembre; situadada en le calle de Méjico núm. 464. compuesta de 9 varas d frente por 75 de fondo, con 4 piezas de material, dos lindas ventanas á la calle, construida a la moderna, cpnun bonito pozo de rica aaua, etc, etc. Mañana daremos su detalle.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil doctor don Miguel Garcia Fernandez, se cito llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó como acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de doña Antonia Chavarrio de Castillo, para que en el término de treinte dias á contar desde la fecha, comparezcan por su Juzgado y oficina del que firma á dirigir sus acciones; bajo apercivimiento de que sino lo verifican les parara el perjuicio que por derecho haya lugar Buenos Aires Noviembre 14 de 1864.
n253 p15-n18 *Pedro Medina.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr Dn. Mariano G. Pinedo, se hace saber á todos los acredores de Dn Polivio Babio, presenten en el término de veinte dias al Sindico Dn. Matias Fernandez, los titulos justificativos de sus créditos, art. 1, 541 del código, debiendo obstenerse segun el 1, 567, de hacer pagos ó entregas de efectos al mismo concurso, sopena de no quedar exhonerados de sus obligaciones; previniendose á todas las personas en cuyo poder esistan pertenecias del concurso, el deber en que se hallan de hacer manifestacion de ellas, por escrito, al Sr. Juez Comisario Dn. Juan Antonio Basarte, bajó la pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y complises en la quiebra. Buenos Aires, Noviembre 7 de 1864. *Ramon Garrido.*
n272 p15-n15

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza por el termino de 30 dias de la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los finados Don José Joaquin Charroco, Doña Juana Maria Piniagua, Don Jacinto Antonio Perez y Da. Victoria Chorroco ya como herederos ó acreedores para que se presenten á deducir sus acciones por la oficina del finado Agrelo donde se halla adscripto el que suscribe.
Buenos Aires, Noviembre 15 de 1862.
Felix Sagasta.
n 414 p30-n22.

Por disposicion del señor Juez Letrado de comercio doctor don Mariano G. Pinedo, se cita llama, y emplaza á don Manuel Garcia para que en el término de diez dias comparezca ante el Juzgado de S. S., por la oficina del escribano don Guillermo C. Doubley en la que se halla adscrito el que firma, á efecto de estar á derle cho en la demanda que contra él siguen lo señores Wide Kind Fehr y Ca. sobre cobro de pesos bajo aparcibimiento de lo que haya lugar por derecho. Lo que se le hace saber por medio del presente en virtud de lo ordenado para su conocimiento. Buenos Aires Noviembre 17 de 1864. *Salvadores.*
n269 p10-n19.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Daniel Maria Cazon, se citan, llaman y emplazan, por el término de quince dias, á D. Serapio, D. Gauino, Da. Claudia y Da. Balceda, heredero de D. Gavino Balceda, para que comparezcau por si ó por apoderados, antá este Juzgado y por la oficina de D. Tulio Mendez, á la que el infrascrito se halla adscrito, e manifestar si están ó no conformes con los limites que se determinan en la escritura de propiedad, que otorgó D. Gavino Balceda á favor de D. Juan Prado, con fecha 5 de Octubre de 1863, de un campo situado en el partido de Ranchos; apercibiento de lo que hubiere lugar por derecho, si no verifican el comparendo ordenado dentro del plazo fijado.
Buenos Aires, Noviembre 19 de 1864.
n398 p15-n20 *Manuel Granados.*

Por disposicion de Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se hace saber á Félix Fredes por el término de 10 dias contados desde la fecha la providencia recaida en la testamentaria de D. Anselmo Fredes y dice asi:—Buenos Aires, Octubre 13 de 1864—En rebeldia de D. Félix Fredes, nombrase por procurador de este, los letrados del Juzgado, á quien se notificará las providencias subsiguientes y autos, repóngase el sello—García Fernandez. Buenos Aires, Noviembre 12 de 1864.
n467 p10-n25 *Félix Sagaste.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber a los que se consideren con derecho á la liquidacion de los Sres. Dichel y Fernan, que las operaciones realizadas por la comision nombrada por los acreedores y cuentas de su referencia, se hallan depositadas en la oficina para que en el término de treinta dias ocurran á examinarlas y hacer los reparos que crean justos y al mismo tiempo se hace saber á los pue no han concurrido por sus dividendos, que estos están depositados en el Banco, por lo que pueden ocurrir al Juzgado á solicitar su entrega.
Buenos Aires, Noviembre 25 de 1864.
n505 p5-n26 *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de comercio Dr. D. Juan E. Barra, se han de hacer almonedas y remate, á quien mas diere, dinero de contado, en el último de los dias 3, 5 y 6 del entrante Diciembre, en la puerta del Juzgado de Comercio, de una casa de propiedad del concurso de D. Pedro Leon Martinez, situada en esta ciudad, en la calle del Parque núm. 532, tazada en todos sus ramos en la cantidad de diez y ocho mil seiscientos setenta pesos mic. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores, á la oficina de D. Guillermo C. Dowbley donde se halla adscrito el autorizante.
Buenos Aires, Noviembre 19 de 1864.
n498 p10-n26 *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se citan á todos los acreedores de la testamentaria de D. Domingo Antonino Rodriguez para que comparezcan ante su Juzgado el dia 1.º de Diciembre del entrante mes, á las doce del dia, á efecto de que tenga lugar un juicio verbal decretado en los autos testamentarios, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.
Buenos Aires, Noviembre 25 de 1864.
n513 p4-n27 *Manuel Granados.*

AVISOS REPETIDOS.

San Juan. República Argentina. Minas de plata en Hilario.
El apoderado especial del Sr. Mayor Rickard invita á todos los socios de la antigua para tomar acciones en la nueva sociedad que está formándose en Europa.
Los que gusten pueden ocurrir á dicho apoderado especial en la calle Tucuman núm. 186, desde las ocho hasta las diez de la mañana y desde las cuatro hasta las seis de la tarde.
La lista estará abierta el 15 del próximo Diciembre.
Buenos Aires, Noviembre 22 de 1864.
Juan Greenway.
N. B.—Tambien pueden los interesados tomar acciones en una lista que existe en el escritorio calle Reconquista núm. 51. n456 p10-n24

El Sr. Oddo, dentista Recien llegado á Buenos Aires, tiene el honor de avisar al público que acaba de establecer su taller en la calle del Parque 84 1/2.
Tiene la esperanza que aquellas personas que quieran honrarle con su confianza quedaran satisfechas, pues he estudiado con esmero en New-York, Lóndres y Paris los sistemas mas acreditados.
Posee un remedio infalible para quitar el dolor de muelas evitando de ese modo su estraccion. n468 p6-n25

Mostrador. Se vende uno muy propio para confiteria, zapateria ó cigarreria. El que se interese puede ocurdir á la merceria de la calle de la Belgrano 332, donde encontrarán con quien tratar.
n 419 p10-n22.

Se alquila Una casa distando cuatro cuadras de la plaza de la Victoria; para tratar Corrientes 220.
n512 p3-n27

100 ps. de gratificacion.

Al que entregue un caballo tordillo negro, sin freno ni silla, pue ha desaparecido de la calle de Bolivar N. 310, n528 p3-n27

Gran baratillo En la sastreria del Pensamiento, calle de las Artes núm, 129.
Por liquidacion de negocio se vende toda clase de ropa hecha y de medida á los precios siguientes:—Trajes de casimir fino en 300 ps., paltos da casimir finos desde 200 ps. hasta 250 ps., id negros finos desde 120 ps. hasta 250 ps. chalecos de fantasia desde 25 ps. hasta 50 ps., pantalones de casimir francés desde 70 ps, hasta 150, pantalones de brin para la estacion desde 25 hasta 40 ps; trajes completos para niños de casimir fino desde 170 hasta 200 pesos; y todos los demas articulos pertenecientes al ramo. n515 p10-n27

Al público. El abajo firmado maestro mayor de herreria ofrece sus servicios en lo que sea anexo á su arte, tanto para tasaciones ó avaluos como para cualquiera cosa relativa á su oficio. San Martin 150.
n499 p6-n26 *Lino Dominguez (hijo)*

Anuario Argentino

Para 1865, un tomito de 52 páginas, conteniendo muchas materias de utilidad general, 3 ps. uno, 22 ps. la docena y 230 ps la gruesa. Libreria de la Union, Rivadavia 100.
n503 p3-n26

Almanaques para 1865.

Se venden por mayor y menor en la Libreria de la Union calle Rivadavia núm. 100 y como todos los años veinte por ciento menos que en otra parte. n504 p3-n26.

Oficiales boteros. Se necesitan unos de punto y tambien de claveteado. Será escusado presentarse sino sabed trabajar bien, calle Defensa número 100. n. 508 p3 n. 26.

Sres. Redactores de la «Nacion Argentina».

Sirvase publicar en las columnas de su ilustrado periódico las siguientes lineas;
Hemos visto con placer un remitido en la «Tribuna» del 23 del corriente, anq' varios propietarios del pueblo de San José de Flores piden al Superior Gobierno un Juez de Paz que reuna mas actitudes que el actual para desempeñan dicho cargo.
Nos consta que al Sr. Ministro de Gobierno lo han visto á nombre de los principales vecinos para que no sea elejido el Sr. Castro que se ha echo vitalicio, teniondo ya cinco años que ejerce dicho cargo, siendo un contrasentido, pues el Gobierno de la Provincia solo ejerce tres años y no puede ser reelejido.
Saludan á vdes. Señores Redactores.
n472 p6-n21

Escribania Mayor de Gobierno.

En una solicitud presentada por D. Juan B. Peña á nombre de D. Daniel Ibarguiengiobia, pidiendo vista del cepediente que sigue con Da. Catalina Reboel de Moreti sobre arrendamiento de un campo en el partiño de Ajó, el Superior Gobierno ha resuelto lo siguiente:
«Octubre 1.º de 1864—Como se solicita por el término de seis dias y con citacion de Da. Catalina Reboel de Moreti ó de quien la represente—Cárdenas.
Ignorandose el domicilio de la mencionada señora y el de su apoderado D. Juan F. Moriti, deórden Superior, se le notifica dicha resolucion por medio del presente, por seis dias, para sú conocimiento y efectos consiguientes.
Buenos Aires, Noviembre 24 de 1864,
Alejandro Araujo.
n385 p6-n25 Escribano Mayor de Gobierno.

Hielo! hielo! hielo!

SE VENDE POR MAYOR EN LA

Destileria á vapor, plaza 11 de Setiembre, y en los depósitos siguientes:
Botica y drogueria Demarchi, calle Defensa núm. 159 y 161.
Almacen de Marius Granier, calle Piedad núm. 13, esquina San Martin.
Almacen de German Scheiner, calle Perú núm. 81.
Almacen de Boggero, calle Piedad esquina Libertad.
Confiteria del Aguila, calle Florida núm. 92.
Confiteria del Globo, calle Florida esquina Tucuman.
Confiteria de la Victoria, calle Victoria núm. 109.
Café del Plata, calle Rivadavia.
Café de la Armonia, calle Cangallo.
Café de la Amistad. n 107 p 30 n 6.

Correo del Domingo

Sevende en muy buen estado por la mitad de un balor el primer volumen de esto interesente publicacion—San Martin 286, darán razon. n27-3p

Se vende. La casa de negocio calle del Temple 316 entre Talcahuano y Uruguay, para tratar en la misma casa á toda hora del dia, advirtiendo que este es un paraje muy propio para negocio por ia proximidad del Parque.
n 399 p15-n22.

Hermandad de Animas de Monserrat.

No habiendo tenido lugar las elecciones el Domingo 13 del corriente se avisa nuevamente que tendrán lugar el Domingo 27 á las 8 de la noche.
n 421 p6-n22

Fábrica de billares.

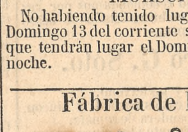

GARANTIDOS.
173—CALLE DE VENEZUELA—173.
Billares de todos gustos á 4,000 ps., paño franceses de diversas clases y precios, bolas de 22 á 29 onzas, chapas metálicas y otros articulos de esta clase.
Se vende todo lo procedente á precios móderados, iambien hay en venta mesas usadas de billar. n632 29-1 m.

Carneros para vender. Hijos de padres puros Negretti y Rambouillet; hay en la estancia de don Luis de Chapeaurouge, partido de San Antonio de Areco. n300 p10n16

E. Brandes y ca. calle Cangallo núm. 125, se han mudado á la calle Piedad núm. 177 1/2, entre Florida y Maipú. n210 p15-n13.

Aviso

A mis marchantes en particular y al público en general, que en la peluqueria, merceria del Rio de la Plata. se acaba de recibir pomada de avestruz, jabones de manteca de cacao, id de lechuga, id de ballena, id de almendras, id de rosa y esencias de varias fragancias; estractos Rémmel, id del mundo elegante, id monpelas; polvos de varias clases para los dientes, id de maison-petit, id mompelas; agua de Florida, id de la reina, id mompelas, id Farina Crorcema de lis des valles, vinagre de violeta, id aromático; guantes de cabritilla de Jouvin ricos como siempre ha tenido el establecimiento, abanicos paisage de seda con bordado de lentejuelas id de papel id de luto id de chascos varios colores botones de acero para trages de niños, cintas escocesas anchas y angostas y tiras bordadas.
En esta peluqueria tambien se reciben abonados y ofresco mis oficios de barbero y peluquero á domicilio no pasando tres cuadras del establecimiento. Calle Defensa núm. 277.
n 376 p 8 n 19.

Aviso al público.

NUEVA EMPRESA DE DILIGENCIAS.
TELÉGRAFO DEL DESIERTO.
Para Mercedes, Chivilcoy, Bragado y 9 de Julio.
Orden de sus salidas de Buenos Aires 8, 18 y 28.
Regreso á Buenos Aires 3, 13 y 23.
Esta nueva empresa hará sus viajes con toda rapidez en dos dias y medio de Buenos Aires al 9 de Julio, tocando en los pueblos arriba indicados.
Agencia principal Rivadavia núm. 98,
Sucursales, Piedras núm. 81.
Piedad núm. 209.
Buen Orden núm. 248.
n82 p30-n6 *La Empresa.*

Edicto Judicial Juzgados de Paz del Azul.
Por el presente, se citan, llaman y emplazan, á todos los qué se consideren con derecho á bienes fincados de la testamentaria de D. Hilario Fuentes; ya sea como heredeлos ó acreedores para que dentro del perentorio término de treinta dias desde la fecha, comparezcan ante este juzgado de Paz; á deducir sus derechos.
Azul, Noviembre 5 dg 1864.
Manuel B. Belgrano.
n 199 n11 30p. Juez de Paz.

Oficiales herreros y caldereros.

Se precisan en la calle Cerrito 238 y frente al establecimiento de los Sres. Casares é hijo—Boca del Riachuelo. p30-n13

Para vender ó fletar La fragata americana de 1.ª clase «Sportsman», de porte de 624 tons. su capitan Hawser; consignatario C. H. Folmar y ca Para mayores pormenores ocúrrase á A. H. Minturn, corredor maritimo. Cangallo N. 40.

Bañaderas Hojalateria de la Masona calle 25 de Mayo núm, 56.
Hay un gran surtido de bañaderas: de fiierro galvanizado, de zinc y de lata y un gran surtido correspondiente al ramo del oficio. a30-15p

Ovejas merinas Hay en venta de mil á dos mil ovejas merinas en lotes al gusto de los comprado res. Por mas pormenores ocurran á D. Henrrique Harratt núm. 490 calle Defensa: ó D. Cárlos Harratt en la estancia de los merinos partido de San Vicente. n 9 p 30 n 3.

Dependiente para almacen.

Se precisa en el 11 de Setiembre, frente á la Estacion del ferro-carril (desposito de bolsa) donde se le harán propuestas ventajosas.
n526 p3-n27

Aviso. Remate por órden judicial. El miercoles 3o á las 11 se venderá á la mas alta postura y al contado en la calle de San Martin núm. 279 los muebles de un cuarto de la testamentaria de Don Juan Panal, que son una cama de fierro, 1 lavatorio de id, 2 mesas, 2 sillas, alguna ropa de uso y otras pequeñeces. n. 5o1 p4 n. 26.

A los hortelanos Se les previene qud la quinta de Pueyrrechob, situada en las 5 esquinas de la Recoleta, se arrienda para el cultivo de hortalizas y frutas esclusivamente. Un lote de terreno comprendido entre el paseo Guardia Nacional y la cresta de la barranca, cuya superficie, libres de calles, es de 25920 varas cuadradas, ó sea una manzana y 42 centecimes. Mas de la mitad de este terreno se halla labrado y plantado de hortalizas y árboles frutales finos ingertados, entre los que se cuentan como 400 párras de tres años para arriba, como morezas de 10 años de la mejor clase, para gusanos de seda y muchos árboles de leña. A media barranca y en lugar mas apropósito para distribuir el riego, hay una noria americana que se mueve con caballo ó mula, y da 8 á 10 pipas por hora; esta noria trabaja en un pozo de 3 varas de diametro y tiene 3 1/4 de agua á su nivel ordinario, es decir 23 pipas de agua que la noria puede sacar en 2 1/2 horas.
Si el arrendatario lo desea, se le construirán algunas piezas para su habitacion.
Se podrá tratar en la misma quinta, ó en la calle Reconquista núm. 19. n. 400 p5 n. 22

Se vende.

El armazon de una tienda existente en la calle de Cangallo núm. 87. Para tratar ocurrase al mismo núm. n. 500 p3. n. 26.

Cambio de domicilio. Federico Paullier Cangallo 198. n. 507 p3 n. 26.

Mucama y cocinera Se precisan para una corta familia en la calle Potosi 148.
n. 482 p6 n. 25.

Verdadero Pagliano.

Se vende á 110 ps. docena, en la calle de Belgrano núm. 264, al lado de los Baños Publicos. n523 p3-n27

Sirvienta estranjera. Se necesita en la calle de Belgrano núm. 150. Debe presentar buenas recomendaciones. n517 p3-n27

Se vende Por la mitad de su precio con accion á la llave de la casa, el armazon, mortrador, vidriera. pico de gas, altillo de la zapateria calle Rivadavia 68; se vende tambien muy barato todo el calzado de dicha zapateria. n516 p3-n27

Teneduria de libros.

Enseñanza completa con toda perfeccion, garantida por 400 ps. Cuentas y aritmética oomercial etc. Victoria 73 sesta puerta á la izquierda. n524 p3-n27

Peones. Se necesitan en la fábrica de cerveza y vinagre, calle San José entre el hueco de los Sauces y los corrales del Alto. n402 n3-n26

Jardin en venta Calle Artes 432, por la cantidad de 1,200 ps. mic. Compuesto de varias plantas en mazetas y cajones, propio para dar principio á un jardin de mayor escala. n493 p3-n26

Se precisan Dos aprendices de herreria, y se les pagará un tanto por mes, ocúrran á la herreria de Adolfo Ferreira. Rivadavia 905. n496 p3rn26

Importante. Los abajos firmados, Comosionados del Exmo. Gobierno de San Luis, llaman por el presente al tenedor de un libramiento estraviado, bajo el núm. 152, del valor de *siete mil novecientos treinta pesos cuarenta y ocho céntimos metálico,* girado por el Gobierno de la Confederacion en 5 de Mayo de 1860, á favor de D, Cárlos J. Rodriguez, y en pago de igual cantidad proporcionada por el Gobierno de San Luis, para el rancho del regimiento 4 de linea, en Octubre de 1858; á fin de que, la persona que posea dicho libramiento, pueda demostrar su derecho en virtud del cual lo tiene, perteneciendo como pertenece al Gobierno de San Luis.
Buenos Aires, Octubre 5 de 1864.
Buenaventura Sarmiento.
n502 p30-n26 *José P. Ortiz.*

LA PROTEJIDA.

ADMINISTRACION PIEDRAS 81.
Diligeucia para el Tandil por Ranchos, Paso del Venado, Pilar y Chapalcofú.
Los empresarios abajo firmados ponemos en conocimiento del público que habiéndonos establecido en sociedad para dicha carrera desde el 19 del corriente, hemos arreglado el órden de salidas del modo siguiente:
Salidas de Buenos Aires 1, 7, 13, 19, 25.
Juan Goñi—Mannel Cervera.

Otra para los Tres Arryos.

En combinacion cou la «Protejida» de Goñi y Cervera.
El conductor y dueño de esta diligencia avisa al público y en particular á los estancieros que lo han favorecido, que siéndoles imposible seguir por la misma carrera en que hasta la fecha andubo, por falta de caballos, dá á continuacion la nueva linea de puntos que tocara en adelante—Apolinario Gomez, José Buteles, La Tinta. de los señores Ortiz, Zavala (pulperia,) Saacala de Quequen, Cristiano, Murga, Sol de Mayo. Tres Lagunas. y Tres Arroyos.
Salidas de Bnenos Aires 1, 13, 25:
n518 p15-n27 *Clemente Ron.*

Ferro-carril del Oeste.

Desde el 1.º de Diciembre queda abierto al servicio público la Estacion Ganeral Godriguez. Se llama la atencion de los viajeros al cambio de horas que tiene lugar desde esa fecha en los trenes de regreso, á saber:
El 1er. tren que sala ide Lujan á las 9 40 saldrá á las 8 40 y llegará al Parque á las 11, y el d eMoron que salia á las 10 de la mañana, saldrá á las 11 para llegar al Parque á las 12.
Buenos Aires, Moviembre 25 de 1864.
La Administracion,

Juzgado de Paz de la parroquia de San Miguel.

Habiéndose vendido en público remate las existencias del prófugo Pascual Erva, se avisa á los acreedores concurran á este juzgado el Lunes 28 del corriente á deducir sus acciones; previniendo que infaliblemente se hará en dicha dia la reparticion de lo producido en el remate, entre los acreedores presentes.
Buenos Aires, Noviembre 24 de 1864.
n488 p3-n25 *Jorge Palacios.*

Para vender al instante Un campo de propiedad desde el año 1824 de tres cuartos de legua muy á propósito para la cria de ovejas, por la suma de cuatro mil patacones. sito á 9 leguas de la ciudad del Paraná. Para tratar vease con el coronel D. Manuel de Clemente en la misma ciudad.
n. 480 p6 n. 25,

Cortinas de la India Para puertas y ventanas, en la tienda de Pereda, calle de Belgrano núm. 259 y calle de Suipacha uúm. 108.
n520 p3-n27

Cuartos Se necesitan para un señor solo algunas piezas en el centro do la ciudad, calle piedad 33, darán razon.
n52á p3-n27

No mas vello en las señoras.

El depilatorio que ofrecemos instantáneo é infalible, es muy importante y útil, especialmente para lac personas que tengan vello en el rostro ó en los brazos, sin que dañe el cutis en lo mas minimo y sin riesgo que puedan usarlos hasta las complexiones mas delicada: con la seguridad que repitiéndose algunas veces la aplicacion, se consigue desaraigar enteramente el vello ó pelo que tanto afea á ciertas personas.
Se vende en la botica del Cisne, Belgrano núm. 264, al lado de la casa de baños.
n522 p3-n27

Lecciones De teneduria de libros, por 1,500 ps. se enseña la teneduria de libros. y por 1,000 ps. se enseña las cuentas. Calle Córdoba núm. 694.
n525 p3-n27

Ovejas. Se venden 500 ovejas de clase regular en el partido de la Villa de Lujan, en la estancia denominada «Los Ombuses», á una legua de la Villa, donde encontrará con quien tratar. n527 p3-n27

Quinta de del Sar. A consecuencia de la muerte de la Sra. madre, de la Sra. Da. Mercedes del S, de Terry, queda suspendido el remato de los terrenos anunciados por Billinghurs y Sebeer, hasta el Domingo próximo 4 de diciembre.
n517 p3-n27

Jarabe pectoral, Anodino y anticatarral de San Vicente de Paul.
Pocos son los resfrios, catarros, bronquitis, toz, toz convulsa, irritacion en la garganta y de los pulmones etc, tcs., que han resistido á este precioso medicamento cuya suavidad y buen gusto hacen que el niño mas tierno lo toma con la misma facilidad que una persona mayor. Se vende en la botica de San Nicolas calle Corrientes esquina Artes, donde preparan y venden tambien unas ricas orchatas y naranjaras muy refrescante para el verano.
n530 p2-n27

Ojo al aviso! Retratos fotográficos. Desde tiempo hemos observado que el mayor número de las personas que se hacen fotografiar principalmente aquellas que reciden en el campo aguardan lo mas de las veces, hasta el último momento para ir á casa del fotógrafo de donde resulta casi siempre un trabajo precipitado que perjudica como bien se comprende al buen exito de las pruebas. Para obrar á este grave inconveniente nos hemos ocupado de procurar «un collodium» y lo hemos conseguido, que nos proporciona hoy el medio de poder operar «sea cual fuese el tiempo atmosferico» al paso que nos empleamos avisarlo al público; le prevenimos tambien que de hoy en adelante nuestro estableciento siempre cito calle Florida núm. 6, esquina Rivadavia, funcionará todos los dias y con cualquier tiempo, desde las 8 de la mañaua hasta las 5 de la tarde, ofreciendo de entregar á nuestros favorecedores retratos que en todo sentido, nada dejarán que desear.
Los fotógrafos de la esquina Rivadavia y Florida.
En el mismo establecimiento se precisa un mozo para el servicio. n433 p15-n53

El Globo Verde. El almacen de cueros curtidos y suelas de D. Pedro Duhart, situado en la calle de la Piedad núm. 350, se ha trasladado al número 264, de la misma calle. ex-merceria del Globo Verde. n509 p3-n27

Importante. A 7 cuadras de plaza de la Victoria, se vende una casita recien concluida á la moderna con los mejores materiales, toda en cal, enmaderados de urunday—en la calle de Independencia número 55, entre las de Bolivar y Defensa, dicha casa tiene 7 piezas habitables á mas una para despenza, cocina, dos patios y demas oficinas: para tratar, en la misma casa á cualquier hora del dia n510 p3-n27

Se vende Una casita en San Fernando á cuatro y media cuadras de la estacion, con un terreno de 16 1/2 varas de frente y 50 de fondo, todo plantado de arboles frutales, para tratar en San Fernando en la misma casa calle de San Miguel á espaldas de la casa Amarilla: ó á la calle del Juncal N. 95.
n509 p3-n27

Aviso á los paseante de San Isidro.

Los abajos firmados dueños de la empresa los «Iniciadores» tienen el honor de avisar al respetable público y á sus amigos, en particular que desde el 1.º de Diciembre, tendrán dos ó tres carruages en la estacion de San Isidro á todas las llegadas de los trenes, para el servicio del público, como tambien los tienen en la estacion San Fernando. La misma empresa tiene carruages para alquilar á todas horas del dia y de la noche, como tambien tiene carruajes para olios, casamientos, y caballos de alquiler para hombres y señoras.
La casa principal en San Fernando, calle Ituzaingó en frente al Hotel Nacional.
Guillermo Lain—Juan Oncio—Luis Bianchi. p15-n27

ESCRITORIOS.

Se alquilan tres, al lado mismo de la Bolsa, ocúrrase á la calle de San Martin núm. 124.

IMPERFECCIONES.
CORSES DE TODAS CLASES
Y
CORSES DE MEDIDA.
CASA DE Me. REINE.
6—FLORIDA—6
EL LA MISMA CASA
DEL
Fotógrafo Portal.

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuirlo, impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades, estracto del diario el «Siecle» de un informe de la facultad de medicina de Montpellier». n431 p15-n23

Aviso de Policia.

Por disposicion del Sr. Gefe, se previene al público que se haya en vigencia la disposicion que á continuacion se trascribe:
«Siendo altamente contrario á la moral pública la costumbre de entrar al rio á bañarse algunos hombres en estado de completa desnudez, dando con ello una idea bien triste de la cultura y civilizacion de niestra sociedad; y en el deber de reprimir tales abusos el Gefe de Policia con autorizacion Superior ordena:
1.º Todo individuo que entre al rio á bañarse deberá efectuarlo á cualquier hora que sea con un traje bastante cubierto de la cintura á bajo.
2.º Los que contrabinieren á lo dispuesto en el articulo anterior serán conducidos al Departamento y pagarán por ello una multa de cincuenta pesos ó en su defeto sufrirán un arresto de cuarenta y ocho horas publicéndose á demas sus nombres en los diarios.
3.º Para ha sor cumplir esta disposicion se situarán en la rivera dos partidas de Policia al Sud y Norte de la misma.
4.º La presente resolucion se publicará por los diarios por el término de ocho dias para que lleguen á conocimiento de todos y no se aleguen ignorancias—Buenos Aires, Diciembre 28 de 1864—Cazon.»
En consecuencia el Sr. Gefe, recomienda tambien á los Comisarios cuyas Secciones tienen parte en la rivera la vijilancia y cumplimiento de la anterior resolucion.
Noviembre 19 de 1864.
S. Mendez.
Comisario de Ordenes.

Aviso oficial.

Comisaria General de Guerra y Marina.
Buenos Aires, Noviembre 12 de 1864.
Por disposicion Superior, el dia 30 del corriente á las 2 de la tarde, se recibirán propuestas cerradas, suscritas por los interesados, para el abasto de las fuerzas del Departamento Norte de la Provincia y frontera Sud de la de Santa Fé, segun las condicines indicadas en seguida, con prevencion de que ellas serán abiertas en presencia del Sr. Ministro del ramo, Comisario General, Escribano de Gobierno é interesados.
Art. 1.º Será obligacion del provedor, abastecer de carne á las fuerzas que guarnecen los puntos espresados, en la parte que ellas se hallen situadas ú operan, sea al interior ó esterior de la linea de Frontera, con arreglo á los pedidos que les hagan los respectivos Gefes de ella; en la inteligencia que no se recibirán tropas que escedan á las que se necesitan para el consumo de una semana.
Art. 2.º Las tropas serán compuestas en la proporcion, mitad novillo, mitad vaca, de dos y medio años cuando menos los primeros, y de tres años los segundos, debiendo ambas ser de carne gorda en verano, y buena carne en invierno.
Las tropas que no tengan estas condiciones no serán recibidas por los Gefes de Frontera.
Art. 3.º El cuero fresco será entregado al Proveedor en el lugar de la carneada, que dando todo lo demás de la res en beneficio del Estado; y cuando se tomasen algunos cueros para el servicio. serán abonados al corriente de Plaza en el lugar de entrega.
Art. 4.º En caso de faltar el Proveedor con las reces necesarias para el abasto, ó ser las que presente de otras condiciones á las designadas en la base segunda, los Gefes estarán autorizados para su compra á particulares, siendo de cuenta del Proveedor el abono de la diferencia en el mayor precio, á que fueron tomadas.
Art. 5º El contrato durará un año á contar desde el 1.º de Enero del año entrante, siendo obligacion del contratista, empezar desde esa fecha sus entregas, y continuar en ellas durante el periodo indicado, ó hasta tanto sean sustituidas por el contratista que debe reemplazarlo.
Art. 6º Los recibos que espida el Gefe de Frontera por las reces entregadas, serán presentadas mensualmente al Gobierno para su cobro, lo mismo que lo serán abonados en moneda corriente, prévia la tramitacion de práctica establecida en estos casos; pudiendo igualmente efectuarse el pago, el Gobierno, sea en letras de Aduana con el descuento de plaza, sea en pagarés á seis meses de plazo con el interes corriente.
Art. 7º El proponente presentará fiador, liso y llano pagador, que responda al cumplimiento de sus obligaciones en el periodo de su compromiso.
Articulo adicional—Es entendido que la entrega debe hacerse por el provedor en el lugar de situacion de las fuerzas y con peones de su servicio.
Santiago R. Albarraim

Se dá dinero.

Sobre hipoteca las cantidades 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60 30, 90 y 200 mil pesos y cualquier cantidad en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez calle Perú núm. 37. sl. t. m.

Á LOS ESTANCIEROS

CERCOS DE HIERRO para rodeos, potreros, chacras.
CORRALES PORTATIL con postes de hierro y tablas.
MOJONES de hierro.
BEBEDORES de hierro para ovejas, hacienda vacuna y caballar.
PILETAS de hierro de todas dimensiones.
PILARES de hierro batido y hierro fundido para construcciones.
MAQUINAS de estirar alambre.
MAQUINAS de cortar car y abrojos y cepas de caballo, con esta máquina los Sres. estancieros pueden limpiar sus campos en pocas horas.
MAQUINAS de sacar agua de los jagueles, funcionando sin caballo, basta de un muchacho de diez ó doce años para sacar una pipa de agua en dos minutos, se arma y se desarma en poco tiempo y se trasporte con facilidad.
En la fábrica de Van de Velde hermano. Buenos Aires, en la calle del Buen Orden núm. 245.
p. m.

Banco Mauá y Ca.

BALANCE DEL MES DE OCTUBRE DE 1864.

—DEBITO—

Capital realizado	2.000,000
Reserva	337,643 66
Depósitos y cuentas corrientes	7.340,685 61
Emision en circulacion	2.355,249 58
	12.053,578 85

—CRÉDITO—

Valores á cobrar	2.970,607 84
Cuentas corrientes	8.149,945 15
Caja—Existencia en efectivo	913,025 88
	12.033,578 85

S. E. ú O.
Montevideo, 5 de Noviembre de 1864.
P.P. *Mauá y Ca.*
T.L. *A. da Costa Guimaraens.*

Gran surtido De bañaderos de superior calidad, se venden á precios módicos en la hojalateria Europea calle de la Piedad 413 y Talcahuano 33, 35, ademas se pintan y se componen bañaderos usados con todo el esmero posible. n 371 p6-n20.

Agencia Que se encargará de hacer con ducir carga á flete para los puntos siguientes: Belgrano, San Martin, Olivos, San Isidro, San Fernando y Conchas, para lo que hay diariamente sus carretas que se ocupan en este tráfico, en el corralon de madera de Ferrera hnos., situado en la plaza 6 de Junio (antes hueco de Cabecitas) los que ofrecen el buen esempeño á las personas que gusten honrarlos con su confianza. Buenos Aires, Noviembre 12 de 1864, n274 n15-n15

LOTERIA

DE LA
BENEFICENCIA DE BUENOS AIRES.
PREMIO MAYOR.
500,000 PESOS.

La loteria mensual que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8,999. Los billetes son impresos en papel blanco tinta morada, numeracion celeste, y sello negro al reverso del billete.
Se juega el 29 de Noviembre.
El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

Suertes.

1 de		300,000
1 de		20,000
2 de	10,000	20,000
6 de	4,000	24,000
12 de	2,000	24,000
120 de	800	96,000
186 de	400	74,400
272 de	300	81,600

600 suertes ó sean 2,400 cuartos ps. 640,000
Buenos Aires, Noviembre 10 de 1864.
La Comision Administradora.

Agua maravillosa Al respetable público y principalmente á las señoras y señoritas de esta capital se les hace saber que una señora que vive en la calle de la Piedad núm. 386, tiene el honor de ofrecer una agua y pomada de su composicion que sana toda clase de paño, barros y otras manchas que afean el cútis, en lugar de polvos; ademas la pomada tiene la ventaja de hacer desaparecer las manchas de la viruela: dicha pomada lleve el nombre de «Quita Penas». Alli mismo se vende un aceite prodigioso, que evita la caida del cabello y produce crecimiento. Las señoras que gusten teñirse el pelo la misma señora lo hará, arantiéndolo para siempre.
p20-o29

Carreras Argentinas.

Se previene á los señores Socios que el programa que se ha anticipado no es mas que un suplemento de las carreras que se han de correr el 25 del próximo Diciembre.
Con tiempo se avisará el dia en que deban entrarse los caballos teniendo presente los Sres. Sócios que todo caballo que halla ganado en cualquier distancia que halla corrido debe dar cinco libras de ventaja toda vez que corra el mismo tiro en que ha sido vencedor con excepcion del caballo Belgrano y pangaré Buey del Salado, que llebarán seis libras en las carreras en que han sido vencedores.
n17-10p *La Comision.*

Abogados. Los que suscriben han establecido su estudio en la calle Reconquista núm. 113.
Delfino B. Huergo—Salustiano J. Zavalio.
n 17-15p.

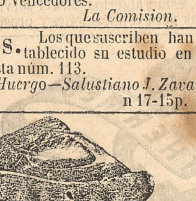

DENTADURAS DE AMBAR.

CALLE DE CUYO NÚM. 156.
Cárlos E. Krause, sigue poniendo dentaduras de la nueva invencion de Ambar que es el mejor descubrimiento en este arte, porque no solamente se puede trabajar con mas perfeccion para pegar con las encias y el paladar, sino tambien en muchos casos es mejor que el oro, por la suavidad de esta pasta, que no hace el perjuicio para los dientes propios que pieza de oro por causa de los resortes q' la sostienen. Una dentaduraó media de Ambar despues de pasados dos dias garante la perfecta masticacion y el habla ademas y la duracion para toda la vida.
Mi coleccion de dientes artificiales es tan preciosa que no es posible diferenciarla de los naturales.
Limpiaré las dentaduras con una delicadeza estraña á satisfaccion de mis favorecedores.
Poseo una gran cantidad de instrumentos para estraer muelas y raigones casi sin dolor, emplomaré la dentadura con oro y plata, y otras composiciones nuevas que poseo para emplearlas segun el caso que se presente, y al mismo tiempo garanto la emplomadura por muchos años.
n238 p15-

AVISO MUNICIPAL.

La Municipalidad de la Ciudad previene al público que desde esta fecha quedan en ejercicio los Médicos y Boticarios Muunicipales.
Todas aquellas personas que carescan de recursos para llamar un facultativo y comprar los medicamentos, pueden ocurrir á los *Médicos Municipales* de la seccion en que vivan, y comprovando ante este su estado de pobreza serán asistidos y obtendán las medicinas gratis.
Los médicos están obligados á salir á cualquier hora del dia y de la noche que se les llamare, asi como las boticas permanecerán abiertas durante toda la noche. El órden de las secciones será *igual al de las Intendencias Municipales.*
NOTA—Hasta tanto no se publique el reglamento por que han de regirse los médicos y boticarios municipales, suplirá como único procedimiento lo que se previene en este aviso.

Distribucion de los Médicos y Boticarios municipales.

1.ª SECCION—MÉDICOS.
Dr. D. Santiago Larrosa,
Domicilio, Bolivar 303,
Dr. D. Guillermo Zapiola,
Domicilio, Chacabuco 257.
FARMASÉUTICO.
D. Aurelio French,
Domicilio, Comercio esquina Defensa.
2.ª SECCION—MÉDICOS.
Dr. D. Adolfo Peralta.
Domicilo, Suipacha 294.
Dr. D. José A. Terry,
Domicilio, Florida 259.
FARMASÉUTICO.
D. Meliton Espinoza,
Domicilo, Florida y Tucuman.
3.ª SECCION—MÉDICOS.
Dr. D. Manuel Arauz,
Domicilio, Belgrano 352.
Dr. D. Juan A. Argerich,
Domicilio, Méjico 252.
FARMASÉUTICO.
D. Martiniano Passos.
Domicilo, Santiago del Estero 180.
4.ª SECCION—MÉDICOS.
Dr. D. José Teodoro Baca,
Domicilo, (botica de la plaza del Parque.)
FAMASÉUICO.
D. Miguel Gallegos.
Domicilio, Artes y Parque.
n8-60p

Cocinero.

Se necesita. San Martin 124.

Al público Se avisa al público y al comercio que el Sr. D. Luis Bianchi, mayoral de la Empresa de Mensajerias Union Argentina, deja de pertenecer á dicha empresa desde hoy 1.º de Noviembre de 1864.
Las personas que tienen alguna cuenta pendiente ó reclamos que hacer á dicho señor se sirvan presentarse en la agencia, calle de la Victoria núm. 223, en el término de los ocho dias de la fecha. Buenos Aires, 1.º Noviembre de 1864.
n684 p8-n22. *José Sanz—Luis Bianchi.*

Aviso. Se venden dos casas, pudiendo ser una sola si se quiere, entre Corrientes y Garantias, con el número 136 á la calle de Garantias, compuesta de todas las comodidades necesarias, teniendo veinte varas de frente á cada calle; pudiéndose edificar en la esquina una hermosa csa
El que se interese por ella ocurra á la misma casa á todas horas del dia, encontrando con quien tratar.
Las espresradas fincas deben venderse precisamente por ausentarse sus dueños y chancelacion de cuentas pendientes. 424-p10-n22

A los estancieros. Que desean cercar sus campos. Se vende una factura de alambrado consistiendo en 4.000 postes de fierro muy aparentes para esta provincia y los mas fuertes que se han introducido hasta ahora siendo el peso de ellos 12 1/2 libras cada uno, aujereados para 6 alambres.
220 quintales del mejor alambre quemado núm. [illegible] n tiros de 100 yardas.
Un ca[illegible]on con los tornillos necesarios para los principi[illegible]les.
Esto s[illegible] puede recomendar por ser un encargo traido e[illegible]presamente para uso particular, ocurran á lo señores Enrique D. Green y Ca. núm, 85 Reconquista.
n 425 p12-n22.

AVISOS MARÍTIMOS.

Agencia de vapores de Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1/2.

PARA EL SALTO
Con escala en todos los puertos del transito.
El vapor ingles
RIO DE LA PLATA.
Sale los Sábados á las 10 de la mañana. Regresa los Miércoles.

PARA EL SALTO
Y escalas.
El vapor nacional
URUGUAY.
Sale los Jueves á las 10 de la mañana y regresa los Lunes.

PARA MONTEVIDEO.
El vapor ingles
RIO DE LA PLATA.
Saldrá los Miércoles las 6 de la tarde. Regresa los Sábados.

PARA MONTEVIDEO.
El vapor nacional
URUGUAY.
Sale todos los Lunes á las 5 de la tarde. Regresa los Jueves.

PARA MONTEVIDEO.
El vapor italiano
TEVERE.
Saldrá los Mártes y Sábados á las 5 de la tarde. Regresa los Martes y Sábados.

PARA EL ROSARIO
Con escala en todos los puertos del transito y entrando á la Laguna de San Pedro.
El vapor nacional
BUENOS AIRES.
Sale. . . .
Todos estos vapores toman pasajeros, encomiendas y cargas para los puertos de su carrera previniéndose que el vapor *Buenos Aires* recibirá su carga en el muelle del Riachuelo.

TARIFA.
PASAJE DE CÁMARA.

A Montevideo	8 ps. de 10 reales.
« Martin Garcia	4 « « « «
« Nueva Palmira	6 « « « «
« Fray Bentos	8 « « « «
« Concepc. del Uruguay	10 « « « «
« Paisandú	12 « « « «
« Concordia y Salto	16 « « « «
« Zárate	3 patacones.
« San Pedro y Obligado	8 «
« Las Hermanas y S. Nicolas	10 «
« Rosario	13 «

TARIFA DE CARGA.
A Montevideo 4 ps. de 10 rls. por 80 arbs. ó 40 pies cúbicos segun convenga al buque.
A los Puertos del Uruguay 8 ps. de 10 rls. por 80 arbs. ó 40 pies cúbicos ó segun convenga al buque.
Al Rosario é intermedios 5 patacones id id id.
Fletes oro 1/4 p.ℨ. Plata 1/2 p.ℨ. Encomiendas precio convencional.
NOTA—Las encomiendas para los Rios deberán entregarse en la agencia la vispera de la salida de los vapores, y las para Montevideo, antes de las 2 de la tarde del dia de salida.
Para tomar órdenes de carga, boletos, y demas informes ocurrir á la agencia de—
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1/2.

AGENCIA DE VAPORES

Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.
30—CANGALLO—30

Para el Rosario—Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas y San Nicolas—Viaje por el Paraná de las Palmas—Carga y pasageros—Vapor paquete nacional.

PAVON.
Capitan----Juan Siches.
Saldrá para dichos puntos todos los Jueves y Domingos á las 12 del dia, regresando los Sábados y Miércoles.

Para el Paraná—Con escala en San Lorenzo, Diamante y Santa Fé—vapor paquete

ESPIGADOR.
Saldrá del Rosario todos los Viernes dos horas despues de la llegada del "Pavon" en esta, y regresará todos los Mártes, en tiempo para entregarle todos los pasageros, correspondencias, encomiendas, dinero etc. al "Pavon" que sale en este dia para Buenos Aires.
Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aqui todos los Jueves por el "Pavon" y estarán de regreso todos los Miércoles.

Para Gualeguaychú—El vapor nacional
DOLORCITAS.
Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas, todos los Viernes, despues de la llegada del "Pavon" y regresará todos los Mártes.
Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aqui todos los Jueves por el "Pavon" y estarán de regreso todos los Miércoles.

Para Corrientes—Con escala en el Paraná, la Paz' Castilla de la Esquina, Casilla de Goya, Bella Vista y Empedrado el vapor inglés
ESMERALDA.
Saldrá del Rosario en convinacion con el vapor "Pavon" el mártes 22 de Noviembre y regresará viernes 2 de Diciembre.

TARIFA DE PASAGES
DE LOS ANTERIORES VAPORES.

A Montevideo	8 Patacones.
" Zárate idem	5 "
" San Pedro	8 "
" Obligado idem	16 "
" Las Hermanas	12 "
" San Nicolás	12 "
" Gualeguay, idem	16 "
" Rosario, idem	16 "
" San Lorenzo, idem	18 "
" Diamante	20 "
" Santa Fé idem	24 "
" Paraná idem	24 "
" La Paz idem	32 "
" La Esquina idem	36 "
" Goya (Casilla) idem	40 "
" Bella Vista idem	44 "
" Empedrado	48 "
" Corrientes	52 "

Los de proa pagarán la mitad.

Al Rosario por tonelada	6 Pesos.
" Paraná	10 "
" La Paz	10 "
" Bella Vista	10 "
" La Esquina	10 "
" Goya	10 "
Corrientes	12 "
" Puertos del Uruguay	10 "

Para Montevideo—El vapor nacional—
CORRIENTES.
Saldrá todos los Mártes y Sábados á las 4 de la tarde.
TARIFA.
GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Cámara	6 patacones
Proa	3 "
Carga por tonelada	4 "

Para Cuyabá—Con escala en San Nicolás, Rosario-Paraná, Corrientes, Asuncion y demas puertos interme, dios del Brasil, el nuevo vapor
MARQUES DE OLINDA.
Comandante---Hipólito Bocour.
Saldrá el Domingo 18 de Diciembre á las 10 de la mañana. Admite pasageros de cámara y proa, para los cuales tiene exelentes comodidades.
TARIFA.

San Nicolás	16 patacones.
Rosario	20 "
Paraná	28 "
Corrientes	60 "
Asuncion	90 "
Corumbá	242 "

Para todo lo concerniente á estos vapores ocurran á la Agencia de G. Matti y Ca.—Cangallo 30.
NOTA—Se advierte á las personas que paguen en moneda corriente, que se cobrará 5 rls. mjc. por patacon sobre precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

Para Nueva York.
La muy velera y conocida N. 1. barca inglesa «Morning Light» su cap. Walter. Se espera diariamente del Rosario, y teniendo la mitad de su cargamento contratado, será muy pronto despachado. Consignatario E. M. Folmar y ca.
Para mas pormenores ocúrrase á A. H. Minturn, corredor maritimo. Cangallo 40.

Para Nueva York. El muy velero bergantin goleta americana «Rechmond.», de 288 toneladas registro, su capitan H. R. Pnurs, cargará en balisas interiores para dicho destino, admite alguna carga á flete. Para tratar veanse con sus consignatarios los señores, Zimmermann Fairs y Ca., calle Bolivar núm. 7 ó con A. H. Minturn, calle Cangallo 40. p8-n18.

Para Patagones.

El bergantin nacional «Eduardo», su capitan Edmundo Elsegooel, saldrá para este destino á la mayor brevedad posible. Admile carga á flete y pasageros. Para tratar y demas pormenores ocúrrase á sus agentes Ramayon y Folguera, Paseo de Julio 47. n324 p8-n17

Para Génova. Saldrá para ese destino el 15 del mes de Diciembre el conocido bergantin italiano *Emtrene.*
Admite pasageros para los cuales tiene las mayores comodidades. Para tratar ocurrir á su capitan Dón E. Carbone, en el Hótel Nacional calle 25 de Mayo ó Calle de Saltá núm. 31.
n 351 p30-n18.

Para Génova.

Pasageros solamente,
Saldrá el 20 del entrante mes de Diciembre, la de primera clase barca italiana «JOSEFA DE LIMA», su cap. Francisco Savello. Admite pasageros de cámara y proa para los cuales tiene espaciosas comodidades y el capitan ofrece un esmerado trato.
Para tratar ocurran á dicho capitan en el Hotel Nacional calle 25 de Mayo, ó á sus consignatarios Bartolomé Viale y ca. Defensa 37.
n439 p30-n23

Para el Havre.

Pasageros solamente.
Del 5 al 10 de Diciembre, saldrá sin falta alguna la muy conocida barca francesa «Anna», su capitan Anglade. Admite pasageros de cámara y proa. Para tratar verse con sus consignatarios los Sres. Apestegui hnos. Piedad 23.
n191 p15-n25

Una señora decente con las garantias que le precisen.. Solitita colocarse para el cuidado de una casa ó de niños que haya tenido la desgracia de perder á su madre. calle de Chile 199. [n-47op3 n. 25.

LA BIENHECHORA DEL PALTA.

Compañia General de Seguros Mútuos sobre la vida.

Gran Caja de ahorros sobre títulos de Crédito Público al 6 por ciento consolicado, para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 DE MAYO DE 1864

DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO
Sr. D. José Maria Cantilo.
Diputado al Congreso de la Nacion,

JUNTA DIRECTIVA
Sr. D. Mariano Miró . . . . Presidente.
" " Eduardo Lumb . . . . Vocal.
" " Enrique Ochoa . . . . "
" " Pedro Holterhoff . . . . "
" " José Martinez de Hoz. . . . . "

Junta de vijilancia,
Don Mariano Cabal.
« Jorge Temperley.
« Ambrosio P. Lezica.
Don Hugo Bunge.
« Luis Carrére, de la casa Apestegui, hermanos.

DIRECTOR GENERAL
Sr. D. Francisco F. Moreno.

Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay.
Señor Don Jorge Perey.
BANQUEROS—El Banco de la Provincia:
DOMICILIO—Buenos Aires, calle de la Piedad núm. 118—Altos.

Situacion de la Compañia en 1.º de Noviembre de 1864, al terminar el primer trimestre de su fundacion.

Capital suscrito.	Número de pólizas.	Títulos comprados
Pesos fuertes 409,625	314	Pesos plata 28,000

Tres son las formas de seguro que La Bienhechora ofrece, por ahora, á sus suscritores; á saber: 1.ª Con enajenacion de capital por muerte del asegurado; 2.ª Sin enajenacion de capil en dicho caso; y 3.ª á mera renta con interes compuesto.
En la primera forma, el asegurado disfruta: 1.º de la renta á intereses compuesto de los titulos en que se invierten los capitales recibidos por la Compañia; 2.º de la parte proporcional en los capitales recibidos de los fallecidos en la seccion á que corresponden; 3.º de la parte proporcional en los intereses de los capitales recibidos pertenecientes á los fallecidos en la seccion correspondiente; 4.º de la parte proporcional en los capitales recibidos é intereses recaudados correspondientes á las suscriciones caducadas; y 5.º del aumento del valor que hayan tenido los titulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado, adquirido para sus secciones correspondientes.
En la segunda forma, disfruta: 1.º de la renta á interes compuesto de los titulos en que se invierten los capitales recibidos; 2.º de la parte proporcional en los intereses de los fallecidos en su seccion respectiva y que se devuelven á los suscritores; 3.º de la parte proporcional en los intereses correspondientes á las suscriciones caducadas en su seccion; y 4.º del aumento de valor que hayan tenido los titulos correspondientes á su seccion.
Finalmente, en la tercera forma solo difrutan: de la renta correspondiente á los titulos en que se invierten sus capitales, y de la inversion de la capitalizacion sucesiva de la misma renta que se efectua trimestralmente en las épocas que el tesoro públicos satisface aquella.
Son tan portentosos los beneficios que rinden los capitales empleados en fondos públicos con ayuda de las combinaciones puestas en planta por La Bienhechora, basadas sobre las probabilidades de mortalidad segun las tablas de Deparcieux, y el interes que producen los titulos al 6 por ciento consolidado, que tomando por tipo el resultado que han dado las liquidaciones de otras compañias constituidas en idéntica forma y con las mismas bases, pero con un interés acumulativo mucho menor que el que gana La Bienhechora, puede presentarse como positiva la siguiente progresion de capitales por una imposicion de :

100 pesos anuales con enajenacion de capital por muerte del asegurado.

		En 5 años	En 10 años.	En 15 años.	En 20 años.	En 25 años.
En cabeza de un niño	de 1 dia á 1 año.	1200	4350	9800	21500	50000
	de 1 año á 2	990	3340	8270	18480	39500
	de 2 « á 3	950	3230	7970	17470	37500
	de 3 « á 4	950	3130	7870	17080	36500
	de 4 « á 15	950	3030	7770	17000	36000
Una persona	de 15 « á 20	950	3030	7770	16900	35800
	de 20 « á 30	950	3030	7870	17100	36800
	de 30 « á 40	950	3030	7970	17500	39500
	de 40 « á 50	990	3340	8270	19480	53000

La siguiente tabla demuestra los resultados que obtendrá un imposicion de CIEN pesos anuales sin abandono de capital en ningun caso.

		En 5 años	En 10 años	En 15 años	En 20 años	En 20 años
En cabeza de un niño	de 1 dia á 1 año.	1050	3750	8600	18500	43000
	de 1 año á 2	870	2950	7300	16000	34500
	de 2 « á 3	840	2850	7100	15100	32800
	de 3 « á 4	840	2750	7000	14900	31900
	de 4 « á 15	840	2650	6900	14700	31400
Una persona	de 15 « á 20	840	2650	6900	14600	31200
	de 20 « á 30	840	2650	7000	14900	33200
	de 30 « á 40	840	2650	7100	15100	35500
	de 40 « á 50	870	2950	7300	17000	38000

SASTRERIA PARISIENSE.

67 FLORIDA 67

Depósito de ropa hecha fina para hombres y niños.

En este establecimiento se encuentra un surtido general de ropa confeccionada en una de las mejores fábricas de Paris. Hay un variado surtido Jasquitte, sacos chalecos y pantalones de casimir, de género de la India, id. de genero de Turquia y de otras diferentes clases. Para jóvenes de 8 á 18 años trajes completos á la inglesa de saco chaleco y pantalon. Para niños de 3 á 8 años un variado surtido de diferentes hechuras y éneros de casimir, popel y brin; todo á precios acomodados. p30-o4.

Á LA VILLE DE BUENOS AIRES.

Mayor. 169—VICTORIA—169 Menudeo.

E. ALLEAUME.

Gran fabrica de trages de niños y niñas—Confeccion de Paris y hechura sobre medida.

Gran surtido de trajes para varones, de casimir á	ps. 110	cada uno.
« « « « con guarniciones ricas	150	«
« « « « id de cotin de hilo	65	«
« « « « id « ricos	90	«
Vestidos para niñas de piqué francés	65	«
« « « « «	75	«
« « « novedad con ricas guarniciones	120	«
« « «	90	«
« « « « »	150	«
Talmas de piqué blanco para niñas desde	75	«
« « « «	90	«
« « « «	120	«
« « « «	150	«

Paletos para señora de género de novedad última moda desde ps. 120.
N. B.—El propietario de ese establecimiento tiene el honor de avisar á su clientela que se encontrará igualmente en su casa un gran surtido de guarniciones negras para vestidos y tapados, sombrillas negra y de medio luto, libros de misa de todas clases, piqué blanco y de color, cotin para vestidos y pantalones y un gran surtido de merino negro.
n370 p8-n10 *E. Alleaume*—Victoria 169.

MAYOR Y MENOR.

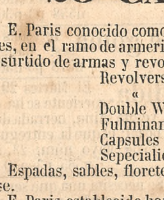

MAYOR Y MENOR.

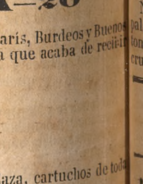

ARMERIA

E. PARIS
PRIVILEGIADO

20—CALLE RIVADAVIA—20

E. Paris conocido como oficial de primer órden en las ciudades de Paris, Burdeos y Buenos Aires, en el ramo de armeria, avisa al público y á su numerosa clientela que acaba de recibir un surtido de armas y revolvers.
Revolvers 12 milimitros con 100 cartuchos 500
« 7 « « « 450
Double Waterpoof central fire caps.
Fulminantes á prueba de agua.
Capsules contre l'Humideté.
Sepecialidad de armas de cargar con cartuchos.
Espadas, sables, floretes y cinturones. Gran surtido de articulos de Caza, cartuchos de toda clase.
E. Paris establecido hoy en Buenos Aires Rivadavia 20, ofrece al público una garantia segura en las armas vendidas en su casa.
Se avisa á los señores cazadores que pueden hacer en dicha casa compostutas de armas antiguas y modernas. Recibense abonos de 100 ps. anuales para mantener las armas en buen estado como todas las piezas de repuesto para compostura.
Los Sres. armeros de la Campaña hallarán un surtido de armae á procios moderados.
n481 p8-n25 *E. Paris.*

CAJA DE AHORROS.

BANCO MAUÁ y Ca.

103—CANGALLO—103

Las inmensas ventajas de las cuentas corrientes, se sienten y oprecian ya tan generalmente en los dos emporios del Comercio del Rio de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, que son muy pocos los comerciantes que dejande tenerlas, en el Banco con quien mas simpatizan.
Las clases trabajadoras entre tanto, que en Montevideo encuentran un asilo seguro y provechoso, en el Banco Mauá y Ca., á sus economias y sobrantes, elevándose las cantidades depositadas por ellas, en aquella importantisima institucion de crédito á un guarismo absoluto, que todos los dias aumenta, no gozan todavia de la misma facilidad en esta Capital que contiene un gran número de artistas, oberos, dependientes, sirvientes y finalmente trabajadores de ambos sexos y de todas condiciones, á quienes, no hay duda que conviene guardar sus economias y sobrantes de su salario, depositándolos á interés, en (vez de gastar en pura pérdida esas pequeñas sumas en el juego inmoral de las loterias ó en frioleras) y consiguiente es aquel modo tener «una reserva» á que recurrir en la enfermedad, la vez ó en la hora de la necesidad.
El Banco Mauá y Ca., de esta ciudad imitando el ejemplo de su matrix, se presta á ofrecer aqui la misma facilidad y en los mismos términos en que alli se acoje esa clase de operaciones. Abrian pues, una oficina exclusivamente decidida á recibir los pequeños ahorros, todos los dias útiles de las 9 de la mañana hasta las 3 de la tarde, y en los Domingos desde las 10 hasta las 12 del dia. Empezará á funcionar esta oficina desde el 1.º de Octubre próximo.
El Banco entrega una cuaderneta, donde escriturará el movimiento de entrada y salida de cada depositante, siendo permitido á cada uno retirar su depósito, en todo ó en parte, en cualquier momento que le convenga, con los intereses hasta ese dia, en caso de retirar el todo.
El Banco Mauá y Ca., ya bien conocido en todas las plazas donde funciona, por los beneficios que resultan de su marcha, siempre regulada por el dictámen de los principios mas sanos y tendentes á derramar el Bien estar general, tiene una conviccion intima que con este acto presta un nuevo é importante servicio á Buenos Aires y á los pueblos circunvecinos.
Buenos Aires, 15 de Setiembre de 1864.
P. P. Mauá & Ca.
William Leslie.

CONDICIONES.

1.º El Banco recibe á interés cualquier cantidad desde **veinticinco pesos moneda corriente ó un patacon** para arriba.
2.º El interés será el de **seis** por ciento al año y su acumulacion al fin de cada semestre.
3.º El depositador podrá retirar su dinero en todo ó en parte siempre que le convenga.
4.º Luego que la suma depositada excepa á **veinticinco mil pesos moneda corriente ó un mil patacones** quedará sujeta á las reglas establecidas para las cuentas corrientes si asi le conviene al depositante.
5.º En el caso de pérdida, esta cartilla podrá ser sustituida por otra precediendo anuncio en los diarios y cobrándose **doce pesos moneda corriente ó cuatro reales fuertes** por la sustitucion.
N. B.—Para este servicio el Banco estará abierto todos los dias útiles de las 9 de la mañana hasta las 3 de la tarde y de las 10 hasta las 12.